

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
CASA DE LA LIBERTAD
Redacción: MADRID, 8
Administración: SAN ROQUE, 7
Número suelto, 10 céntimos

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

ESPEJO DE LAS HORAS

ESPAÑA Y ULTRAMAR

Hace pocos días referíame yo en un artículo del vasto lienzo que representaba la inauguración de la Exposición filipina en el Palacio de Cristal del Retiro...

los al desastre creyeron que España no tenía ya nada que hacer fuera de sus límites geográficos...

El enorme cuadro en que el jefe del Gobierno español el año 1887 muestra a la reina regente los igorrotos...

Aunque así fuera, el estudio de lo que se había dejado perder ofrecía un carácter provechoso con sus enseñanzas y sus escarmentamientos...

En el estrado, María Cristina de Habsburgo, viuda de Alfonso XII, vestida de negro y, según la moda de aquel tiempo...

Ha sido preciso que llegue la época de grandes rectificaciones en nuestra vida nacional para que se piense en que España no ha dejado de vivir en los países que otrora constituyeron...

Junto a ella, la infanta Isabel, ataviada de azul celeste y en análoga guisa, siente tal vez el reconocimiento de no ser la protagonista de la escena como sucesora del rey...

La situación de los obreros del campo y del mar es angustiosa. Vapor inglés con averías El Ferrol, 23.—Cuando navegaba con rumbo a Rosario de Santa Fe el buque inglés 'Haggsgatt'...

Sagasta, de gran uniforme, presenta a la reina regente los salvajes de la isla de Luzón, esa isla que guarda un tesoro en sus campos...

Por otra parte, España tiene también propiamente ultramar en las islas y posesiones continentales del golfo de Guinea. Una nación peninsular con un litoral mediterráneo y otro oceánico...

En cuanto a los países hispano-americanos y a las mismas Filipinas, España, desde que perdió sobre ellos la soberanía, ha acrecido su prestigio y su autoridad moral...

Y ahora es cuando la labor de España en sus relaciones de ultramar puede tener eficacia. Cuando carece de un trono ante el que postular indios y existen, en cambio, alejados de su tierra natal...

Aquella Exposición es uno de los buenos éxitos de Sagasta durante su gobierno, que ya llevaba dos años y había de lograr el llamado Parlamento largo...

En el fondo del cuadro, los personajes de la convenida oposición, de otro partido turnante, conforme a lo pactado en El Pardo al lado del lecho de muerte del monarca...

El vecindario intenta lincharlo Avila, 23.—En el pueblo de San Juan de la Nava venían cometiéndose frecuentes robos de reses lanaras...

Hoy el juez municipal, acompañado de varios vecinos, sorprendió a Benito Sánchez, que, en unión de un hijo suyo, transportaba unas ovejas muertas...

Un ladrón de ovejas

Al ser descubiertos, Benito esgrimió un cuchillo de grandes dimensiones y se abalanzó sobre el juez, intentando agredirlo...

El vecindario intenta lincharlo

La Guardia civil detuvo al agresor y lo condujo a la prisión de Cebrenos. En el trayecto un grupo de más de doscientas personas intentó linchar al agresor...

Accidentes Marítimos Fuerte temporal en Valencia Valencia, 23.—Existe fuerte temporal de mar en nuestras costas a consecuencia del gran viento que sopla...

Accidentes Marítimos Fuerte temporal en Valencia

Accidentes Marítimos Fuerte temporal en Valencia



ANTENA

La palabra de Benavente y los ojos de Pilarín Muñoz

Cada año la voz de Jacinto Benavente hace una llamada a nuestro pensamiento y a nuestra emoción. Jacinto Benavente, a sus setenta años, es el hombre más joven de España...

La lucha contra el lobo. Reunión de escopeteros (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

AL EFECTUAR UN REGISTRO

Seis paisanos heridos y un alférez y varios carabineros lesionados

Palma de Mallorca, 23.—Con motivo de efectuarse en el pueblo de Muro, por fuerzas de Carabineros, un registro en una casa propiedad del vecino Antonio Llompard...

EMILIO CARRERE

Roban ochenta relojes de oro y plata

Valladolid, 23.—En la relojería propiedad de D. Mariano Llanos, establecida en la plaza Mayor, penetraron unos ladrones...

EL NUBLADO, por Bluff



Otro día sin descargar la nube, y el público, como puede verse, cada vez más preocupado.

POSTALES DEL CAMINO

¡LO DE SIEMPRE!...

Hará un par de años escribí una crónica a propósito de cierto muchacho—a la sazón 'botones' de 'A B C'—a quien prometí dar cinco pesetas el día en que me presentase un ejemplar de aquel periódico donde no hubiera algún retrato de cura o de obispo...

gamos llegar a Unión Radio su protesta contra ciertas charlas que se vienen dando...

Y digo esto atento a que en casos como el que se discute—que pudiéramos clasificar entre los de 'higiene espiritual pública'—tan nocivo para la ideología de las muchedumbres es el silencio de los unos como las injustificadas agresiones de los otros...

Contra 'Genio y figura'—novela que acababa de publicar—han dicho mil perrerías los periódicos timoratos y castos...

Invitado por la Empresa Unión Radio—invitación que me honra—, desde hace mes y medio, todos los viernes, durante quince o veinte minutos, dedico un recuerdo a alguno de los 'Amores célebres' de que habla la Historia...

A pesar de estas declaraciones del maestro, que tan a tiempo llegaron a mí para sosiego de mi conciencia, he leído minuciosamente lo que escribía de las hogachonas costumbres del duque Luis de Orleans...

El tema de mi primera plática fue el postor gran amor romántico de Paganini; en la segunda hablé de Andrés Chénier; la tercera se la dedicué al olvidado poeta Manuel Paso...

Explosión de un barreno Dos obreros heridos Vigo, 23.—Cuando se hallaban en una cantera existente en Cebreiros los obreros Serafín Rodríguez y Francisco Alvarez...

Es deplorable el modo con que se conducen sobre el escenario de la vida colectiva las dos grandes corrientes de la mentalidad española, 'Las derechas' son marcadamente agresivas, intransigentes, invasoras...

EDUARDO ZAMACÓIS

EXPLOSION DE UN BARRENO

Explosión de un barreno Dos obreros heridos

Mata a su padre con un hacha Guadalajara, 23.—En el pueblo de Alarilla ha ocurrido un horrible parricidio. En ocasión de hallarse en la cocina de la casa que habitaban el anciano Valentín Vallejo García...

EL AUTOR DE UN CRIMEN Gijón, 23.—Esta tarde se presentó en la Comisaría de Policía un individuo llamado Belarmino Cortina...

EL AUTOR DE UN CRIMEN

En el suelto 'Incivil', motivo de esta crónica, dice 'A B C': 'Nos ruegan varios lectores ha-

EL AUTOR DE UN CRIMEN

Un complot contra el Gobierno mejicano

Hermosillo (Méjico), 23.—Se ha descubierto un complot para derribar al Gobierno actual y nombrar presidente en su lugar a don José Vasconcelos, antiguo candidato a la presidencia.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Fallece el señor García Sicilia

A pesar de la rápida intervención quirúrgica llevada a cabo en el sanatorio de los doctores Crespo-González por el eminente cirujano doctor Blanc y Fortacin, a quien acompañaron los doctores Cortezo y Fernández Martín, no ha sido posible evitar el fallecimiento de D. José García Sicilia, administrador de «El Siglo Médico», que fué víctima de un ascensor en el Banco de Vizcaya el día 20 del corriente.

ORDEN DE GUERRA

La asistencia de los militares a los actos religiosos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición, como resultado de una consulta acerca de si las autoridades militares y representaciones de los Cuerpos pueden asistir a los actos y fiestas más solemnes de carácter religioso, si para ello fuesen invitadas, teniendo en cuenta que a los actos de culto puramente religioso no deben asistir personas o entidades que no sean fieles de la confesión religiosa que practique o rinda tales actos, ni a las fiestas de dicho carácter religioso representación pública de la institución del Ejército o de Cuerpos o Unidades integrantes de él, aunque fuesen invitados para ello.

NOTICIAS

Federación de Herradores de España.—La Directiva de esta Federación convoca a los herradores en general y a las Secciones provinciales en particular al Congreso ordinario que se ha de celebrar en Madrid los días 28, 29 y 30 del presente mes, en su domicilio social, Corredera Baja, número 20.

CUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES DIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 176 (de Conde Duque, 44).

«Frente Antifascista».—El día 1 de Febrero aparecerá «Frente Antifascista», órgano bimensual en la Prensa del Comité Español de Lucha contra la guerra imperialista y el fascismo.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.—Mañana jueves, día 24 del corriente, tendrá lugar en esta Escuela el reparto de premios a los alumnos que durante el pasado curso de 1932 a 1933 obtuvieron dicha recompensa.

Unión Nacional de Funcionarios Civiles (Subsección de Porteros de los ministerios).—Se celebrará junta general extraordinaria por esta Subsección mañana jueves, a las diez de la noche, en el salón de actos de la Casa de Toledo, sita en la calle de Manuel Fernández y González, número 8 (antes de

colón del Ejército ni del Estado, ninguna autoridad ni clase castrense, cualquiera que sea su categoría. Segundo. Las autoridades y personalidades militares que hubieren sido invitadas expresamente, podrán asistir llevando la representación del Estado o del Ejército a aquellos actos que, organizados por las diversas confesiones religiosas que impliquen meramente acto de deferencia como justa reciprocidad a las relaciones de atención y respeto que deben existir entre las diversas clases sociales de la República.

GRATA VISITA

«Los Nibelungos», en LA LIBERTAD

Anoche recibimos la visita de la Agrupación «Los Nibelungos», peña musical que contribuirá a hacer más agradables las próximas fiestas de Carnaval.

NOTICIAS

Federación de Herradores de España.—La Directiva de esta Federación convoca a los herradores en general y a las Secciones provinciales en particular al Congreso ordinario que se ha de celebrar en Madrid los días 28, 29 y 30 del presente mes, en su domicilio social, Corredera Baja, número 20.

CUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES DIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 176 (de Conde Duque, 44).

«Frente Antifascista».—El día 1 de Febrero aparecerá «Frente Antifascista», órgano bimensual en la Prensa del Comité Español de Lucha contra la guerra imperialista y el fascismo.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.—Mañana jueves, día 24 del corriente, tendrá lugar en esta Escuela el reparto de premios a los alumnos que durante el pasado curso de 1932 a 1933 obtuvieron dicha recompensa.

Unión Nacional de Funcionarios Civiles (Subsección de Porteros de los ministerios).—Se celebrará junta general extraordinaria por esta Subsección mañana jueves, a las diez de la noche, en el salón de actos de la Casa de Toledo, sita en la calle de Manuel Fernández y González, número 8 (antes de

la Visitación), con el siguiente orden del día:

Homenaje a Hernández Catá

La personalidad literaria de Hernández Catá—recientemente elevado al cargo de embajador de la República de Cuba en España—sigue una ascensión indiscutible y permanece sobre todas las cosas con su acusado perfil de escritor y periodista.

Hernández Catá, enrolado desde hace tiempo al movimiento literario español, es por encima de todo un literato que, fiel a la objetividad que se propuso, no abandonó el campo de sus triunfos por compromisos políticos ni por investiduras de gran relieve social.

Los que conocemos a Hernández Catá nos felicitamos de que no haya abandonado la vida literaria—tan en precario en tiempos como el que corremos—, y admiramos el gesto de este compañero, que genuinamente escritor, antepone su acendrado amor a la literatura a otros privilegios.

Por ello los escritores y artistas españoles queremos hacer pública la simpatía que nos inspira este noble gesto—fruto de una amplia e intensa labor artística y concreta de un alto espíritu de sacrificio—rindiendo al compañero heróico un modesto homenaje que reúna en torno suyo a sus numerosos amigos y admiradores.

Un sargento de la Guardia civil intenta suicidarse

Ayer intentó poner fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza el sargento comandante del puesto de la Guardia civil del Puente de Segovia, Francisco Fernández Ríos, de cuarenta y cinco años, casado y con siete hijos.

La esposa del sargento Fernández venía notando desde hace algunos días que su marido estaba visiblemente preocupado; pero aunque en varias ocasiones le preguntó las causas de su disgusto, nunca obtuvo adecuada respuesta.

Ayer echó de menos a su marido, y preguntó a los compañeros del puesto si sabían dónde estaba.

Le contestaron que probablemente habría salido a la calle; pero como vieran colgado el tricorneo del sargento en su sitio habitual, y además la funda de la pistola, sospecharon que algo grave ocurría y se dieron a buscar al jefe del puesto.

Lo encontraron en el sótano del cuartel, tendido en el suelo y en medio de un gran charco de sangre.

Rápidamente lo trasladaron a la Clínica de Urgencia del Buen Suceso, en donde los médicos de guardia calificaron su estado de gravísimo.

Se ignoran las causas que han llevado al sargento Fernández Ríos a adoptar tan extrema resolución.

Fallece la madre del doctor Gómez Ulla

Santiago, 23.—Ha fallecido en esta ciudad la respetable dama doña Dolores Ulla Pucinos, madre del conocido cirujano residente en Madrid D. Mariano Gómez Ulla.

El entierro se verificará mañana. La muerte ha causado gran sentimiento.

Homenaje a Hernández Catá

La personalidad literaria de Hernández Catá—recientemente elevado al cargo de embajador de la República de Cuba en España—sigue una ascensión indiscutible y permanece sobre todas las cosas con su acusado perfil de escritor y periodista.

Hernández Catá, enrolado desde hace tiempo al movimiento literario español, es por encima de todo un literato que, fiel a la objetividad que se propuso, no abandonó el campo de sus triunfos por compromisos políticos ni por investiduras de gran relieve social.

Los que conocemos a Hernández Catá nos felicitamos de que no haya abandonado la vida literaria—tan en precario en tiempos como el que corremos—, y admiramos el gesto de este compañero, que genuinamente escritor, antepone su acendrado amor a la literatura a otros privilegios.

Por ello los escritores y artistas españoles queremos hacer pública la simpatía que nos inspira este noble gesto—fruto de una amplia e intensa labor artística y concreta de un alto espíritu de sacrificio—rindiendo al compañero heróico un modesto homenaje que reúna en torno suyo a sus numerosos amigos y admiradores.

Un sargento de la Guardia civil intenta suicidarse

Ayer intentó poner fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza el sargento comandante del puesto de la Guardia civil del Puente de Segovia, Francisco Fernández Ríos, de cuarenta y cinco años, casado y con siete hijos.

La esposa del sargento Fernández venía notando desde hace algunos días que su marido estaba visiblemente preocupado; pero aunque en varias ocasiones le preguntó las causas de su disgusto, nunca obtuvo adecuada respuesta.

Ayer echó de menos a su marido, y preguntó a los compañeros del puesto si sabían dónde estaba.

Le contestaron que probablemente habría salido a la calle; pero como vieran colgado el tricorneo del sargento en su sitio habitual, y además la funda de la pistola, sospecharon que algo grave ocurría y se dieron a buscar al jefe del puesto.

Lo encontraron en el sótano del cuartel, tendido en el suelo y en medio de un gran charco de sangre.

Rápidamente lo trasladaron a la Clínica de Urgencia del Buen Suceso, en donde los médicos de guardia calificaron su estado de gravísimo.

Se ignoran las causas que han llevado al sargento Fernández Ríos a adoptar tan extrema resolución.

Fallece la madre del doctor Gómez Ulla

Santiago, 23.—Ha fallecido en esta ciudad la respetable dama doña Dolores Ulla Pucinos, madre del conocido cirujano residente en Madrid D. Mariano Gómez Ulla.

El entierro se verificará mañana. La muerte ha causado gran sentimiento.

misaría de Orden público por suponerse que en la referida cueva podría haber más explosivos.

Homenaje a Hernández Catá

La personalidad literaria de Hernández Catá—recientemente elevado al cargo de embajador de la República de Cuba en España—sigue una ascensión indiscutible y permanece sobre todas las cosas con su acusado perfil de escritor y periodista.

Hernández Catá, enrolado desde hace tiempo al movimiento literario español, es por encima de todo un literato que, fiel a la objetividad que se propuso, no abandonó el campo de sus triunfos por compromisos políticos ni por investiduras de gran relieve social.

Los que conocemos a Hernández Catá nos felicitamos de que no haya abandonado la vida literaria—tan en precario en tiempos como el que corremos—, y admiramos el gesto de este compañero, que genuinamente escritor, antepone su acendrado amor a la literatura a otros privilegios.

Por ello los escritores y artistas españoles queremos hacer pública la simpatía que nos inspira este noble gesto—fruto de una amplia e intensa labor artística y concreta de un alto espíritu de sacrificio—rindiendo al compañero heróico un modesto homenaje que reúna en torno suyo a sus numerosos amigos y admiradores.

Un sargento de la Guardia civil intenta suicidarse

Ayer intentó poner fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza el sargento comandante del puesto de la Guardia civil del Puente de Segovia, Francisco Fernández Ríos, de cuarenta y cinco años, casado y con siete hijos.

La esposa del sargento Fernández venía notando desde hace algunos días que su marido estaba visiblemente preocupado; pero aunque en varias ocasiones le preguntó las causas de su disgusto, nunca obtuvo adecuada respuesta.

Ayer echó de menos a su marido, y preguntó a los compañeros del puesto si sabían dónde estaba.

Le contestaron que probablemente habría salido a la calle; pero como vieran colgado el tricorneo del sargento en su sitio habitual, y además la funda de la pistola, sospecharon que algo grave ocurría y se dieron a buscar al jefe del puesto.

Lo encontraron en el sótano del cuartel, tendido en el suelo y en medio de un gran charco de sangre.

Rápidamente lo trasladaron a la Clínica de Urgencia del Buen Suceso, en donde los médicos de guardia calificaron su estado de gravísimo.

Se ignoran las causas que han llevado al sargento Fernández Ríos a adoptar tan extrema resolución.

Fallece la madre del doctor Gómez Ulla

Santiago, 23.—Ha fallecido en esta ciudad la respetable dama doña Dolores Ulla Pucinos, madre del conocido cirujano residente en Madrid D. Mariano Gómez Ulla.

El entierro se verificará mañana. La muerte ha causado gran sentimiento.

cal, practicando la detención de 24 individuos, la mayoría de ellos pertenecientes a organizaciones sindicalistas.

Homenaje a Hernández Catá

La personalidad literaria de Hernández Catá—recientemente elevado al cargo de embajador de la República de Cuba en España—sigue una ascensión indiscutible y permanece sobre todas las cosas con su acusado perfil de escritor y periodista.

Hernández Catá, enrolado desde hace tiempo al movimiento literario español, es por encima de todo un literato que, fiel a la objetividad que se propuso, no abandonó el campo de sus triunfos por compromisos políticos ni por investiduras de gran relieve social.

Los que conocemos a Hernández Catá nos felicitamos de que no haya abandonado la vida literaria—tan en precario en tiempos como el que corremos—, y admiramos el gesto de este compañero, que genuinamente escritor, antepone su acendrado amor a la literatura a otros privilegios.

Por ello los escritores y artistas españoles queremos hacer pública la simpatía que nos inspira este noble gesto—fruto de una amplia e intensa labor artística y concreta de un alto espíritu de sacrificio—rindiendo al compañero heróico un modesto homenaje que reúna en torno suyo a sus numerosos amigos y admiradores.

Un sargento de la Guardia civil intenta suicidarse

Ayer intentó poner fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza el sargento comandante del puesto de la Guardia civil del Puente de Segovia, Francisco Fernández Ríos, de cuarenta y cinco años, casado y con siete hijos.

La esposa del sargento Fernández venía notando desde hace algunos días que su marido estaba visiblemente preocupado; pero aunque en varias ocasiones le preguntó las causas de su disgusto, nunca obtuvo adecuada respuesta.

Ayer echó de menos a su marido, y preguntó a los compañeros del puesto si sabían dónde estaba.

Le contestaron que probablemente habría salido a la calle; pero como vieran colgado el tricorneo del sargento en su sitio habitual, y además la funda de la pistola, sospecharon que algo grave ocurría y se dieron a buscar al jefe del puesto.

Lo encontraron en el sótano del cuartel, tendido en el suelo y en medio de un gran charco de sangre.

Rápidamente lo trasladaron a la Clínica de Urgencia del Buen Suceso, en donde los médicos de guardia calificaron su estado de gravísimo.

Se ignoran las causas que han llevado al sargento Fernández Ríos a adoptar tan extrema resolución.

Fallece la madre del doctor Gómez Ulla

Santiago, 23.—Ha fallecido en esta ciudad la respetable dama doña Dolores Ulla Pucinos, madre del conocido cirujano residente en Madrid D. Mariano Gómez Ulla.

El entierro se verificará mañana. La muerte ha causado gran sentimiento.

Impuesto de transportes por carreteras

Por considerarlo de interés para los lectores, llamamos su atención sobre la circular publicada por la Delegación de Hacienda en el «Boletín Oficial» del 20 del mes actual, por la que se concede un plazo de quince días para que las Empresas o dueños de vehículos destinados al transporte de viajeros o al de mercancías propias o ajenas por carreteras o caminos puedan solicitar la concesión del concierto para pago del impuesto de transportes durante el año 1934. Las Empresas o dueños de tales vehículos que en el año 1933 ya fueron inscritos en los padrones del impuesto, bien por declaración directa de los interesados o por gestión de la Inspección de Hacienda, vienen también obligados a la presentación de las solicitudes de concierto para el año 1934, pues de lo contrario se entenderá que renuncian a tal beneficio y se les liquidará el impuesto por recibo especial en la forma establecida en los artículos 24 y 25 de la ley de 11 de Marzo de 1932.

GRATA VISITA

«Los Nibelungos», en LA LIBERTAD

Anoche recibimos la visita de la Agrupación «Los Nibelungos», peña musical que contribuirá a hacer más agradables las próximas fiestas de Carnaval.

NOTICIAS

Federación de Herradores de España.—La Directiva de esta Federación convoca a los herradores en general y a las Secciones provinciales en particular al Congreso ordinario que se ha de celebrar en Madrid los días 28, 29 y 30 del presente mes, en su domicilio social, Corredera Baja, número 20.

CUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES DIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 176 (de Conde Duque, 44).

«Frente Antifascista».—El día 1 de Febrero aparecerá «Frente Antifascista», órgano bimensual en la Prensa del Comité Español de Lucha contra la guerra imperialista y el fascismo.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.—Mañana jueves, día 24 del corriente, tendrá lugar en esta Escuela el reparto de premios a los alumnos que durante el pasado curso de 1932 a 1933 obtuvieron dicha recompensa.

Unión Nacional de Funcionarios Civiles (Subsección de Porteros de los ministerios).—Se celebrará junta general extraordinaria por esta Subsección mañana jueves, a las diez de la noche, en el salón de actos de la Casa de Toledo, sita en la calle de Manuel Fernández y González, número 8 (antes de

NOTAS DE ARTE

Exposición González Gil. En el salón de Exposiciones de la Agrupación Artística Castro Gil se inauguró el lunes una obra de escultura del joven y notable artista Víctor González Gil.

Al acto asistieron distinguidas personalidades, representantes de diversos centros artísticos, literarios, artistas, críticos, etc., recibiendo el joven escultor calurosas felicitaciones.

Esta interesante Exposición estará abierta al público hasta el día 3 de Febrero, de seis a siete y media, en el citado local, calle del Prado, 23.

NOTAS MEDICAS

Sociedad de Pediatría de Madrid. Esta Sociedad celebrará sesión científica el jueves, día 25, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Esparteros, 9 (Colegio de Médicos), con el siguiente orden del día:

Doctor Jaso: «Saca-leche de mercurio».

Doctor Romeo Lozano: «Varios casos de quinta enfermedad».

Doctor Rodrigo Palomares: «Esclerosis combinada de encéfalo y médula en la infancia».

Doctor Zamarrigo: «Un caso infrecuente de meningitis tuberculosa».

Sociedad de Neurología y Psiquiatría de Madrid. Celebrará sesión científica extraordinaria mañana jueves, 25, en el local del Instituto Psicológico, Embajadores, 41, a las siete de la tarde.

La sesión estará dedicada exclusivamente al estudio de las psicosis infantiles, sirviendo de base a la discusión una ponencia del doctor A. Vallejo Nájera (Madrid), titulada «Consideraciones clínicas sobre las psicosis infantiles».

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cossio.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cossio.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(128)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

otro tiempo en el barrio de Santiago os dará una idea de estos accidentes.

El mismo día en que el Consejo de Estado, habiendo tenido conocimiento de la alarma general, acababa de hacer examinar la cantera a los Sres. Soufflot y Brebion, individuos de la Academia de Arquitectura, y había creado la Administración general de las canteras, de que había sido nombrado primer inspector general monsieur Carlos Axel Gulloumont; aquel mismo día fué señalada su instalación por un acontecimiento que llenó de terror a París.

Era el mes de Mayo del año 1777: un hombre y una mujer de cierta edad respiraban el aire de la primavera en una ventana de la calle del Inferno.

El hombre dijo: —¿Qué mañana más hermosa!

La mujer respondió: —No le sobra nada.

El marido replicó: —¿Tú jamás eres de mi opinión.

—Verdad es—dijo la mujer—, y no es natural que varíe después de veintiocho años de matrimonio.

—¿Hace ya veintiocho años que nos casamos?

—Veintiocho años justos. ¿Aun te parece poco?

El marido se encogió de hombros, bajó los ojos al suelo, pareciendo tomarle como testigo de las desgracias de que había sido víctima en aquellos veintiocho años de matrimonio.

La mujer continuó: —Confiesa que serías muy feliz si pudieras desambarazarte de mí.

—Es verdad—dijo el marido.

—Que darías muchas libras por verme a cien pies debajo de la tierra—continuó con acritud la mujer.

—Daría—respondió el marido—mi fortuna entera, hasta mi vida, porque la tierra te tragará a tres veces tantos pies como años hemos vivido juntos.

Mientras decía estas palabras, el ángel del matrimonio se cernía sobre los dos compañeros; después sus alas de color rojo, y describiendo círculos gigantescos sobre su cabeza, de un

golpe que dió con su ala destruyó la casa, que se hundió con estrépito a veintiocho metros de profundidad debajo de la tierra, es decir, a tres veces tantos pies como años había durado su matrimonio.

Así fueron a separarse en la muerte aquellas dos almas indisolublemente unidas en la vida.

Este drama íntimo despertó, aunque tarde, la atención del Gobierno, y se empezó una obra de reparación, con arreglo a un sistema que es poco más o menos el mismo que se sigue hoy.

La idea de hacer una necrópolis en aquellas canteras se debe a monsieur Lenoir, intendente general de la policía.

El fué quien provocó la medida pidiendo la supresión de la iglesia de los Inocentes y la exhumación de su cementerio, cuyos cadáveres enviaban miasmas mortíferos a los habitantes de aquel barrio.

Se comprende, en efecto, los olores fétidos que debían desprenderse de aquel cementerio que contenía los despojos de millones de individuos, cementerio que Felipe Augusto había pensado ya en rodear de muros.

En 1780, es decir, después de dos o trescientos años de reclamaciones, porque ya en 1554 los médicos de la Facultad habían pedido la supresión, se pensó en acceder a aquella pretensión secular, considerando «que el número de cuerpos era tan excesivo e incalculable que había elevado el suelo más de ocho pies sobre el nivel de las calles y casas inmediatas». El número de cuerpos depositados anualmente era tan extraordinario, que el último enterrador, Francisco Poutrain, había depositado el solo más de noventa mil.

Todavía se pasaron cinco años lamentando las desgracias que ocasionaba aquella podredumbre; y, por fin, el 9 de Noviembre de 1785, el Consejo de Estado pronunció la supresión del Cementerio de los Inocentes.

Al salir de allí mi compañera y yo, hemos bendecido el sol como los indios. Yo miraba al rostro de aquella hermosa joven; me parecía imposible que no revelara alguna emoción al salir del interior

absolutamente nada; la frente tenía todo su esplendor; los ojos toda su serenidad; sólo la boca expresaba alguna cosa. Un doblez que no era de costumbre, una contracción del labio inferior descubría claramente este pensamiento.

—¿U! Es muy feo lo que hemos visto, y no comprendo cómo ha habido enamorados que eligieran semejante sitio para su sacrificio.

Tal es la relación de Pablo Bocage, relación fiel, por cuya veracidad pondría ya las manos en el fuego, porque Pablo Bocage tiene ojos para ver y oídos para oír.

Ahora que se conoce la decoración, vamos a hacer moverse a los personajes.

absolutamente nada; la frente tenía todo su esplendor; los ojos toda su serenidad; sólo la boca expresaba alguna cosa. Un doblez que no era de costumbre, una contracción del labio inferior descubría claramente este pensamiento.

—¿U! Es muy feo lo que hemos visto, y no comprendo cómo ha habido enamorados que eligieran semejante sitio para su sacrificio.

Tal es la relación de Pablo Bocage, relación fiel, por cuya veracidad pondría ya las manos en el fuego, porque Pablo Bocage tiene ojos para ver y oídos para oír.

Ahora que se conoce la decoración, vamos a hacer moverse a los personajes.

CXXV

Monsieur Jackal ve claro

El aspecto de aquellos lugares, de que acabamos de dar una idea a nuestros lectores, no había dejado de producir a monsieur Jackal una sensación nerviosa que no había sido dueño de reprimir. Monsieur Jackal era valiente, ya lo hemos dicho, y en más de una circunstancia ha podido apreciar el lector su bravura; pero hay ciertas condiciones de localidades, de tinieblas y de atmósfera, que hacen correr un estremecimiento por las venas del más animoso. Monsieur Jackal sintió este estremecimiento; pero era un hombre que ejercía su estado con ese amor propio de ejecución y de orgullo de buen éxito que hacen de un oficio un arte. Además, monsieur Jackal era curioso; quería absolutamente saber quiénes eran aquellos hombres que se reunían a cien pies debajo de tierra para gritar: «¡Viva el emperador!».

Sin embargo, como monsieur Jackal no llevaba el valor hasta la temeridad, acabó de tomar todas las precauciones necesarias para su seguridad; se dirigió a un hueco que parecía ofrecerle un abrigo más seguro aún que la sombra de aquel pilar, detrás del cual se había escondido al principio; examinó a todo evento si entraba o salía bien de la vana un puñal que llevaba siempre consigo, y al ver por el ademán del orador que iba a hablar, y por los de los espectadores que iban a escuchar, abrió sus ojos y sus oídos tanto como pudo abrirlos.

Todos empezaron a imponer silencio, y el orador empezó con una voz tan grave y sonora, que hizo que monsieur Jackal comprendiera desde las primeras palabras que no iba a perder ni una del discurso.

«Hermanos—dijo—, vengo a daros cuenta de mi viaje a Viena.»

—¿A Viena?—murmuró monsieur Jackal.—¿A Viena en Austria o en el Delfinado?

«He llegado esta noche—continuó el orador—para comunicaros una noticia de la mayor importancia, y a este fin os he hecho convocar hoy, por el ministerio de nuestro jefe, en asamblea extraordinaria.»

—Asamblea extraordinaria—dijo monsieur Jackal—. En efecto, la asamblea que tengo ante mí visto no se parece a ninguna de las que he visto hasta ahora.

«Dos hombres, cuyos nombres sólo bastan para despertar en vosotros recuerdos de gloria y de abnegación, el general Lebastard de Premont y monsieur Sarranti, han llegado a Viena hace dos meses.»

—A ver, a ver—dijo monsieur Jackal—, me parece que conozco esos nombres: Sarranti, Lebastard de Premont, ¡ah, sí, Sarranti! Ha vuelto de las grandes Indias. Si no ha muerto el honrado Gerard, va a alegrarse mucho de tener noticias del asesino de sus sobrinos. Escuchemos, escuchemos. ¡Diablo! Esto se va haciendo interesante.

Y a riesgo de descubrirse por el ruido de la aspiración, monsieur Jackal se metió una gran cantidad de tabaco en la nariz. El orador continuaba; pero entregándose a su voluptuosa ocupación, no perdía una palabra de lo que decía.

«Los dos han atravesado los mares para venir a ayudarnos en nuestros proyectos. El general Lebastard de Premont pone a disposición de la causa su fortuna, es decir, muchos millones, y monsieur Sarranti, revestido de toda la confianza del rey de Roma, está encargado por él de organizar su fuga.»

Un murmullo de alegría se extendió por la asamblea.

«¡Diablo, diablo!—dijo monsieur Jackal—. Escuchemos.»

«Ahora bien: ved lo que se ha dispuesto y lo que estoy encargado de comunicar a la venta suprema.»

«¡Ah!—dijo monsieur Jackal, que no podía excusarse de decir agudezas, aunque sólo fuera para sí—. Ahora me explico por qué está todo tan negro. Nos hallamos en plena carbonería; yo creía que esta mina estaba descubierta desde el asunto de la Rochela; sigamos el filón.»

«Nuestro proyecto—continuó el orador—es sacar de allí al principio, traerle a París, combinar su llegada con un alboroto, lanzar de repente en las calles

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Política antillana

El antillanismo en la política española ha llegado ya a términos que nadie podría sospechar entre gentes que pertenecen a una seria civilización occidental.

Parece que se ha puesto fecha ya a la próxima balasera social-comunista, y llegamos a preguntarnos si no se han repartido invitaciones para el espectáculo.

Parece haber desaparecido del ámbito español toda preocupación civilizada. No se habla más que de política violenta, de asaltos al Poder, de golpes de audacia.

Ante la indiferencia de los españoles se van apagando toda suerte de inquietudes, de esas inquietudes que son el exponente de una sociedad culta y europea.

La injusticia social sólo puede corregirse con el ejercicio de la democracia. Cierto que uno de los impulsos que derribó el régimen monárquico fué el ansia de justicia social.

Uno y otro movimiento fueron democráticos en su mecánica. Y si el último nos ha traído a un predominio de las derechas en el Parlamento, querrá decirse que habrá que rectificar con mano hábil el rumbo de la República en sentido izquierdista.

Y en este sentido, cualquier medida que adopte el Gobierno de la República por la salud del régimen nos parecerá justificada.

Es el momento de que se abra para España, mientras se fortalece y madura un régimen que soberanamente se ha otorgado, sin matiz alguno extremista, una era de tranquilidad en que podamos recuperar todas las nobles preocupaciones que son patrimonio de nuestra civilización.

El problema ferroviario

No vamos a resolverlo con unas cuantas líneas. De sobra y de antiguo sabemos que es este problema demasiado vasto y complejo.

En este pueblo de la Sierra—nos dice—todos los días, por la mañana, hay un grupo de viajeros que espera en la estación el tren tranvía de la línea de Segovia.

Por la noche, para regresar de Madrid a la Sierra, el viajero se encuentra con que la calefacción no empieza a funcionar hasta llegar a Villalba, y aun entonces, de modo deficiente y homeopático.

Esto es lo que nos escribe un amigo. Y no se trata de una queja aislada que tendría su buzón en el libro de reclamaciones.

Las Compañías se quejan de los escasos beneficios y de las pérdidas que tienen. Y hasta ahora no se les ocurre para remediar esto otra solución que la de pedir la ayuda material del Estado y la elevación de las tarifas.

No han pensado en la unificación de las tarifas, en la supresión de Consejos de Administración costosísimos, y, sobre todo, no han pensado en mejorar los servicios y evitar esos retrasos, esas deficiencias, que obligan al público a preferir los autobuses a los trenes.

Mantenerla, mejorar los servicios, seguramente es más eficaz que toda otra solución.

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

Los recelos que inspira Madariaga

Sarrebruck, 23.—El periódico "Sarrebrucker Zeitung", comentando el nombramiento del delegado español en el Consejo de la Sociedad de Naciones, D. Salvador Madariaga, para la Comisión encargada de proponer un plan de organización del plebiscito del territorio del Sarre, desea que el Sr. Madariaga disipe las aprensiones que su calidad de embajador de España en París, su tendencia liberal, así como su democracia bien conocida, hayan podido producir en el territorio del Sarre.

Cualquier acatamiento al ex kaiser será castigado

Berlín, 23.—Se dice de buena fuente que ha sido dictada una orden general disponiendo que cualquier individuo de las tropas de asalto que participe en cualquier acto con motivo del cumpleaños del ex kaiser el día 27 del actual, será expulsado del Cuerpo. Todo aquel individuo que además de participar lo hiciera con uniforme, además de la ex-

pulsión será castigado con severas sanciones.

El hitlerismo y las Juventudes confesionales

Aquisgrán, 23.—A consecuencia de los numerosos y repetidos incidentes que se producen en esta ciudad entre los elementos pertenecientes a las Juventudes hitlerianas y los pertenecientes a las Juventudes confesionales, la Policía de la ciudad ha prohibido a las Juventudes confesionales el uso del uniforme.

Además también ha prohibido que dichas Juventudes confesionales realicen actividad deportiva alguna.

Los católicos se manifiestan uniformados

Stuttgart, 23.—La Juventud católica celebró una reunión, después de la cual celebró una demostración luciendo uniformes.

La Policía dispersó a los jóvenes católicos; pero éstos se reunieron varias veces, a pesar de las cargas de la Policía.

Las autoridades han anunciado penas severas contra «los reaccionarios, que están incitando a la juventud contra el Estado».

El profesor de Teología señor Adán pronunció un discurso durante la reunión de los jóvenes

católicos, en el que atacó a los «cristianos alemanes» por su «neopaganismo». Reitera su fe en la Biblia.

En medio de grandes vivas y ovaciones declara que «la historia judía tiene una importancia sin paralelo para los que tienen creencias, porque es la piedra de toque de la existencia de Cristo».

Dos mujeres arrolladas por un tranvía

Bilbao, 23.—En Viteri, en Castillo de Elejabeitia, el tranvía de Durango arrolló a Mercedes Zabala, de cincuenta y cuatro años, y a Bonifacia Manterola, de sesenta y cinco, causándoles lesiones mortales de necesidad a ambas.

Estas dos mujeres eran vecinas de Ibarurri y habían ido a Castillo de Elejabeitia para asistir a un funeral de un vecino recientemente fallecido.

La Conferencia de Singapor

Estudiando la defensa del Imperio

Londres, 23.—Hoy se inaugurará en la rada de Singapor una Conferencia de los almirantes de la escuadra australiana, de la neozelandesa y de las escuadras británicas destacadas en aguas de Extremo Oriente para estudiar los medios de reforzar y preparar la defensa del Imperio.

Dónde se celebró la Conferencia

Singapor, 23.—La Conferencia naval de Singapor ha celebrado esta mañana su sesión de apertura a bordo del crucero «Kent».

Las deliberaciones de los reunidos se verifican dentro del mayor secreto.

Lord Allenby asistirá a la Conferencia

Singapor, 23.—Circular el rumor de que lord Allenby, a su regreso de Java, asistirá a la Conferencia de los almirantes de las flotas británicas, de Australia, Neozelandia y Extremo Oriente.

Lord Allenby ha celebrado largas conversaciones con las autoridades holandesas sobre la eventualidad de una resistencia común contra cualquier agresión para la defensa de las Indias holandesas, Indias británicas, Australia y Nueva Zelanda.

El incendio de esta madrugada

A última hora de esta madrugada se inició un incendio en la techumbre de la casa número 12 de la calle de Alonso Castrillo.

Las llamas adquirieron rápidamente enorme volumen, envolviendo la armadura del edificio.

Lo interpestivo de la hora contribuyó a aumentar la alarma entre el vecindario, temeroso de que el incendio se propagase a otros edificios.

Pero del Parque de Bomberos llegó con presteza una sección, a las órdenes del segundo jefe don Alfonso María Vega, y después de una hora de trabajos, las llamas fueron dominadas.

Las pérdidas materiales son de consideración; pero no hubo que lamentar desgracias personales.

LAO, MADRID

El submarino de bolsillo

¿Puede pedirse alguna nueva maravilla a la ingeniería naval? Ocho metros de largo y tres de diámetro tiene el nuevo submarino japonés, cuyas pruebas se verifican actualmente en Tokio.

Esas atmósferas del misterio que rodeaba al submarino desaparecerá del todo. El submarino será un juguete para jugarse la vida los cuatro hombres de su dotación. Es un alarde científico, sin duda; pero también una prueba de resistencia del material humano. Nuevo dragón minicuel del mar, que equipará torpedos, dirigidos eléctricamente, a las entrañas de los acorazados y de los cargos mercantes. Los estrategas del mar jugarán al ajedrez con estos bellos submarinos de bolsillo. Y ya vemos una serie de financios congestionados dispuestos a dotar a todos los países de los pequeños juguetes de la guerra naval. Será precisa una especial promoción de submarinistas japoneses, con la debida preparación de prestidigitadores, que manipulen con las miniaturas de magnetos y dínamos—dédalo de verdades científicas—. Desde luego, la aparición del submarino de bolsillo es un suceso científico. Pero también un acontecimiento brutal.

LA SITUACION EN CUBA

El reconocimiento del nuevo Gobierno por los Estados Unidos

La Habana, 23.—El encargado de Negocios de los Estados Unidos en Cuba y el enviado especial, mister Caffery, entregaron oficialmente la carta de reconocimiento del nuevo Gobierno cubano en nombre del secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, con unas expresivas palabras del presidente Roosevelt destacando la cordialidad con que se apresuraba al reconocimiento.

Aunque nada se haya anunciado todavía oficialmente, es impresión general que pronto pudiera mister Caffery ser nombrado oficialmente embajador de los Estados Unidos en esta capital. Entró el señor Caffery en el ministerio de Relaciones Exteriores a las cuatro de la tarde, saliendo a las cuatro y quince, y a las cuatro y treinta el acorazado «Wyoming», surto en la bahía, enarboló la bandera cubana, disparando las 21 salvas correspondientes, que fueron contestadas por las baterías del fuerte Caballeros. Los marineros y soldados cubanos, en señal de regocijo, disparaban al aire sus fusiles y revólveres.

Una manifestación de protesta contra la huelga de médicos

La Habana, 23.—Los soldados patrullan por las calles de Matanzas, a raíz de una gran manifestación frente al hospital, protestando de la huelga de los médicos.

Atentado contra un comercio

La Habana, 23.—El personal femenino de un gran almacén de la capital que se halla actualmente en huelga, ha intentado esta tarde prender fuego al edificio de dicho almacén.

PANORAMA DEL FASCISMO

De los Pirineos acá

Paradoja

Señalamos el contraste con relativa insistencia en artículos anteriores. Hoy queremos volver sobre el tema. Por parecernos esencial para la vida española.

Un grupo, no muy numeroso, pretende implantar el fascismo en nuestro país. Gente de orden, hábitos pacíficos y charla estridente. Temen y odian los extremismos de izquierda. Suenan con Mussolini, con su energía, con la eficacia de decisiones análogas.

En Italia no hay huelgas, no existen disturbios callejeros! Lo gritan con íntima satisfacción. Íntima y recia. Como si fuesen ellos los autores del prodigio.

Del fascismo y su evolución sabemos poco. No les interesa sino el hecho de que en Italia el orden objetivo sea una realidad.

¿Cómo explicarán esos admiradores esporádicos de Mussolini que siendo antimarxistas furibundos se dispongan a alistarse bajo la bandera del sindicalista Mussolini?

Espeñado de hombres, dispuestos de buena fe a implantar el fascismo en España, ¿conoce el actual esfuerzo del «duce» para congraciarse con la masa obrera? ¿No sabe que la reforma agraria a base de reparto de la tierra se implantó en Italia mucho antes que en España?

No es Mussolini un reaccionario ni un defensor del capital. Se formó, espiritual e intelectualmente, en medios obreros. Puestos los ojos en Marx.

Mussolini no puede constituir esperanza para aquellos que mantienen un criterio social de tipo capitalista.

Paisaje de España

La impresión más fuertemente original, entre las muchas de esta categoría que regala España, cuando se la contempla desde los Pirineos, es su falta de cohesión espiritual. Lo suavemente que sus habitantes se desentienden de los problemas colectivos.

El mapa político de la patria de Calderón puede compararse a uno de esos tapetes constituidos por cuadrados de los más diversos colores y los más variados tejidos con que las clases modes-

tas adoman y protegen sus camillas.

Recuérdense los resultados de las últimas elecciones. Son varios los partidos que no cuentan sino con dos, tres o cuatro diputados. El comunista sólo consiguió un puesto.

Las masas más nutridas corresponden a las llamadas derechas, a los radicales y a los socialistas.

¿Qué significa cada uno de ellos? Las derechas, un sentido conservador o retrógrado. Gentes que sueñan con oponerse victoriosas al cambio del régimen individualista por otro colectivista, fenómeno básico y causa única de la crisis social que conmueve al Mundo.

¿Difícil de entender es este desenfocamiento. Fracasada toda la ideología de la revolución francesa, otra revolución, la rusa, vino a sustituirla. Nuevo esfuerzo cruel y magnífico de la Humanidad, condenada también a abrir surcos efímeros.

El papel de las derechas es el de amortiguador destinado a conseguir que el tránsito de una fórmula social a otra no sea brusco, sino paulatino. En sabia y tolerante gradación. Sofar con la resurrección de maneras justamente fenecidas es solamente eso; un sueño. Viabilidad de los caminos hacia otras victorias, ninguna. Los radicales llevan sobre los hombros el sayal de una posible indecisión. Queda en sus filas mucho viejo republicano de tonalidad reciamente izquierdista, y al lado de ellos, oodo con oodo, refugio de espíritu conservador, refugiados junto al Sr. Lerroux huyendo de las exageraciones extremistas. Esta dualidad amenaza privar al partido de la elasticidad requerida por una actitud centro.



Don Gerardo Abad Conde, presidente del Consejo de Estado



Don Manuel Rico Avella, alto comisario de España en Marruecos; D. Diego Martínez Barrio, ministro de la Gobernación, y D. Diego Hidalgo Durán, ministro de la Guerra (Fotos Alfonso)

NOTAS ACTUALES

Mitología derechista

Las derechas francamente monárquicas—dejaremos ahora las ambiguas y vergonzantes—presentan a nuestra admiración, como figuras extraordinarias de «geniales estadistas», cuatro señores: Calvo Sotelo, Golcochea, Primo de Rivera y Albiñana. A los cuatro los han consagrado como genios y antorchas de la raza, junto a Cortés, Pizarro, Cervantes, Velázquez, Calderón... De Calvo Sotelo decía el otro día un periódico que no se había ido de España, sino que se la había llevado, que España ya no estaba aquí, limitando al Norte con Francia y el Cantábrico, al Este con el Mediterráneo, etc., etc., sino donde se hallase el Sr. Calvo Sotelo; es decir, que, según el colega, debemos pensar que todo cuanto hay aquí, veinticinco millones de ciudadanos, territorio, ciudades, monumentos, representa y es menos España que la persona del Sr. Calvo Sotelo.

Y el caso es que cuando las llamadas «izquierdas» estaban en el Poder y querían presentar a D. Manuel Azaña como el primer estadista de su época y acaso de la Historia, las derechas se reían mucho; pero luego éstas hacen lo mismo—o acaso más—con Calvo Sotelo, Golcochea, etc... ¡Y uno que había tomado siempre a chacota la untuosa oratoria del señor Golcochea, y que nunca había creído en el genio del Sr. Azaña ni en el del Sr. Calvo Sotelo!... ¿Estaremos todos locos o beodos?... ¿Cuál es la realidad? ¿La que suponen los admiradores de Azaña?... ¿La que suponen los admiradores de Calvo Sotelo?... ¿La que uno ve? ¿Quién es el verdadero salvador, Azaña, Primo de Rivera, Albiñana, Albornoz, acaso Galarza?... La verdad es que vivimos rodeados de misterios insosolubles... ¿De dónde venimos? ¿Adónde vamos? ¿Por qué es ministro Pita Romero?... ¡Terribles enigmas que se alzan ante el espíritu humano y que jamás la ciencia logrará descifrar!

Malos, muy malos, han sido los dos años de dictadura azañista; pero asusta pensar lo que pasaría si por un raro fenómeno, por una especie de trastorno geológico—Dios no lo quiera—, fuese a parar el Poder a manos de uno de esos «geniales estadistas» que nos están descubriendo las derechas.

Hemos de librarnos de esos «genios» de la derecha y de la izquierda, y procurar que nos gobiernen hombres que precisamente por ser menos «geniales», más modestos, por tener conciencia de su limitación y fallibilidad humanas, traten de sujetarse a la voluntad nacional, de orientarse y apoyarse en la opinión pública.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

Su excelencia el presidente de la República examinando la colección de una revista antigua durante la visita que hizo ayer a la Hemeroteca Municipal (Fot. Alfonso)

[Fot. Alfonso]

Neutralizadas, una por otra, las dos tendencias, existe el riesgo de una escasez de flexibilidad.

Los socialistas, mientras por una parte pactaron y transigieron en exceso con el régimen capitalista y las personalidades burguesas, rebasan por otra el auténtico matiz socialista, pretendiendo algunos de sus caudillos (poco afortunado en sus últimos discursos) aparecer como comunista estridente. Fracasaron como gobernantes, no acertando a probar que hallábase libres, por entero, de los grandes errores de la monarquía: favoritismo, parcialidad, aplicación desigual de las leyes, fomento hipertrófico del burocratismo para beneficiar a los correligionarios, mantenimiento del tipo pantagruético, etc.

Sin que por ello desconocamos los grandes servicios que el partido socialista lleva prestados a la República. En momentos difíciles, España necesita un nuevo gran partido. ¿Puede ser éste el fascista? Vamos a verlo.

Quando rugían los cañones

Conviene no olvidar como dato inicial que el fascismo constituye una consecuencia, un efecto, una derivación de la guerra.

Al partido fascista español le falta este antecedente decisivo. Básico, sin la personalidad de Mussolini y el estado espiritual a que dio lugar la guerra europea, el fascismo ni hubiera nacido ni hubiera triunfado. El hábito de ver morir a camaradas bravos engendra el desdén por la vida. Traducido, cuando la paz llega, en afán de gastarla aturdimamente. Nunca siente el marino tanta necesidad de besos de hembra y de alcohol como cuando llega al puerto, tras correr un temporal peligroso.

Así retornaron a sus hogares los guerreros del Isonzo. Había en ellos tan gran afán de divertirse como escaseo de trabajar rítmica, cotidianamente. Prendieron en ellos todas las utopías a base de holganza, y los que sabíanse capaces de jugarse la vida en un bello gesto del instante, se sintieron incapaces del esfuerzo pausado, monótono.

En el espíritu rectilíneo de Mussolini a consecuencia de este carácter un poco pueril, entraron en pugna, atropelladamente, conflicto confuso y complejo, tres motivos principales:

a) Odio a los emboscados y a los pacíficos. La masa alejada del frente no concedía beligerancia sentimental a los héroes de las breñas salpicadas de sangre joven.

b) Mussolini había percibido el encanto de los combates. Inmensa y cruel poesía de la guerra. Inhumana, odiosa, brutal y, sin embargo, bella. Profundamente bella.

Muchos escritores aborran la guerra y la razón les acompaña; pero cuantos estuvieron en ella y supieron saborear su esotérico encanto, llevarán para siempre la embriagadora ponzoña en el relicario del corazón.

c) Mussolini soñó en las trincheras con la gloria del viejo Imperio, y cuando vió en peligro la riqueza italiana, sus medios de producción, su porvenir industrial, olvidado de la fe sindicalista, se lanzó a la defensa del tesoro que creía amenazado. Ardiente, apasionadamente. Como a una nueva batalla.

De zoca en colodra

No encuéntrase sola en dificultad la erupción española del fascismo esta circunstancia de ser bien diferente el ánimo de un pueblo que acaba de poner término a una guerra europea y el de otro habituado a guerras con caracteres de cronicidad, como las de Cuba y Marruecos.

A más, ha de sopesarse la falta de caudillo. Con absoluto respeto para las personas, debo decirme a ondear esta verdad: en el momento de escribir el presente artículo no se vislumbra en todo el contorno nacional un solo hombre de la calidad mental de Mussolini. A los efectos de sostener e imponer el criterio fascista.

Constituyen rutas perfectamente diferenciadas la seguida por el fascismo en Italia y la que empieza a preconizarse en España. En Italia fué primero el hombre, vino después la doctrina. Arcilla blanda, que a los once años continúa cambiando constantemente de pensamiento, de actuación y de esperanzas.

El fascismo tuvo desde sus comienzos un carácter de lucha no reglada. Son demasiados quienes le arrojan a la cara, como censura y ofensa, su falta de fe, su inconsciencia. Error como el de despreciar a las aves porque tienen alas, o el negar hermosura a las palmeras porque dan dátiles.

Todo el éxito momentáneo, pero en estos instantes indiscutible del fascio italiano se debe a esa falta de fe, que hace del «duce» un esgrimidor antes que un político.

Mussolini improvisa. Importándole un ardite que la nueva finta signifique una rectificación. Hay que salir vencedor del conflicto del instante, sin que supongan gran cosa los medios de lograr la victoria.

El término medio de los conductores de masa carecen en nuestro país de la agilidad suficiente para lograr tales cambios de línea. Recuérdese el caso Azaña, hombre de indiscutible talento; pero tan falto de elasticidad espiritual, que su comportamiento parlamentario, aun acertado (las menos de las veces), daba la sensación de absoluta incapacidad para la dis-

creta rectificación. ¿Un carácter? No. Un hombre privado del acierto de olvidarse a ratos de los divanes de la Cacharrería del Ateneo.

¿Otro ejemplo? Ahí está el señor Largo Caballero, Vozcedor de ideas inadecuadas. Después de abandonar el Poder, ni una vez logró decir lo que la situación política de su partido requería. Como político camina con los ojos cerrados. Sus traspasos se deben a esto más que a verdadera escasez de cacumen.

No cuenta España con un espíritu preparado por la guerra europea, no dispone de un hombre con personalidad de caudillo fascista.

En estas condiciones, todo intento de implantar el fascismo entre nosotros supondría desvirtuar la doctrina.

Al margen de un libro

Max Bonnafous ha dado a la estampa, en la Editorial Bernard Grasset, un libro titulado «Né-socialisme. Ordre, autorité, nation».

Trátase de la publicación (apostillada) de los discursos de Marquet, Montagnon y Deat, pronunciados en el último Congreso socialista francés. En ese libro, Bonnafous, entre otras sugerencias ideológicas, ofrece la siguiente: «La mayoría de los hombres de la época presente se sienten inclinados a obedecer, ciega, automáticamente. Se ha perdido el gusto por la libertad.» Véanse, por ejemplo, las disciplinas del fascismo, del hitlerismo, del comunismo...

¿Existe en España ese afán de obedecer? Interesante pregunta. Fácil respuesta.

¿Todavía no Escocesan los partidos de grandes masas fervorosas. Ni aun el socialista, modelo de organización dentro de lo habitual en España, ha logrado contar con número de adictos que permita el parangón, dentro de las lógicas salvaduras, con el fascismo. Es conveniente repetir.

Los éxitos electorales son resultado, en nuestro país, no de votos de los afiliados, sino de simpatizantes accidentales. Mis compatriotas, habituados a vivir de ilusiones, aman excesivamente los rótulos, concediéndoles fetichista categoría.

Así, mi breve y no grata experiencia política me permitió conocer Comités compuestos «exclusivamente», de cinco o seis personas. De indudable buena fe; pero incapaces de multiplicarse por el solo influjo de tan excelente condición. No es en este momento propicio el ambiente nacional al desarrollo del fascismo. La gente no siente todavía placer obedeciendo.

Recuérdese que en Italia, donde esta actitud espiritual posee carácter de realidad, Mussolini ha tenido que apartar de su lado a todos los Quadrumviro.

Podría ser grave error

Las pocas veces que tuve ocasión de hablar sobre temas de fascismo con fascistas españoles sentí invariablemente un escalofrío de temor. No pretendo generalizar ni ofender. Todo lo contrario. Seríame grato verme obligado a confesar que me equivoqué.

De este puñado de conversaciones saqué esta opinión: buen número de los fascistas españoles se alistan bajo tales banderas llevados por un sentimiento de represalia, de odio de clase. Se hace profesión de fe fascista no persiguiendo modos de transformar, sin grandes catástrofes sociales, un régimen individualista en otro colectivista, sino soñando con rígido régimen que suponga la derrota de los ideales proletarios o, por lo menos, su estancamiento en el camino de las reivindicaciones.

Algunas veces los obreros rebasan las fronteras de lo equitativo; pero ello no puede justificarse enrolarse en un partido extremista sin otra razón que la creencia (por lo demás equivocada) de que así se opone un dique al avance de reformas lícitas. Nada más distante de la realidad. Ridículo, inútil y contraproducente oponerse a la evolución histórica. Estuvieron al timón del Mundo los sacerdotes, los guerreros, los reyes, la Banca y la industria. Tócale el turno a los trabajadores. Como le llegará a los sabios y a los artistas.

No es la crueldad ni el derroche de energías lo que puede modificar el curso del pensamiento de un pueblo. Si hallar nuevas fórmulas sociales de mayor justicia (por lo menos en apariencia). De mayor eficacia.

No por matar cristianos se evitó el triunfo de Jesús. No por deportar a Siberia logró salvar el zar su trono.

Con pretensiones de síntesis

Lo que España necesita en los tiempos presentes es una doctrina nacional. Una fórmula, «no traducida», con más o menos fidelidad, sino modelada en las forjas del país.

Ni el comunismo, ni el fascismo, ni el hitlerismo son susceptibles de adaptación, ortodoxamente, a las normas mentales de los españoles.

Lenin no construyó los cimientos de la nueva Rusia calando a Marx. Hitler no es un pasivo imitador de Mussolini.

En cambio, no faltan ciudadanos españoles dispuestos a volcar sobre su patria, atolondradamente, el metal de los crisoles fascistas de Italia. En fin de cuentas, idéntico pe-

cado al cometido varias veces por nuestras pasadas Cortes Constituyentes, donde se hizo más labor de tijera y diccionario que de auscultación de las idiosincrasias nacionales.

¿Por qué tenemos tanto político encaramado sobre las banderías del muro preñado? ¿Por qué hay tan pocos propensos a explorar, con espíritu clínico, las características raciales?

Si el número de estos últimos fuera mayor no se hubiese aprobado la reforma agraria. Tan impracticable, rígida y discordante. No es hora de pensar en importaciones, si en elaborar por propia cuenta. La carencia de hombres de algún valer dispuestos a esta tarea sí que debiera inquietar a todo buen patriota.

No se olvide que la dificultad de hallar nuevas normas para nuestro país radica en el deber de adaptar a un régimen colectivista impuesto por cambios universales, a un pueblo tan individualista como el nuestro, original y escéptico. Hasta alturas no fáciles de escalar y medir.

DOCTOR CESAR JUARROS

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Los sucesos de Agosto ocurridos en Sevilla

A las diez y cuarto comienza la segunda sesión, continuando el interrogatorio del general González.

A preguntas del fiscal manifiesta que el general Ruiz Trillo, en visita de inspección a Sevilla, le preguntó si notaba algo anormal en la guarnición, a lo que contestó negativamente, opinión que compartió el general inspector.

Habla de la conversación telefónica que tuvo con el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, quien le dijo que procedería con toda energía y le preguntó por qué no había detenido a Sanjurjo, a lo que él respondió que le fué imposible, pues no contaba con nadie. Niega que el coronel del regimiento número 9 le mostrara un escrito de Sanjurjo en el que decía a aquél que se sublevaba.

A preguntas de su defensor, señor Cavestany, dice que, terminado el movimiento, él dió órdenes para detener al general Sanjurjo. «Le detuvo a usted Sanjurjo, ¿no? El procesado contesta que esa fué la realidad, aunque no precedió orden expresa.

Varios letrados defensores interrogan al general González. Van encaminadas las preguntas a probar que el general no dió órdenes a sus subordinados para hacer frente al movimiento. Y así se infiere de las respuestas del procesado.

El letrado Sr. González Huelmes formula la pregunta de rigor en este proceso, como lo fué en la vista de los sucesos ocurridos en Madrid, y es si Sanjurjo se sublevó contra la República o contra el Gobierno y las Cortes, y el declarante dice que Sanjurjo no habló para nada del régimen.

El letrado Sr. Montoya le pregunta si tomó el procesado algunas medidas en relación a la Guardia civil sublevada, a lo que contesta que ninguna, pues esa fuerza dependía del gobernador civil.

El ex gobernador civil de Sevilla

El Sr. Valera Valverde hace historia detallada de su actuación en el Gobierno civil. Afirma que el ministro de la Gobernación le anunció de modo confuso la posibilidad de un movimiento revolucionario. Recibió el declarante informes de que en varias poblaciones andaluzas y africanas se preparaba un movimiento comunista y pidió al ministro le enviara refuerzos de asalto. El ministro le comunicó por medio de un subordinado que se preparaba un movimiento revolucionario para el 30 de Julio o el 10 de Agosto. El día antes de estallar la sublevación recibió un telegrama del Gobierno diciéndole que era inminente un levantamiento. Inmediatamente se puso en contacto con el general de la división. Se informó de la llegada de Sanjurjo, hecho que comunicó al ministro, y éste le contestó: «Agradezco sus noticias. Le saludo.» Sabe luego que Sanjurjo estaba en Casa Blanca, desde donde dirigía los preliminares de la sublevación, de lo que enteró al ministro, y el Sr. Casares Quiroga le telegrafió ordenándole que bombardeara la casa estuviere dentro quien estuviere. No pudo realizar el bombardeo y se limitó a enviar fuerzas de asalto.

Fué detenido en el Gobierno civil, resistiéndose; pero, obligado por la fuerza, se entregó, siendo recluido en el cuartel del regimiento de Soria, pasando después a presencia de Sanjurjo. El declarante afirma que obedeció al Poder público y fué leal a la República. Cuando Sanjurjo abandonó Sevilla volvió al Gobierno civil y reprimió multitud de hechos subversivos violentos. De ellos notó al Sr. Casares Quiroga, y cuando le comunicó que había sido incendiado el Circolo de Labradoros me dijo: «No es ese un Casino de cavernícolas?» Y al comunicarle el incendio de la casa de Luca de Tena, se expresó así: «De Luca de Tena? ¿Está muy bien?»

Terminado el interrogatorio del Sr. Valera Velarde, se suspende la sesión hasta hoy, a las diez de la mañana.

LOS TERRORISTAS

Amordazado y apaleado por negarse a colocar bombas

Cádiz, 24 (4 madrugada).—El sereno de la calle de Fray Félix halló esta noche, a las doce, junto al palacio episcopal, a un hombre tendido en el suelo, amordazado y maniatado.

Despójalo de las ligaduras, resultó ser Francisco Navas Doble, de diecinueve años, natural de Málaga.

Conducido a la Casa de socorro, fué asistido de síntomas de asfixia y de fuerte excitación nerviosa, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Francisco declaró que hace varios días salió en un camión de Málaga para La Línea, de donde vino a pie a esta capital con el deseo de hallar trabajo.

El martes se le acercó un individuo, que le citó para las once de esta noche en la calle donde fué encontrado. Francisco acudió, en efecto, hallando al sujeto que le citó, más otros cuatro, los cuales le propusieron que colocase una bomba en el Ayuntamiento y otras en unas iglesias, cosa, según le dijeron, que para él no ofrecía riesgo por ser desconocido en la ciudad.

Como Francisco se negó a aceptar la propuesta, los cinco individuos, según afirma, le propinaron una enorme paliza, amarrándole y amordazándole.

La Policía practica averiguaciones para aclarar el extraño suceso.

CONFLICTOS SOCIALES

Las Sociedades obreras acuerdan la huelga general en Guipúzcoa

San Sebastián, 23.—Las agrupaciones obreras, excepto las pertenecientes a la U. G. T., han publicado un manifiesto anunciando la huelga general de cuarenta y ocho horas en la provincia.

El paro comenzará el viernes, y si las circunstancias lo exigieran aun lo prolongarían más del plazo señalado.

Fundan el acuerdo en el asunto de los paquetes postales de Irún, en la situación de Rentería, en la amenaza del aumento de tarifas en el puerto de Pasajes, las medidas que perjudican a la industria armadora de Eibar y el paro obrero existente en Guipúzcoa por el cierre de fábricas y por la reducción de jornada.

Las Sociedades pertenecientes a la U. G. T., celebrarán mañana una reunión, y se supone que en esta asamblea tomarán el acuerdo de secundar la huelga.

Los mozos arrumadores de la Aduana de Pasajes simpatizan con el movimiento; pero no lo secundarán.

Nueve mil alpagateros en huelga

Alicante, 23.—Los obreros alpa-

gateros de Elche han declarado la huelga para protestar de no haber percibido los jornales correspondientes a la semana de descanso que se les concedió el pasado año.

Los patronos, por su parte, dicen que abonarán los jornales; pero estableciendo un promedio justo del salario, por tratarse de destajistas.

El día transcurrió tranquilo. Las calles tuvieron el aspecto de un día festivo, por encontrarse en ellas la mayoría de los huelguistas, que suman 9.000.

Se han concentrado las fuerzas de la Guardia civil y en la capital están preparadas las fuerzas de asalto por si es preciso enviarlas.

También los obreros panaderos de Elche anuncian la huelga para el día 27 de este mes. Interviene el delegado de Trabajo para conjurar el conflicto.

Solución de la huelga de los taxistas cordobeses

Córdoba, 23.—Se reunieron con el gobernador civil los diputados socialistas Sres. Vázquez Ocaña y Moreno Quesada y el Comité de huelga de taxistas. Solicitaron éstos que se hicieran gestiones cerca del delegado de Hacienda y del alcalde.

El gobernador y los diputados realizaron las gestiones que se les pedía y consiguieron una prórroga del pago de la patente por servicio mínimo de dos pesetas y la prohibición de nuevas licencias de «taxis».

Los huelguistas, inmediatamente de conocer el resultado, depositaron su actitud y se reintegraron al trabajo. Con este motivo ha sido retirada la fuerza pública y la población ha recobrado su aspecto normal.

Las Invasiones de fincas

Ciudad Real, 23.—En Albadalejo se acentúan las invasiones de fincas y los robos de aceituna. Se ha concentrado la Guardia civil.

La autoridad gubernativa ha impuesto multas al juez municipal y al alguacil del pueblo de Chilón por reparar hojas clandestinas con un artículo injurioso.

El conflicto de la mina «San Francisco»

Ciudad Real, 23.—Los obreros de la mina «San Francisco», de Puertollano, han presentado el oficio de huelga para el día 10.

El gobernador ha dado cuenta de ello al ministro de Industria, que interviene en el asunto para evitar el conflicto.

El conflicto se debe al desacuerdo existente en el abono de los jornales establecidos.

Para evitar los despidos en una mina

Huelva, 23.—En el Gobierno civil se celebró una reunión, a la que asistieron el director de las minas de Sotiel, el abogado de la Empresa, el delegado de Trabajo y una Comisión obrera, para tratar del despido ordenado por la Empresa. La reunión fué laboriosa y se acordó que el director conteste al gobernador.

EL TEATRO

Calderón.—Compañía García León-Perales.—«Antón Pirulero», comedia en tres actos y en prosa, de Luis Manzano

Ha hecho aquí Luis Manzano lo que Bernard Shaw llamaría una comedia «agradable». Nosotros la diputaríamos en todo caso de comedia simpática: por su tema, por el carácter de su protagonista y por su desarrollo—el de la obra—, que, sin perder un momento su interés dramático, discurre suave, alegre y aun festivo, durante los tres actos.

Este contraste, verdaderamente grato, entre la seriedad del fondo y la amabilidad de la forma es una de las características, acaso la más «simpatía», de las comedias de Luis Manzano. Y en «Antón Pirulero» está perfectamente logrado.

Con lo cual el éxito de la obra fué «completo y grande. Y unánime. El autor hubo de salir muchas veces a escena al fin de cada acto en unión de sus afortunados intérpretes.

Hace mucho tiempo que debo a estos bonifimos actores que son Manuel Perales y Joaquín García León el homenaje de un aplauso sincero y entusiasta. Y quiero tribárselo hoy con motivo de su interpretación de esos dos tipos de Celestino y Antón de la comedia de Luis Manzano. Y añadir que en el conjunto—excelente—del reparto hay que señalar con elogio grande a Socorro González, Carmen Andrés, Margarita Díaz, Elena Grand, Laura Alcoriza y Tino Rodríguez.

Dalia Iñiguez

En el local de la Sociedad Musical Daniel, ante un público restringido y distinguidísimo, dió la eminente recitadora cubana Dalia Iñiguez una audición privada de poesías españolas e iberoamericanas, en que se reveló verdaderamente maestra en el difícil arte de la recitación.

Una voz deliciosa, admirablemente timbrada, cálida y matizada; un gesto bello y un ademán artísticamente sobrio, aseguran a Dalia Iñiguez—cuya comprensión de los poemas que recita es, además, perfecta—un éxito seguro y entusiasta el día en que la bella y admirable recitadora aparezo

en canciones de fino ritmo melódico. Fué repetida casi toda la partitura en medio de grandes aplausos.

Perlita Greco estuvo tan artista como siempre, y no decimos guapa porque es ya un tópico; Olga Arenas y Aurora Sáinz, incansables y acreditando su categoría de «vedettes» modernas y polifacéticas; las vicétiples, muy bonitas, muy desnuditas y muy disciplinadas.

De ellos, Ozores y Anselmo Fernández, que interpretaron dos tipos cómicos avalados por su maestría, y Galleguito, que hizo una labor personal de buen cómico, gracioso y justo.

Al final de los actos salieron varias veces los autores a recibir los aplausos del público. «Tres gallinas para un gallo» no alcanzó, sin embargo, el éxito que merecía el esfuerzo de la Empresa del teatro de la Zarzuela.

Y ahora una observación y una pregunta: La «claque» debe ser en los estrenos más discreta; ¿por qué se empeñan los autores en hablar al público cuando éste no lo solicita?

SOMOZA SILVA

Una carta de Mariano Asquerino

«Señor director de LA LIBERTAD.

Muy distinguido señor: Con la suplida encarecida de su publicación, le acompaño copia de la carta remitida al director de «El Socialista», en la que desmiento la paternidad de una carta inserta en dicho diario, que perjudica gravemente mis intereses morales y materiales.

Gracias anticipadas de su muy atento seguro servidor y amigo, que su mano estrecha, Mariano Asquerino.»

«Señor director de «El Socialista».—Presente.

Muy distinguido señor mío: Recorro a su caballerosidad, convencido de que es innecesario invocar la ley de Imprenta, para que se digna rectificar de plano y rotundamente la información que bajo el título de «Cada palo aguante su vela», se inserta en el número de hoy del diario de su digna dirección.

Se me atribuye en ese suelto la paternidad de unas cuartillas y de una carta que ni he escrito nunca ni soy capaz de escribir, y me asombra que con alegre ligereza, sin comprobación de la autenticidad de mi firma y con ignorancia de los graves perjuicios que se me causan en intereses morales y materiales que son mi único patrimonio, exista un periódico serio que acoge tal conglomerado de falsedades calumniosas.

Es falso en absoluto que yo haya deducido comentario alguno de la crítica del Sr. Cruz Salido, referente al estreno de «Por tierra de hidalgos», ya que mi delicadeza me ha aconsejado siempre aceptar en silencio los juicios de la crítica, fueren adversos o favorables.

Es falso que mi compañero, D. Isaac Fraga, me haya escrito, ni dicho, ni insinuado siquiera, nada que se relacione con el plan artístico de nuestra temporada. El Sr. Fraga, empresario excepcionalmente gentil, se ha inhibido siempre de todo roce con el aspecto artístico de nuestras campañas, y ni ha impuesto jamás, ni aconsejado siquiera, nombres de autores, ni tendencias de comedias, dejando al criterio libérrimo de Irene López Heredia y mío la elección de estrenos y el matiz de nuestras orientaciones.

Yo no dudo de que alguien, no sé quién, ni con cuáles piadosas intenciones, haya podido inventar las cartas que al Sr. Fraga y a mí se nos atribuyen, sorprendiendo la buena fe de «El Socialista»; pero de averiguarlo y de actuar en consecuencia se encargarán los jueces.

Por lo demás, cúmplame, y aquí termino, añadir que hemos estrenado «Por tierra de hidalgos» con el gusto y el entusiasmo que todos los actores debemos a los autores de firma responsable, cualesquiera que sean las tendencias doctrinarias o políticas de sus producciones, que ni hemos discutido, ni discutiremos nunca, y de las que siempre estamos al margen los intérpretes.

Agradeciéndole la publicación de estos renglones, se ofrece de usted muy atento s. s., q. e. s. m., Mariano Asquerino.»

Arturo Serrano atiende a los críticos

El próximo día 25 iba a celebrarse en el teatro María Isabel el estreno de una comedia titulada «Caramba» con la marquesa. Y como para ese mismo día se anuncian otros estrenos, Arturo Serrano atiende a los críticos hasta el viernes 26, teniendo en cuenta las justificadas quejas de muchos críticos con motivo de que generalmente los teatros coinciden en los mismos días del estreno, según nos comunican en atenta carta.

Nos parece muy bien. Y un ejemplo a seguir.

La jaula de los leones.—Una gentil imitación

El famoso domador de fieras, Cliff Aeres, que actúa con extraordinario éxito en el circo de Pricé, nos envía la siguiente carta:

«Señor Director de LA LIBERTAD. Distinguido señor: Estoy muy agradecido del recibimiento que han hecho de mi actuación en Madrid la Prensa y el público en general.

Es para mí un placer el manifestarle lo sorprendente que estoy de la hermosura de esta capital.

Como sabrán ustedes, he viajado por las más grandes ciudades del Mundo, y le digo, en consecuencia, que Madrid es absolutamente una de las más bellas que he visto.

Será para mí una dicha muy grande el invitar a algunos representantes de la Prensa el día de mi beneficio, 25 de Enero, a beber unas botellas de champán dentro de la jaula, en compañía de un par de leones, para que aprecien de cerca la emoción de las fieras, en la seguridad de que mi dominio sobre las mismas evitará todo posible accidente. Allí beberemos una copa a la salud del público de Madrid, de la Prensa y de la dirección del circo de Pricé.

Dándole las gracias anticipadas por la publicación de esta carta, soy su muy agradecido s. s., Cliff Aeres.»

EN PROVINCIAS

Anita Adamuz

Nos telegrafían de Ubeda el gran éxito obtenido por Ana Adamuz y su excelente compañía estrenando la comedia de Fernández Sevilla «Sevilla, la mártir».

La gran actriz y Rafael Bardem, su primer actor, tuvieron un gran triunfo personal en la representación de «Sevilla, la mártir».

Salé de Valencia el crucero escuela holandés

Valencia, 23.—Esta mañana zarpo con rumbo a su base el crucero escuela holandés «Hertog Hendrick», que, como ya dijimos, llegó a nuestro puerto el miércoles último, llevando a su bordo al ministro de la Defensa Nacional de aquel país.

Los marinos holandeses, que han sido muy cordialmente atendidos en Valencia, marchan muy satisfechos del trato recibido y llevan un grato recuerdo de su paso por esta ciudad. El comandante del buque, en un cariñoso escrito dirigido a las autoridades, así lo hace constar.

ASAMBLEA TERMINADA

La Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste

En la mañana de ayer, martes, terminó la Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, adoptándose acuerdos que se harán figurar en relación que se publicará en el «Boletín de la Federación».

En todas las sesiones de la Asamblea se ha hecho patente el alto espíritu federativo que mantiene la entidad, la cual es de esperar que de día en día mejor los medios necesarios para el cumplimiento de sus fines mutualistas y también que extienda el ejemplo de solidaridad profesional que pueda servir de estímulo para la constitución de agrupaciones análogas, de las que pudiera salir la Confederación de Asociaciones de la Prensa de toda España.

Se acordó que continúe la Directiva de la Asociación de Valladolid al frente de la Federación durante el año en curso y que la próxima asamblea ordinaria se celebre en Madrid. También se acordó consignar en acta un voto de gracias a la Asociación de la Prensa de Madrid por la amable cesión de sus locales, y otros a los Sres. D. Emilio Herrero, jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, y D. Basilio Alvarez, diputado y periodista, por la valiosa cooperación prestada en las gestiones que se realizaron en beneficio de la clase por la Federación como integrante de la Asamblea de Asociaciones de toda España, reunida al mismo tiempo, para interesar de los Poderes públicos la concesión de determinados beneficios.

Se dedicó un recuerdo a don Eduardo Palacio Valdés, que tan altas atenciones tuvo para la Federación, cuya constitución impulsó con gran entusiasmo.

En la tarde de ayer martes, una representación de las Asociaciones de Prensa de toda España, acompañada del diputado D. Basilio Alvarez, visitó en el Congreso al presidente del Consejo para solicitar que preste su apoyo a la proposición de ley sobre jubilaciones de periodistas, que se presentará oportunamente, y al ministro de Obras públicas para demandar la concesión del carnet ferroviario de uso del periodista profesional.

Tanto el Sr. Lerroux como el señor Guerra del Río tuvieron para sus visitantes palabras muy satisfactorias en las que significaron el cariño que han tenido siempre para la clase periodística.

CONTRA UNA ASAMBLEA FASCISTA

Protesta de las organizaciones obreras

Castellón, 23.—La Sociedad Tipográfica ha celebrado una junta general, acordando dirigirse al presidente del Centro Obrero para que convoque en la presente semana una asamblea de Directivas, en la que se adopten medidas que sean la protesta de la clase trabajadora ante la asamblea que los Sindicatos fascistas celebrarán el próximo domingo.

LA SITUACION POLITICA

Ayer tarde fué hecha la anunciada modificación ministerial, nombrándose ministro de la Gobernación al señor Martínez Barrio y ministro de la Guerra a don Diego Hidalgo

En la Cámara se leyó el nuevo proyecto de incompatibilidades.—El grupo agrario ha acordado, por mayoría de votos, aceptar la República y colaborar con sus Gobiernos

La reorganización ministerial

En el Consejo de Palacio se plantea la crisis parcial

Desde las diez y media de la mañana hasta las doce estuvieron reunidos los ministros en Consejo, en el Palacio Nacional. A dicha hora pasaron a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde. Al salir el señor Lerroux los periodistas le preguntaron si había noticias políticas en la referencia del Consejo, y el jefe del Gobierno, después de contestar con algunas evasivas, ante la insistencia de los informadores manifestó:

—Sí, hemos hablado de política. —¿Se ha resuelto la crisis? —La crisis está latente desde el sábado, que quedó planteada. —¿Cuándo se resolverá? —Esta misma tarde.

Momentos después salió el ministro de la Gobernación a quien los periodistas preguntaron si la crisis afectaba únicamente a su departamento.

El Sr. Rico Avelló contestó afirmativamente. —¿Se ha nombrado ya sustituto?

—En el Consejo de hoy, no; y, por otra parte, yo tampoco sé quién podrá sustituirme. Probablemente mi dimisión traerá consigo una reorganización del ministerio.

—¿Se ha hablado en la reunión de la marcha del Sr. Pita Romero a Roma y del carácter de su misión cerca del Vaticano?

—Lo único que sé, es que el señor Pita Romero va al Vaticano.

El ministro de Trabajo, al entregar a los periodistas la nota oficiosa, confirmó las noticias dadas por los anteriores ministros.

Los periodistas le preguntaron si en el Consejo se había resuelto dejar en libertad a la Cámara para que resolviese el caso del señor Calvo Sotelo.

El ministro eludió la contestación, manifestando únicamente que este caso posiblemente no sería tratado en la sesión de ayer, por estar enfermo el presidente de la Cortes, Sr. Alba, y que, a su juicio, el problema se abordaría en la sesión de hoy.

La nota oficiosa

La nota facilitada a los periodistas dice:

«El Sr. Lerroux, como de costumbre, dió cuenta a S. E. del estado de la política en España y en el Extranjero, de la marcha de los debates parlamentarios y de las cuestiones más destacadas que el Gobierno tiene en estudio o proyecto. El Sr. Lerroux sometió a la firma de S. E. múltiples decretos.

Antes los ministros estuvieron reunidos en Consejo, tomando, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Se acordó la adquisición de aparatos fotométricos con destino a operaciones del Catastro.

Decreto nombrando vocal propietario del Tribunal de Garantías Constitucionales, como representante de la región de Asturias, a D. José Manuel Pedregal.

Decreto admitiendo la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales por la región de León, a D. Vicente Tomé Prieto, por su incompatibilidad como diputado a Cortes.

Idem nombrando presidente, secretario y vocales del Patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, el cual sigue mejorado, examinando muy especialmente la situación social en las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz.

El Consejo aprobó un decreto por el cual se modifica, dando facilidades a los turistas, el que hay en vigor, que regula la entrada y permanencia de extranjeros en Baleares.

El Sr. Rico Avelló, considerando cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión al presidente del Consejo. El Sr. Lerroux recibió con palabras de gran consideración y afecto la decisión del Sr. Rico Avelló, y después de tributar un caluroso elogio a la labor desarrollada por el ministro dimisionario, declaró que daría el curso procedente a la crisis que con tal motivo se plantea.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de las medidas adoptadas para resolver ciertos conflictos de trabajo, que tienden a croniquizarse por incompreensión o por in-

transigencia de las partes en litigio.

Marina.—El ministro dió cuenta de haber denunciado la Compañía Trasatlántica el «modus vivendi» concertado, a fin de mantener las líneas números 1, 3 y 4, reconociendo el Consejo la necesidad de sostener nuestras comunicaciones con América, bien formulando, dentro de la legislación vigente, un nuevo convenio, o llegando incluso hasta la prestación del servicio por el Estado, teniendo en cuenta que es propósito del Gobierno la rápida presentación del proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Instrucción pública.—Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas generales para la construcción de edificios escolares, dictadas por decreto de 7 de Junio de 1933, hasta que se efectúe una revisión de las mismas que las acomode a las necesidades de la escuela.

Idem nombrando a D. Ricardo de Oruña y Duarte presidente de la Junta superior del Tesoro artístico.

Idem nombrando rector de la Universidad Central de Madrid a D. León Cardenal Pujals.

Idem rector de la de Sevilla a D. Francisco Candil Calvo.

Hacienda.—Reconociendo al inspector general de Carabineros la jerarquía que le corresponde cuando sea general de división.

Proyecto de ley sobre habilitación de un crédito extraordinario para satisfacer asistencias devengadas en Noviembre y Diciembre de 1932 por los vocales de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Aprobando el proyecto de convocatoria para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo Peral de Aduanas.

El Consejo acordó reunirse de nuevo mañana, a las diez, en la Presidencia.

Notas de ampliación

Aparte de la cuestión política, eje de la reunión de ministros de ayer, aquéllos se empezaron a ocupar del proyecto referente al remedio al paro forzoso, que presentó hace algunos días el ministro de Trabajo, Sr. Estadella.

Por su importancia, ya que supone la inversión de mil millones de pesetas en cuatro anualidades, se estudiará más detenidamente en el Consejo de hoy.

Respecto a las líneas de vapores con América, el Consejo, habida cuenta de lo que significan para España, convino en la necesidad de mantenerlas.

Preguntado el ministro de Industria, manifestó:

—Yo he informado que se ha encontrado solución al conflicto minero de Asturias, habiéndose pagado ya el trimestre que se les debía, y espero encontrar una solución definitiva para primero de Marzo. También he dado cuenta de que se ha resuelto el conflicto de la mina San Francisco, de Puertollano.

Igualmente he hablado de la competencia que existe entre los ingenieros de Minas y delegados del trabajo por la función común a ambos de preocuparse de las condiciones del trabajo en las minas. Yo he hecho una ponencia y se la he entregado a mi compañero de Trabajo.

Por último, manifestó que al Consejo de hoy llevará una cuestión relativa a los metales preciosos, y que el informe lo había repartido entre sus compañeros de Gobierno.

El Sr. Lerroux, en el Congreso

Desde las primeras horas la animación en los pasillos de la Cámara era extraordinaria. En los habituales corrillos sólo se hablaba de la solución que se daría a la crisis parcial, que a juicio de muchos ofrecía dificultades.

Se daban nombres que hasta ahora no habían circulado, entre ellos el de D. Diego Hidalgo, para la cartera de Guerra.

Desde luego, la desorientación era manifiesta, pues tanto el ministro de Marina como el de Obras públicas, a quienes los periodistas les interogaron, dijeron que la solución estaba exclusivamente en manos del jefe del Gobierno.

Este llegó al Congreso a las cuatro y media de la tarde, pasando seguidamente al despacho del presidente de la Cámara, donde conferenció extensamente con el señor Casanueva, que presidió la sesión por enfermedad del Sr. Alba.

A la salida fué preguntado por los periodistas sobre la solución de la crisis parcial, y contestó que no había que precipitarse.

—Todo está resuelto—añadió—, y al salir de Palacio pude haberlo dicho; pero creo que hay que guardar las distancias para evitar que se pueda creer que esto es una comedia.

—¿Pero quedará resuelta la crisis esta tarde?

—Desde luego.

—Al salir usted de aquí irá a Palacio?

—No; antes haré una visita. Pero no se apresuren ustedes, que todo lo sabrán a su debido tiempo.

Y pasó al despacho de ministros, donde recibió al diputado radical D. Diego Hidalgo.

—Este salió quince minutos después, y los periodistas y varios diputados le dieron la enhorabuena por su designación para la cartera de Guerra.

—No hay nada de eso—respondió el Sr. Hidalgo—, pues mi entrevista con el jefe del Gobierno sólo ha tenido por finalidad ocuparse de unos actos que habían de realizarse con motivo de la Fiesta del Libro. Comprenderán ustedes que, dada mi amistad con el Sr. Lerroux, lo natural sería que, de tener algún propósito respecto de mí, me lo hubiera dicho.

Como los periodistas pusieron un gesto de duda, el Sr. Hidalgo aclaró:

—Además, no olviden ustedes que a mí se me ha indicado para un cargo lejano en el tiempo y en el espacio.

Cuando los periodistas mantenían esta conversación llegó al Congreso el ministro de la Guerra, Sr. Martínez Barrio, al que se dirigieron los periodistas para preguntarle noticias relativas a la solución de la crisis. Pero el señor Martínez Barrio, apenas se había detenido a conversar con los informadores, fué llamado urgentemente al despacho de ministros de la Cámara por el Sr. Lerroux, pasando inmediatamente a conferenciar con el jefe del Gobierno.

La entrevista de los Sres. Lerroux y Martínez Barrio duró aproximadamente unos diez minutos.

Al terminar, el Sr. Martínez Barrio salió a los pasillos, y a preguntas de los periodistas dijo:

—Ahí sale el Sr. Lerroux. Pregúntele ustedes a él, por si puede ofrecerles algunas nuevas noticias.

Después de hablar con el señor Martínez Barrio, el jefe del Gobierno habló con el Sr. Lara, y abandonó el despacho de ministros, anunciando a los informadores que iba a ver al Sr. Alcalá Zamora.

—¿Va usted a Palacio?—se le preguntó.

—No—respondió—. Voy a ver al presidente; pero no a Palacio. No se molesten en ir, porque regresaré pronto al Congreso.

El Sr. Lerroux partió para el domicilio del jefe del Estado, donde permaneció unos veinte minutos.

La reorganización ministerial

Al salir, a las seis menos veinte, del domicilio del presidente, el señor Lerroux se mostró extrañado de la presencia de los informadores.

—No me gusta que no se fien de mí palabra—dijo en tono amistoso—. Les dije que iba enseguida al Congreso.

—Es que los periódicos de la tarde cierran pronto, y querrán salir con la solución de la crisis—se le dijo.

—Bueno—respondió—. Les diré que el Sr. Martínez Barrio va a ocupar la cartera de Gobernación, y le substituirá en Guerra el diputado radical Sr. Hidalgo. El señor Rico Avelló ha sido nombrado alto comisario en Marruecos, y

a la presidencia del Consejo de Estado pasará el Sr. Abad Conde.

Manifestaciones del Sr. Lerroux al regresar a la Cámara

Cuando el Sr. Lerroux regresó a la Cámara, a las seis menos cuarto de la tarde, después de la firma de los anteriores nombramientos, manifestó a los periodistas:

—Ya habrán ustedes podido observar que, a pesar de que voces autorizadas habían venido diciendo reiteradamente que el Sr. Martínez Barrio no podría pasar de Guerra a Gobernación, ha pasado. Y el Sr. Hidalgo a ocupar la cartera de Guerra. Ni yo soy un niño ni tojero ciertas cosas.

—¿Qué creían, que yo me estaba chapupando el dedo?...

El Sr. Martínez Barrio

Al salir del salón de sesiones el Sr. Martínez Barrio para dirigirse al despacho de ministros de la Cámara, donde le esperaba el Sr. Lerroux, los periodistas felicitaron al ministro de la Guerra por su nombramiento de ministro de la Gobernación. El Sr. Martínez Barrio hizo un gesto de resignación, y respondió a los informadores:

—¿Ustedes creen que eso merece una felicitación?

—¿Cuándo tomará usted posesión de su nuevo cargo?—le preguntaron.

—No sé; ahora voy a conferenciar con el señor presidente del Consejo de ministros, porque yo hasta ahora, oficialmente, no sé nada.

Y el Sr. Martínez Barrio pasó al despacho de ministros.

Las próximas negociaciones con el Vaticano

Según nuestras noticias, el Gobierno, por mediación del ministerio de Estado, pedirá al Vaticano el «placet» para el nombramiento de embajador a favor del Sr. Pita Romero, que ahora marcha a Roma como enviado extraordinario para negociar el Concordato.

Al parecer, los puntos fundamentales a tratar son los siguientes: Substitución de la enseñanza religiosa en el sentido de que puedan darla en determinadas Ordenes, la cuestión de los haberes del Clero y establecimiento de un trato de mutuo respeto entre la Iglesia y el Estado.

Otros altos cargos

Además de los decretos firmados anoche por el presidente de la República se anuncia la provisión de los cargos siguientes:

Subsecretaría de Gobernación, Manuel Torres Campañá.

Embajador en el Quirinal, Alfonso Danvila.

En el Parlamento

La minoría socialista

Bajo la presidencia del señor Largo Caballero se reunió ayer mañana, en el Congreso, la minoría socialista. No asistieron los Sres. Prieto, De los Ríos y Besteiro.

De la reunión se facilitó la siguiente nota:

«Nos hemos dedicado a examinar el orden del día fijado para la sesión de la tarde, en el que figuran los dictámenes sobre el caso del conde de Guadalhorca y del Sr. Calvo Sotelo. La minoría acordó oponerse a que éstos vendan al Congreso, y respecto al

primero pedirá un dictamen a la Comisión de actas. En cuanto al segundo se aguardará a ver la actitud que el Gobierno adopta en esta cuestión.

El Sr. Septiem, de la Comisión de Gobierno, ha sido autorizado para presentar un voto particular en relación con la provisión del cargo de inspector general de la Guardia civil, que el Gobierno entiende debe estar vinculado en un general de dicho instituto. La minoría socialista estima, por el contrario, que, en atención al especial significado de ese Cuerpo, el puesto referido debe ser desempeñado por un hombre civil.

Hubo después un amplio cambio de impresiones sobre el proyecto que la C. E. D. A. ha presentado al Parlamento para resolver el problema del paro forzoso y también sobre el que ha presentado el Gobierno. El Sr. Largo Caballero informó extensamente a la minoría de su labor durante el tiempo que desempeñó la cartera de Trabajo, así como de sus propósitos acerca de esa cuestión.

La minoría, como tal, expresará en el momento oportuno sus aspiraciones relativas a este asunto, y se ha encargado al Sr. Bugeda que haga un estudio sobre la financiación de un proyecto encaminado a resolver el paro, sin que ese estudio se refiera para nada a ninguno de los proyectos hasta ahora presentados.

Al tratarse de esta cuestión, el Sr. Largo Caballero dijo que constituía un error el opinar que él no había destinado más que un millón de pesetas al paro durante su gestión ministerial, y que esta cantidad estaba tan sólo destinada a beneficiar con el 50 por 100 a las Sociedades obreras que tuvieran establecido el subsidio en favor de los parados.

También insistió en poner de relieve que en el presupuesto actual hay consignados mil millones de pesetas con destino a obras públicas de diferente naturaleza.»

Las extremas derechas

Se reunieron conjuntamente ayer tarde las minorías tradicionalista y Renovación Española.

Se ocuparon los reunidos del caso Calvo Sotelo, acordando acceder, por cortesía, al aplazamiento por enfermedad del presidente de la Cámara, siempre que no rebasa las veinticuatro horas, pues creen que existiendo cuatro vicepresidentes no se puede consentir sea diferida la discusión «sine die».

Los remolacheros y los azucareros

En la tarde de ayer, y en la sección sexta del Congreso, han concluido las conversaciones entre los representantes fabriles señores Borda, Ruiz Pla, Beunza, Fernández Montes y Lozano y las de los cultivadores de remolacha Blanco Rajal, Rico Hidalgo de Cisneros, Alvaro Hinojar, Fernández de Marbán y Martínez Suárez, asistidos de diversos diputados y presididos por el subsecretario de Agricultura.

Se trataron los problemas de precio y forma de garantizar el derecho a contratar, y los representantes fabriles sostuvieron sus puntos de vista de rebajar el precio en cinco pesetas tonelada y quedar en absoluta libertad para la contratación de los pueblos, imposibilitando toda solución de armonía.

El subsecretario de Agricultura

declaró terminadas las conversaciones, y el problema pasará a la resolución debida de gobierno.

Los agrarios se reúnen para tratar de su incorporación al régimen republicano

Al abandonar el Congreso, el señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que por la noche celebraría la minoría agraria una interesante reunión en su domicilio social.

—Los agrarios—dijo—son los primeros interesados en salir de esta situación.

Un periodista le dijo que, en efecto, si se produjera una crisis no encontraría el presidente de la República elementos parlamentarios adictos al régimen para su solución, y el Sr. Martínez de Velasco contestó:

—Naturalmente, y eso sería una catástrofe. Esta noche se debatirá esta cuestión con toda amplitud y recaerá acuerdo concreto.

La reunión de anoche de la minoría agraria

Desde las diez y media de la noche hasta las tres de la madrugada estuvo reunida la minoría agraria en su domicilio social de la avenida de Eduardo Dato.

Presidió el Sr. Martínez de Velasco, y acudieron, entre otros, el ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, y los Sres. Calderón, Rodríguez de Viguiri y Fanjul.

El Sr. Royo Villanova pronunció un extenso discurso, expresando que, a su juicio, debió prestarse hace tiempo acatamiento y adhesión a la República, a la que todos tienen el deber de defender, porque en España existen dos males, contra los que todos los españoles deben luchar: el fascio y el socialismo. El partido radical, eje de la situación, necesita también de apoyos de fuerzas conservadoras que contrarresten los excesivos avances que otras fuerzas extremistas pudieran alcanzar en lo sucesivo.

Poco antes de terminar la reunión salió el Sr. Fanjul, y dijo que se estaba discutiendo acerca de las palabras aceptar o acatar.

Al terminar la reunión, el señor Martínez de Velasco manifestó a los informadores que en la reunión se habían expuesto diferentes criterios, y entre otros extremos se acordó declarar substancialmente agrario al partido y rechazar todo intento de subversión violenta, sea el que sea el sector del que proceda.

También se acordó aceptar la República como régimen que se ha dado el país y por ser así la expresión de la voluntad nacional y colaborar con aquellos Gobiernos del régimen republicano cuyos principios coincidan con los postulados esenciales del partido agrario.

Naturalmente—agregó—todo esto sin perjuicio de poder pedir la revisión de algunos puntos de la Carta fundamental del Estado, pero siempre por los cauces constitucionales, como igualmente aquellas leyes que atentan contra la conciencia religiosa del país y aquellas otras sociales que han perturbado la producción y la economía nacionales.

Todo—terminó diciendo—lo que pueda contribuir al restablecimiento del equilibrio en el trabajo y en la producción del país.

La discusión del caso Calvo Sotelo

A última hora de la tarde se dió en los pasillos de la Cámara que en el seno del grupo parlamentario radical, y acaso firmada por alguna otra minoría, se presentará hoy, con carácter de urgencia, una proposición incidental referente al caso del señor Calvo Sotelo, que representará el criterio del Gobierno. Según parece, el texto de esta proposición es exactamente igual que el de la proposición de las derechas; pero omitiendo la palabra urgente.

Con esta supresión se quita el carácter de comunicación que tiene la proposición de las derechas, y es creencia que ella será votada por muchos elementos de la Cámara, incluso de los más opuestos al Gobierno, por encontrarse más prudente y más razonable dentro de las circunstancias actuales.

Manifestaciones del vicepresidente de la Cámara

Al terminar la sesión recibió a los periodistas el vicepresidente, Sr. Casanueva, diciéndoles:

—Poco puedo decir a ustedes, porque en el orden del día para mañana sólo figura el dictamen de intensificación de cultivos en Extremadura y la proposición incidental del Sr. Goicoechea sobre el caso del Sr. Calvo Sotelo. También hay dictamen del ministerio de Marina y el de Hacienda sobre obligaciones del Tesoro. Había también uno sobre Inspección general de la Guardia civil, que ha sido retirado por la Comisión.

Un periodista le preguntó si, como se afirmaba en los pasillos, no se trataría hoy tampoco sobre la proposición incidental del señor Calvo Sotelo.

—Ah, yo no lo sé. No tengo nin-



GIJÓN.—El doctor Eleicegui, que ha dado un interesante cursillo de higiene escolar, organiza por la Escuela de Puericultura, en compañía de varios maestros del concejo (Fot. Klark.)

guma noticia oficial de esa suspensión. El Sr. Alba, como ustedes saben, está enfermo; pero creo que vendrá mañana. Ahora bien; por mi parte no habría inconveniente en que se discutiera estando yo en la presidencia, como no lo había para que se discutiera en el día de hoy.

Los proyectos leídos en la Cámara

La reorganización del Cuerpo de subalternos civiles

El jefe del Gobierno leyó dos proyectos de ley en la sesión de ayer.

El primero, referente a los porteros civiles, divide a estos funcionarios en tres secciones: la primera, de «repartidores», con sueldo inicial de 1.250 pesetas y quinquenios; la segunda, de «porteros», con entrada de 2.500 pesetas y quinquenios de 500, y la tercera, de «auxiliares», con 3.000 pesetas y quinquenios de 500.

El nuevo proyecto de incompatibilidades

«A las Cortes:

La aplicación práctica de la ley de incompatibilidades de 8 de Abril de 1933 ha puesto de relieve reiteradamente varias dificultades en su adaptación a la realidad política del país, que aconseja la conveniencia de modificar el precepto legal, a fin de encauzar, sin cohibir, la eficacia gubernamental dentro de las normas parlamentarias.

Hechos políticos nuevos con trascendencia en la estructura del Estado, no previstos en su desarrollo al proyectarse la ley, dieron lugar por otra parte a omisiones que es preciso salvar para coordinar lo mejor posible los organismos autónomos con el Estado.

Finalmente, es imperativo moral no enfocar el problema de las incompatibilidades desde un ángulo estrecho de resaca, sino desde otro más discreto en orden a tiempo y lugar en el ejercicio de las funciones respectivas, haciendo compatibles los cargos públicos que se ejercen en Madrid con la representación parlamentaria.

Por todo ello, de acuerdo con el Consejo de ministros, el presidente que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º El cargo de diputado a Cortes es incompatible:

Primero. Con todo otro cargo de elección popular, excepto los de concejal y diputado provincial por Madrid.

Segundo. Con todo cargo, gratuito o retribuido, de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento del Gobierno y cualquiera que fuese en su caso la forma de retribución.

Se exceptúan de lo dispuesto en párrafo anterior los cargos de ministro, subsecretario, presidente del Consejo de Estado, directores generales y los demás funcionarios que sin encontrarse en estos casos tengan residencia oficial en Madrid por el empleo y el destino.

Tercero. Con todo cargo, gratuito o retribuido, de las regiones autónomas, de la Administración provincial o de la municipal, cualquiera que sean las Corporaciones o autoridades competentes para hacer el nombramiento y la forma de regular, en su caso, la retribución.

Cuarto. Con todo cargo, gratuito o retribuido, que lleve aneja la dirección, representación, administración o asesoramiento en los monopolios del Estado en las Compañías concesionarias de obras y servicios públicos, sean nacionales, regionales o locales, y en las Mancomunidades hidrográficas y otros organismos autónomos.

Art. 2.º Todos los empleados del Estado, regiones, provincias, Municipios y entidades a los que afecten estas incompatibilidades, pasarán a la situación de excedencia forzosa por elección para cargos parlamentarios y gozarán de los dos tercios de los haberes que disfruten siéndoles de abono el tiempo de excedencia para todos los efectos.

Asimismo subsistirán las demás disposiciones que regulan la situación en que deben quedar los funcionarios públicos elegidos diputados a Cortes.

Art. 3.º El cargo de ministro, el de subsecretario y el de director general son incompatibles:

Primero. Con todos los cargos de elección popular, salvo el de diputado a Cortes.

Segundo. Con todos los que figuren en los escalafones de la Administración del Estado, de las regiones autónomas, de las provincias y de los Municipios en las condiciones que determinan para los diputados a Cortes los números segundo y tercero del artículo 1.º de esta ley.

Los que hayan sido ministros, subsecretarios o directores generales no podrán obtener hasta dos años después de su cese ninguno de los cargos a que se refiere el número cuarto del artículo 1.º de esta ley, salvo cuando fueren designados para los mismos en representación del Estado.

Los que hayan ejercido el cargo de presidente de la República, presidente del Consejo de ministros o ministro de Justicia no podrán abogar ante los Tribunales hasta dos años después de su cese y estarán sujetos a las mismas limitaciones que establece el párrafo anterior.

Art. 4.º Es aplicable a los diputados provinciales y a los concejales lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º de esta ley, sin perjuicio de

lo que dispongan las leyes provincial y municipal que se dicten.

Art. 5.º Continúa en vigor lo consignado en el párrafo segundo del artículo 1.º de la ley de 9 de Julio de 1855 respecto de los funcionarios de las Cortes.

Art. 6.º El diputado a Cortes que fuere nombrado para alguno de los cargos incompatibles a que se refiere el artículo 1.º de esta ley deberá comunicar por escrito a la Mesa de las Cortes, dentro de los ocho días siguientes a la fecha del nombramiento, si lo acepta o lo rechaza. La aceptación equivale a la renuncia del acta de diputado, de la que se dará cuenta a las Cortes en la forma prescrita en el reglamento.

La omisión del escrito exigido por el párrafo anterior produce los mismos efectos que la aceptación del cargo incompatible.

Los diputados a Cortes que acepten empleo, comisión, destino o comisión con sueldo, ascenso que no sea de escala cerrada, honor o condecoración de cualquier clase de libre nombramiento del Gobierno, deberán cesar en el cargo de diputado a Cortes dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

El Gobierno podrá, sin embargo, nombrar diputados a Cortes para cargos o comisiones con los que representen a España en el Extranjero, sin que los nombrados pierdan su condición de diputados. Su número no podrá exceder de seis, ni exceder de seis meses el plazo de la representación, salvo prórogas acordadas por el Congreso, a propuesta del Gobierno.

Art. 7.º El que estuviere ocupando un cargo incompatible de los comprendidos en el artículo 1.º de esta ley, si fuere elegido diputado a Cortes deberá optar por uno de los cargos en la forma prevista en el artículo anterior dentro de los ocho días siguientes a su admisión por el Congreso.

Si optare por el cargo de diputado a Cortes, el empleo en que cesare le será reservado hasta que termine su representación. Entre tanto, será substituído en la forma que las leyes y reglamentos orgánicos ordenen.

Art. 8.º Lo establecido en el artículo anterior es aplicable a los diputados provinciales, concejales y a los que desempeñen cargos de elección en las regiones autónomas, quienes, cuando incurran en incompatibilidad deberán proceder respecto de las Corporaciones a que pertenezcan en forma análoga a la establecida para los diputados a Cortes en relación con el Parlamento.

Art. 9.º Los Monopolios, Empresas y servicios a que se refiere el número cuarto del artículo 1.º de esta ley remitirán al ministro de Hacienda relación nominal jurada de sus funcionarios de todas clases y categorías, así como de sus consejeros y asesores abogados. También comunicarán al ministro de Hacienda las altas y bajas que vayan ocurriendo en el personal comprendido en aquellas relaciones.

Art. 10. La Intervención general del Estado no autorizará las nóminas en que se infrinjan algunos de los preceptos de esta ley.

Artículo transitorio. Para la aplicación de la presente ley se observarán las reglas siguientes:

a) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y el de libre nombramiento se aplicará desde la vigencia de esta ley.

b) La incompatibilidad entre el diputado a Cortes y los cargos de concejal o miembro de Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales se aplicará desde las primeras elecciones que se celebren de una u otra clase.

c) Todas las demás incompatibilidades que no estén comprendidas en las reglas anteriores se aplicarán desde la vigencia de la presente ley.

Madrid, 23 de Enero de 1934.—A. Lerroux.

De madrugada en Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro dimisionario, Sr. Rico Avello, les dijo que esta noche, a las diez, dará posesión del cargo al Sr. Martínez Barrio.

—Ya anoche celebré con él una conferencia para ponerle en antecedentes de los asuntos más importantes y delicados pendientes. Y como que esto no quiere decir que ocurra nada de particular, como se ha querido señalar en unas informaciones truculentas publicadas en los diarios «Informaciones» y «La Nación», que son unos cuentos tartaros y que no hay derecho que se den a la publicidad para alarmar al país. Si ocurriera algo, el primer interesado en hacerlo público sería el Gobierno para poner en antecedentes al país y recabar su asistencia.

Terminó diciendo que mañana jueves, por la mañana, acudiría a Palacio a cumplimentar al presidente de la República, y por la noche marcharía a Asturias para arreglar algunos asuntos particulares antes de marchar a Marruecos para tomar posesión de la Alta Comisaría.

El contingente de pescado concedido a España, agotado

Paris, 23.—El ministro de la Marina mercante comunica que el contingente de pescados de mar frescos o conservados al estado de fresco, concedido a España para el mes de Febrero de 1934 ha quedado agotado.

EN GINEBRA

La Oficina Internacional del Trabajo

Ginebra, 23.—El Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo ha celebrado durante el día de hoy dos reuniones.

En la reunión de la mañana el Consejo terminó el examen de la proposición relativa a la ratificación del Convenio de 1931 acerca de la duración del trabajo en las minas de carbón.

A continuación el Consejo tomó el acuerdo de convocar una reunión tripartita, a la que serán invitados los países cuyos nombres figuran en el artículo del Convenio que fija las condiciones de su entrada en vigor, o sean Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Países Bajos, Polonia y Checoslovaquia.

La fecha, el lugar y la documentación de esta reunión serán comunicados a los demás Estados miembros de la Oficina Internacional del Trabajo para que, si lo desean, puedan hacerse representar en dicha reunión.

En la reunión celebrada por la tarde el Consejo abordó el examen del informe de la Comisión paritaria marítima y acordó celebrar el año 1935 una Conferencia marítima inmediatamente después de la Conferencia general.

En el orden del día de esta reunión marítima figurará, entre otras cuestiones, la relativa a las vacaciones pagadas de los marinos.

Huelga de estudiantes

Oviedo, 23.—Por haber impuesto el Claustro de la Universidad una sanción a cinco estudiantes, todos los escolares de las distintas agrupaciones han declarado la huelga, que comenzará mañana.

DIPUTACION PROVINCIAL

Va a incoarse un expediente sobre el trato dado a algunos enfermos del Hospital

El presidente acoge las denuncias de LA LIBERTAD

La sesión que ayer celebró la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso, fué brevísima, pues se aprobaron sin apenas discutirlos casi todos los asuntos del orden del día, en los que figuraban dictámenes relativos a Beneficencia, Cédulas personales, Fomento, Gobierno Interior, Personal, Derechos y propiedades y Hacienda.

Como más interesantes destacamos los siguientes: Moción de la presidencia proponiendo sea nombrado decano del Cuerpo de letrados de la Beneficencia provincial el que lo es actualmente accidental, D. Vicente Piniés; otra moción creando el diploma de bienhechor de la Beneficencia provincial; la concesión de 4.000 pesetas para adquirir películas con destino al Gabinete de Radiología del Hospital Provincial; oficio del decano de la Beneficencia participando que el médico interno D. Ramón Roldán Agudo no asiste a prestar servicio, no obstante habersele llamado a la atención reiteradamente, y designación del gestor que ha de incoar el oportuno expediente; varios ingresos en los Asilos provinciales; devoluciones de fianzas y liquidaciones de obras, y otros menos interesantes.

Quedó sobre la mesa una moción del Sr. García Trabado resumiendo la situación actual, gestiones realizadas y a realizar en la fundación de D. Jerónimo de Villanueva (convento de San Plácido, de Madrid), y en cuanto a los derechos que a la Corporación corresponden sobre los solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios.

El Sr. Coca formuló algunos ruegos relacionados con la situación del Hospital Provincial, lamentándose del excesivo número de hospitalizados, que dificulta la prestación de servicios en las debidas condiciones.

Se levantó la sesión antes de las doce, a los veinte minutos de haber comenzado.

Hoy no glosamos

Como habré advertido el lector por el sucinto relato que de la sesión acabamos de redactar, no merece los honores de una glosa.

Figuran entre los acuerdos uno nombrando decano efectivo al letrado Sr. Piniés. Suponemos que se tratará de un nombramiento reglamentario, pues dada la desdichada lentitud con que se llevan los asuntos contentiosos en la Diputación, no es presumible que se trate de un premio a la diligencia. Ejemplo de lentitud lo tenemos en el pleito de los famosos solares de San Juan de Dios, que lleva cuatro años en tramitación y aun no se sabe cómo ni cuándo dispondrá la Diputación de lo que es suyo.

En relación con este asunto quedó ayer sobre la mesa una moción del Sr. Trabado. Veremos lo que da de sí la discusión de ella el próximo martes.

LAS GRANDES ESTAFAS

EL ASUNTO STAVISKI

Un nuevo detenido

Paris, 23.—El Juzgado del Sena ha recibido una orden de detención del Juzgado de Instrucción de Bayona, que entiende en el asunto Staviski, contra el Sr. Guebin, director de la Sociedad La Confianza, acusado de encubridor.

A las ocho de la noche el señor Guebin fué detenido por un inspector, que le condujo inmediatamente a la Seguridad general.

Es probable que el Sr. Guebin sea trasladado mañana mismo a Bayona.

Las piezas del proceso extraviadas

Paris, 23.—Esta tarde se comunicó oficialmente en el Palacio de Justicia que el número de piezas que faltan en el expediente por el «affaire» Staviski asciende a 1.200, y no unas 300, como se dijo ayer, si bien dichas piezas no se consideran perdidas, sino simplemente extraviadas, lo que se explica teniendo en cuenta los numerosos manejos que han sido objeto.

Por otra parte, se asegura que el Tribunal tiene el propósito de plantear el asunto Staviski ante la duodécima Cámara Correccional el próximo viernes, aunque los documentos no estuvieren completos.

Contrabando de tabaco por valor de cien mil pesetas

Gerona, 23.—Durante la noche los carabineros del puerto de Palamos han aprehendido el falucho de motor «San Isidro», que conducía 62 bultos de tabaco, valorados en cien mil pesetas.

Fueron detenidos el patrón y cinco tripulantes del falucho.

EN PARIS

Escándalos dentro y fuera de la Cámara

Los alborotos dentro

Paris, 23.—La Cámara de los Diputados se ha reunido hoy por la mañana y por la tarde, dedicándose a la discusión de varios asuntos de carácter financiero.

En su primera sesión aprobó el proyecto del Gobierno para la protección del ahorro, cuya aplicación no tendrá, sin embargo, efectos retroactivos.

Momentos antes de principiar la sesión de la tarde había gran animación en los pasillos, pues el señor Henriot, diputado por la Gironda, había anunciado su intención de intervenir en la discusión del presupuesto de los servicios penitenciarios y de exponer algunos hechos relacionados con el asunto Staviski. El Sr. Henriot había dado aviso de su propósito al Sr. Chaumpey, presidente del Consejo, y a los ministros de Justicia y Hacienda para que estuviesen presentes en el banco azul.

Desde que inició su intervención el Sr. Henriot fué violentamente interrumpido por las izquierdas, mientras las derechas y varios miembros del centro le aplaudían frenéticamente.

Cuando se refería a las intervenciones políticas en la Justicia, el diputado Sr. Bouesse le preguntó: «¿Cuánto ha cobrado usted?»

Desde este momento fueron cambiando frases violentas, y como el Sr. Henriot pidiera al Sr. Bouesse que precisara su insinuación, éste pidió a aquél que le mandara sus padrinos.

El tumulto alcanzó tales proporciones que el presidente decidió suspender la sesión.

Fueron evacuadas inmediatamente las tribunas públicas y la de la Prensa. Entre tanto, los diputados comunistas cantaban «La Internacional».

Veinte minutos después se reanuda la sesión y el Sr. Henriot subió nuevamente a la tribuna, prosiguiendo sus críticas.

Intervinieron luego varios diputados, unos para defenderse de acusaciones de que fueron objeto y otros para apaciguar el debate, como el Sr. Henriot, que dijo que era preciso buscar a los culpables; pero ello no debía ser motivo para tratar de desmoralizar al público.

Finalmente el Sr. Chaumpey subió a la tribuna, pronunciándose contra la explotación sistemática del escándalo.

Se puso a votación la moción del Sr. Henriot, que pedía sean devueltos a la Comisión de Hacienda los artículos del presupuesto que afectan a los servicios penitenciarios. El presidente del Consejo planteó la cuestión de confianza, y la moción fué rechazada por 367 votos contra 208.

Nuevos desórdenes en las calles

Paris, 23.—Esta tarde han vuelto a repetirse las manifestaciones en los alrededores de la Cámara de los Diputados, asociándose a estas manifestaciones los vecinos del barrio, los cuales desde sus balcones y ventanas arrojaron toda clase de proyectiles contra los agentes y la Policía.

La Guardia republicana tuvo que intervenir energicamente, logrando restablecer la tranquilidad alrededor de las nueve de la noche.

Con motivo de estas alteraciones del orden la Policía ha detenido a unas trescientas personas.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El Sr. Rico, en la conversación que mantuvo ayer con los periodistas, les manifestó que había visitado al ministro de Obras públicas para pedirle que se dé participación al Ayuntamiento en el Comité de Enlaces y extensión, no sólo con carácter fiscal, sino con facultades para participar en la dirección de las obras.

El Sr. Rico habló, además, con el ministro de la conveniencia de que el Estado coopere con el Ayuntamiento en la realización de los proyectos de urbanización del arroyo Abroñigal hasta el puente de las Ventas y en el de prolongación del paseo de la Castellana hasta la Villa Ulpiana.

Ambas solicitudes tuvieron favorable acogida en el ánimo del ministro.

También dijo el alcalde que uno de estos días se publicará un decreto del ministro de Trabajo resolviendo definitivamente el problema de la cooperación que prestará el Estado en la construcción de las barridas de casas baratas patrocinadas por el Municipio.

Parece que en el decreto se recaba la fórmula patrocinada por el Sr. Rico, y que permitirá se lleve inmediatamente a la práctica el indicado proyecto.

Por último dijo que le había visitado el hijo del maestro Amadeo Vives para pedirle facilidades y algunos guardias para filmar la zarzuela «Doña Francisquita».

El Sr. Rico ofreció dar las facilidades solicitadas.

Sesión extraordinaria

Ha sido convocado el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria mañana jueves, a fin de estudiar el problema que plan-

tea la anunciada subida del precio del pan.

Si no pudiera celebrarse la sesión en primera convocatoria, se celebraría el sábado, en segunda.

El precio de la carne

El gobernador ha aprobado la siguiente regulación de precios de venta de la carne procedente de reses de cerda, lanar y vacuno, que le fué elevada por la Alcaldía-Presidencia a propuesta de la Delegación de Abastos:

Carne de cerdo: Solomillo, cinta de lomo, centro de magro limpio, libre de regulación; magro, 5,60 pesetas kilo; lomo, 5,60 ídem; tocino, 3 ídem; manteca, 3 ídem; hígado solo, 4,70 ídem; asadura de toro, 3,70 ídem; costillas, 3,70 ídem; codillo sin manos, 2,45 ídem; cabezas sin orejas, 2,40 ídem; espinazo de rabo, 2,45 ídem; orejas sin hueso, 4,80 ídem; orejas con hueso, 3,20 ídem; manos, 3,20 ídem.

Corderos nuevos: Chuletas, 5,40 pesetas kilo; pierna, 5 ídem; paletilla, 4,60 ídem; falda y pescuezo, 4 ídem.

Corderos corrientes: Chuletas, 4,20 pesetas kilo; pierna, 3,80 ídem; paletilla, 3,40 ídem; falda y pescuezo, 2,80 ídem.

Carne de vaca: De primera, 4,40 pesetas kilo; de segunda, 3,60 ídem; de tercera, 1,60 ídem.

Los anteriores precios entrarán en vigor a partir del día 24 del actual.

Otra «cosita» de la Junta de Enseñanza

El concejal D. Antonio Pelégrin ha elevado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«El concejal que suscribe, en vista del desagradable e inespensable incidente promovido en la sesión anterior por el concejal señor Rodríguez al hacer ciertas insinuaciones con motivo de la instrucción de un expediente de adquisición de material o mobiliario con destino a algún grupo o escuela pública, que ha debido subscribirse por la Comisión de Acopios y aprovisionamientos, sin que el firmante sepa ni recuerde haber intervenido de una manera directa en ningún expediente de esta naturaleza con intervención de la Junta de Enseñanza, y deseando con el más vehemente deseo estudiar y enterarse del asunto de referencia, a V. E. tiene el honor de proponer e interesar:

Primero. Que con la mayor urgencia se le ponga de manifiesto el expediente de adquisición de material o mobiliario, en el que haya tenido intervención la Junta de Primera enseñanza, que ha resuelto y debe encontrarse en la Comisión de Acopios y aprovisionamientos.

Segundo. Que se revisen con toda minuciosidad y detalle los valores o salarios autorizados por el firmante, en nombre de la Junta municipal de Primera enseñanza, interesando el suministro de material, útiles y objetos para las escuelas.

Tercero. Que por la Alcaldía-Presidencia se designe una Comisión de señores concejales, a ser posible con representación de todas las minorías, que investiguen estas cuestiones y propongan la resolución que proceda en el más breve plazo; y

Cuarto. Que con la mayor claridad y publicidad posibles se instruyan estas peticiones que en la presente proposición se dejan consignadas, y se expidan certificaciones con los resultados al concejal firmante para proceder en consecuencia y tratar de defender aquello que se considera como deber inexcusable para la propia Corporación y para el interesado.»

Una nota de la Delegación de Circulación

La Delegación de Circulación urbana hace público que, a partir del lunes próximo, día 29, quedará reorganizado el tránsito en la Puerta del Sol en la siguiente forma:

Se suprime el estacionamiento ilimitado de automóviles que se venía autorizando delante del hotel París y se deja reducido dicho estacionamiento en el referido lugar a diez coches en batería, durante el tiempo máximo de treinta minutos para cada uno. Quedan asimismo suprimidos los situados de taxímetros, excepto en la parte comprendida entre las calles de Preciados y Carmen, en la que se permitirán cuatro y entre Carretas y Espoz y Mina, en cuyo lugar se autorizará el situado de tres en los puntos precisos que indiquen las placas que habrán de fijarse.

La Delegación de Circulación confía en que los automovilistas serán fieles cumplidores del predecido acuerdo, y también cabe esperar que los peatones contribuyan por su parte a la mejor implantación de las medidas dispuestas, transitando y cruzando únicamente por los lugares que especialmente les están reservados.

SERVICIO POLICIAICO

Ladrones de automóviles

Con inusitada frecuencia se venían sucediendo las denuncias por hurtos de automóviles particulares que, en cierto modo, quedaban abandonados a las puertas de los espectáculos públicos, establecimientos, etc. La Policía tomó por especial servicio la averiguación de quienes eran los autores de tales sustracciones, y para ello, el jefe de la Brigada de In-

vestigación, D. Gabriel Araque, encomendó la práctica de las pertinentes diligencias al comisario Sr. Herráiz, al inspector Sr. Arrojo y a los agentes Sres. Povada y Soler.

Estos funcionarios, tras de intensos trabajos, lograron averiguar que el autor de estos hurtos era un sujeto llamado Joaquín Sánchez Penco, apodado «el Penco», de treinta y tres años, natural de Sevilla, chofer de profesión, al que consiguieron detener.

Ya en el despacho del Sr. Araque, «el Penco» se confesó autor de varios hurtos de automóviles, para lo cual utilizaba unas llaves especiales, con las que abre las portezuelas de los coches, que seguidamente trasladaba a los asfueras, y una vez allí, los desmantelaba, apoderándose de las magnetos, ruedas, herramientas y demás objetos de valor, abandonándolos luego en sitios escondidos o apartados, vendiendo todo lo robado en diferentes establecimientos, con preferencia en uno sito en la calle de los Irlandeses. Terminó confesando que por este procedimiento había vivido más de dos meses, pues desde hace algún tiempo se encontraba sin trabajo.

La Policía practicó diversos registros en varios establecimientos, logrando recuperar muchos de los objetos robados, que en unión del detenido y de los utensilios intervenidos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

LOS DRAMAS DEL MAR

Treinta pescadores sobre un témpano flotante

Helsinki, 23.—Comunican de Bjorko que 30 pescadores están aislados, flotando sobre un témpano, cerca de aquella población.

Una gasolinera salvada ha sido enviada con toda urgencia para proceder al auxilio de los pescadores y poder recogerlos del témpano en que se encuentran.

UN PLAZO

La independencia de Filipinas

Washington, 23.—La Comisión de asuntos territoriales del Senado ha resuelto aprobar una moción concediendo plazo de nueve meses para que Filipinas acepte el proyecto sobre independencia del Archipiélago. El plazo antes de tal resolución venció el 17 de Enero, y se estima esta actitud como una concesión a la Misión que preside el senador Quezón, quien, como se recordará, pide la independencia de Filipinas antes de los diez años y mejor trato en las cuestiones relativas a aranceles.

El proyecto monetario de Roosevelt

Washington, 23.—La Comisión bancaria del Senado ha votado importantes modificaciones del proyecto de ley monetario.

En virtud de una de dichas modificaciones, los fondos destinados a la estabilización, o sean 2.000 millones de dólares, serían colocados bajo el control de un Consejo de cinco miembros, en vez de estarlo únicamente bajo la del secretario de Estado de la Tesorería.

Una huelga estudiantil de cuarenta y ocho horas

El Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos nos envía la siguiente nota:

«El vicerrector de la Universidad de Zaragoza comunicó el 21 último al presidente de la F. U. E., de su localidad la siguiente disposición: «Participo a usted que con esta fecha he dispuesto suspender, hasta que la superioridad adopte la resolución que proceda, las representaciones escolares de la F. U. E. en todos los organismos oficiales de la Universidad, Facultades y Centros docentes de la capital, y clausurados los locales que en cada establecimiento tienen dicha F. U. E. y sus organismos subordinados.»

Va el comunicado falto de toda motivación. Y es que no puede tenerla nunca lo que ostensiblemente es una extralimitación de funciones y un abuso de poder que envuelve un ataque directo a la existencia de una organización cuya personalidad jurídica está fuera del reconocimiento de autoridades estrictamente académicas. Hemos gestionado ante quien correspondía la inmediata reposición de lo acordado sin conseguirlo con aquella celeridad exigida, no menos por la cuantía de la arbitrariedad que por la amplitud de consecuencias que implicaba. Unido a la ineficacia de estas gestiones el sentido gravemente injurioso para nuestra organización que más o menos veladamente ha querido darse a los fundamentos de aquella medida, se ha hecho indispensable recurrir a resoluciones extremas de legítima defensa.

Por todo lo cual el Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos decide particularmente en la depuración de los hechos y declarar la cesación de las clases durante cuarenta y ocho horas a partir de hoy en todos los centros docentes de España.—El comisario general, José Luis Alvarez. El secretario general, Manuel Aréola.»

EL PARLAMENTO

Casi toda la sesión fué invertida por los diputados en dirigir al Gobierno ruegos y preguntas de interés para sus electores

Un paseante en las Cortes

Decepción

Los espectadores de tribuna se sintieron defraudados, y si no pidieron indemnización es simplemente porque no estamos en los Estados Unidos. Pero no por falta de razón. Esperaban grandes discursos orales con motivo de la discusión del acta del Sr. Calvo Sotelo, cuando se les comunicó que todo quedaba aplazado hasta que los infomismos y la aspirina hagan el efecto rápido que yo deseo sobre la recta naturaleza de D. Santiago Alba.

Inmediatamente pudieron contemplar al abad D. Basilio que ocupaba, con su paso de capitán corsario (ustedes recordarán que ningún capitán corsario que se estime en algo deja de ser un poquito cojo), la cabecera de la Comisión de Marina. Esto, que a primera vista puede parecer una incongruencia, no lo es si nos atenemos con cierto rigor a la buena tradición española, y concretamente, gallega. Vieja afición de gallegos esta de la mar, allí donde riñe su más descomunal batalla con la tierra, bajo la milenaria luz del faro de Hércules y la dramática candela de Finisterre. No hay que olvidar, amigos, que en ninguna parte del Mundo se rizan, trenzan y abrazan más diversos e ilustres rumbos que los que engarabitan su matemática junto a los cantiles de la Costa de la Muerte. Y junto a las cavernas de estos cantiles, donde canta la sirena gallega su irresistible canción de muerte y aventura. Cien deidades nórdicas tienen su palacio en la imaginación del gallego, impenitente imaginativo que no acaba de encontrar rincón del planeta donde reposar. Porque de eso de la morriña no hagan ustedes caso. Es una figura literaria que inventaron entre Curros y Rosalía y Rosalía y Curros. Cuando la cristianidad terminaba por Occidente en Compostela, ya tenía Galicia el mal errático metido en los túnetos.

Don Basilio, pues, a la cabeza de la Comisión de Marina no es un despropósito. Como no lo era el arzobispo Gelmírez, gallego astuto, en el puente de su capitana peleando contra el pirata inglés por el fuero y por el huevo.

Evacuada la consulta que se hacía a la Comisión de Marina, don Basilio desatraca del banco y se hace a la mar en conserva con sus compañeros. Buen viento le dé Dios, suerte como a su colega Gelmírez, y andando el tiempo, si el Señor es servido, la mitra de Compostela también. Que de peor madera se han hecho santos.

Los defraudados espectadores escuchan luego un discurso dicho con tonillo de novenario, del que es emisor otro diputado gallego, y que consiste en una loa al pino en abstracto, y en concreto a ciertos pines que sirven para hacer traviesas de ferrocarril. Muy interesante, sin duda alguna, como son también sin duda interesantes los tímidos ruegos, preguntas, lecturas, etc., que empiezan a circular por el salón.

Se sabe, con alborozo unánime, que al gran caballero D. Diego Hidalgo lo han hecho ministro, y de la Guerra. Circunstancia que provoca en mí un naciente respeto de orden material, que acrecienta el gran respeto de orden intelectual y ético que yo tenía ya por este magnífico extremo, uno de los hombres mejor calculados para cargos graves que pueda exhibir el partido radical. Le habían tomado medidas para embajador en Rusia. Pero esta «embajada» con que le han ido hoy tiene mayor interés para el país.

Advierto a mis lectores, a aquellos que tengan alguna memoria singularmente, que ha sido presentada a la Mesa una proposición para que el Estado adquiere «El retablo del mar». Por el momento quedan advertidos. Y la pas sea con ellos.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 23 de Enero de 1934

A las cuatro y veinticinco comienza la sesión. Preside el señor Casanueva. En escafios de tribunas, bastante animación. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Justicia, Comunicaciones, Obras públicas y Agricultura.

Leída y aprobada el acta, prometen el cargo varios diputados. Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se somete a la aprobación de la Cámara un dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley creando 724 plazas de carteros urbanos, que se aprueba sin discusión.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro al plazo de dos años, de interés de 5,50 por 100, que vencen el 12 de Abril del corriente año.

El Sr. CHAPARRIETA se levanta para pedir que se aplaque la aprobación de este dictamen, pues él desea intervenir en el debate. Así se acuerda.

La anualidad al personal de la Trasatlántica

Se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley relativo al abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

El Sr. MORENO HERRERA formula algunos reparos en voz tan baja que sus palabras no llegan a la tribuna. Al parecer, solicita una ampliación del subsidio que se concede, y el ministro de MARINA le contesta para decirle que esa ampliación debió solicitarse por medio de una enmienda al dictamen, que queda aprobado después de una aclaración solicitada por el Sr. RODRIGUEZ VIGURI en su redacción.

Aprobación de dictámenes

A seguida se procede a la aprobación definitiva de los siguientes proyectos de ley:

El relativo a permutas de terreno entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria; disponiendo que en las monedas que se acuñen en lo sucesivo no se graben las iniciales de los funcionarios responsables de la exactitud del peso y ley, y cediendo al Cabildo Insular de Tenerife el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda y solar anexo.

Al someterse a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley modificando el artículo 30 del decreto de ley del 16 de Agosto de 1932 relativo a la Inspección general de la Guardia civil, el señor ROYO VILLANOVA se levanta a hablar; pero el Sr. SABORIT advierte que en el banco de la

Comisión no está presente más que el Sr. Septiem, socialista, y estima que el debate no puede desarrollarse normalmente.

El Sr. SEPTIEM explica la situación de este dictamen, no discutido a fondo en el seno de la Comisión, y entiende que debe de volver a ella.

El señor presidente de la CAMARA: Pues si la Comisión, representada por el Sr. Septiem, dice que el dictamen debe de volver a la Comisión, está claro que queda retrado el dictamen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El problema ganadero El presidente de la CAMARA concede la palabra al Sr. VAZQUEZ GUNDIR para explicar una interpelación al ministro de Industria y Comercio sobre el problema ganadero.

Explica la situación que hay hoy creada en Galicia, situación verdaderamente trágica, determinada por varios factores.

La crisis de la viticultura y la disminución de los envíos de dinero de los españoles residentes



Los ex ministros catalanes Sres. Santaló y Pí Suñer conversando en uno de los escritorios del Congreso (Apunte de Arteche)

en América ha determinado el momento angustioso que Galicia atraviesa. A ello hay que unir la crisis ganadera, provocada fundamentalmente por la importación de carnes congeladas. Estas carnes se introdujeron a pretexto de que habían de dedicarse exclusivamente a la fabricación de embutidos.

Explica las causas del pánico que en los ganaderos gallegos produjo la noticia de que se iba a autorizar con carácter permanente la importación de carnes uruguayas, lo que hizo que los precios bajasen y la posición de muchos labradores fuese de tal modo grave que no podrán pagar las contribuciones.

Sobre todos estos extremos llama la atención de la Cámara y del ministro de Industria y Comercio.

Los madereros y la Industria pesquera

Se ocupa luego del problema maderero y lee declaraciones de varios ministros, en las que se reconoce que los precios de la producción forestal han caído de modo vertical.

Hay en Galicia 300 fábricas madereras de primer orden, y con el nivel normal de la producción esta actividad se cifra en un volumen de negocio de 20 millones de pesetas.

También la importación de madera exótica ha ocoosado en posición difícil a esta importante industria.

Otra fuente de riqueza en Galicia es la industria pesquera; pero todo el mundo sabe la situación de miseria existente en los puertos gallegos.

Se lamenta de que Galicia sea una región abandonada por los Gobiernos. Lo ocurrido con los ferrocarriles es la demostración más elocuente de esta afirmación. Alude a la baja del valor de la tierra, del pescado, de la carne y de la madera desde el advenimiento de la República y al he-

cho de que los gallegos adviertan que es después del 14 de Abril cuando estas tristes circunstancias se producen. No se puede impedir que las gentes relacionen estos hechos, y el Gobierno debe tener en cuenta este estado de espíritu de la población gallega. Habla después de los Jurados mixtos y de su funcionamiento, que en nada beneficia a los labradores, a cuyo sostenimiento han de cooperar a través de las contribuciones, siempre en aumento.

Contesta el ministro de Industria

El ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO le contesta. Dice que esperaba una interpelación sobre los problemas ganaderos y pesquero; pero el Sr. Vázquez ha planteado mayor número de cuestiones sobre las que no pueda hablar con el conocimiento que tiene, por ejemplo, de la importación de carne congelada.

Explica el mecanismo de estas importaciones, que estaban condicionadas al empleo de dichas carnes.

El volumen de lo importado fué tal que hizo que la carne congelada apareciese en el mercado, y el Gobierno dictó entonces la disposición conocida, poniendo un tope a esa importación. Esta medida ha merecido plácemes de numerosas Corporaciones, desde luego de los ganaderos españoles. Pero en estas materias hay que proceder con cautela, pues si bien se favorece a un sector de la economía nacional, no es raro que otros se sientan lesionados.

Desde luego, en lo por venir, y antes de proceder a restablecer la importación de carnes congeladas, se tendrá en cuenta la opinión de los ganaderos y el informe del Consejo Ordenador de la Economía, preocupado de que no se altere el equilibrio que debe existir entre las distintas fuentes de la riqueza nacional.

Habla el ministro de Agricultura

El ministro de AGRICULTURA recoge el aspecto de la interpelación que le concierne, especialmente al funcionamiento de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica y al proyecto de ley que ha de reformar la actual legislación en esta materia promulgada. Cuando ese proyecto venga a la Cámara será el momento de estudiar a fondo estos problemas.

El Sr. VAZQUEZ rectifica brevemente y agradece las palabras de los ministros de Industria y Agricultura.

El Sr. ORIOL, de Acción Popular, interviene en el debate para destacar la importancia de la interpelación del Sr. Vázquez.

Se refiere también al problema del maíz.

Leitura de proyectos

El presidente del CONSEJO da lectura de un proyecto de ley regulando el ingreso y ascenso en el Cuerpo de Porteros y Ordenanzas del Estado.

También lee un proyecto de ley sobre incompatibilidades.

En favor del turismo en Marruecos

El Sr. PEIRE formula un ruego en relación con el turismo en Marruecos y pide que se tome con gran cariño la reparación y conservación de los puertos de aquel litoral.

El mal funcionamiento de los servicios ha hecho que algunas Compañías presindan de las escalas que sus buques hacían en nuestros puertos marroquíes.

Le contesta el ministro de MARINA y dice que como dependa de su autoridad la resolución de las cuestiones que se le denuncian en relación con la situación del puerto de Ceuta quedarán satisfactoriamente zanjadas.

Otros ruegos locales

El Sr. COMIN dice que ha llegado el momento de que el ministro de Instrucción pública se ocupe del grave problema que hay planteado en las Universidades.

El hecho de que haya caído asesinado un estudiante en Zaragoza da mayor actualidad a este problema.

El Sr. PASTOR denuncia la existencia de varias escuelas cerradas por diversas causas, que expone, y luego pregunta cómo van a ser nombrados los auxiliares de los maestros que han quedado en situación de excedencia forzosa por haber sido elegidos diputados a Cortes.

El Sr. MORAYTA pide la reparación de una carretera en la provincia de Ciudad Real.

Solicita mejoras para el personal de maquinaria del ministerio de Obras públicas.

También solicita que se hagan obras para impedir los desbordamientos del río Zácara en el campo de Criptana.

Solicita otras mejoras de carácter local.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que hace pocos días ha enviado un inspector a la provincia de Ciudad Real para que se entera de las necesidades de ella y procurar atenderlas en la medida de lo posible.

Sobre los Jurados mixtos de la Propiedad rural

El Sr. PRATS pide al ministro de Agricultura que aclare sus palabras sobre la jurisdicción de los Jurados mixtos de la Propiedad rural para la admisión de peticiones de rebaja de jornales posteriores a 1931. Porque podría darse el caso de que los presidentes se negaran a recibir esas demandas.

(Ocupa la presidencia el señor Rahola.)

El ministro de AGRICULTURA le contesta en sentido negativo, porque, apoyándose en varios textos legales, que lee, la jurisdicción sobre la revisión de los contratos tiene carácter de temporalidad.

(Vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Casanueva.)

Los pasos a nivel El Sr. SUAREZ DE TANGIL se ocupa de los pasos a nivel en las carreteras y pide que se haga una revisión para saber dónde han sido suprimidas las guarderías para reponer aquéllas que son necesarias.

Invita a que se extreme la vigilancia, sobre todo donde hay cruces de las grandes arterias ferroviarias con las carreteras.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que la disposición suprimiendo pasos a nivel fué dictada por el ministro de la Dictadura Sr. Benjumea.

Añade que en Septiembre ha dado una disposición suspendiendo los efectos del decreto de 1928 y prohibiendo a las Compañías que supriman nuevas guarderías en los pasos a nivel.

El comercio con Inglaterra

El Sr. GARCIA GUIJARRO pregunta si la declaración de nación más favorecida a favor de Inglaterra ha tenido alguna repercusión beneficiosa para los productos españoles.

El ministro de INDUSTRIA le contesta, diciendo que no tiene por qué ocultar que se han concedido a Inglaterra determinados beneficios, como antes se había otorgado a Francia el beneficio de retorno, si bien sometido a las circunstancias de temporalidad y condicionalidad.

El Sr. GARCIA GUIJARRO pregunta si se han concedido a Inglaterra determinados beneficios, como antes se había otorgado a Francia el beneficio de retorno, si bien sometido a las circunstancias de temporalidad y condicionalidad.

Dice que se impusieron tarifas prohibitivas a la patata temprana y al arroz, no con sentido fiscal, sino de protección.

Ruegos del Sr. Sabrás

El Sr. SABRAS aprovecha la ocasión para expresar su reconocimiento a la Cámara por haber impedido con su actitud que se realizara el último despojo a los socialistas en la representación a Cortes por la provincia de Huelva.

Se lamenta del incumplimiento de un acuerdo del Consejo de ministros que presidió el Sr. Martínez Barrio negando a la Compañía Telefónica el empleo del artículo 28 del contrato.

Examina la situación de los despedidos en la huelga de 1931, que pasan por una gran odiosa, porque la Compañía no ha aceptado ningún fallo del Jurado mixto, amparada en poderosas protecciones.

Los recursos pasan del ministerio de Trabajo a la Presidencia del Consejo de ministros, y de ésta al Consejo de Estado, sin que se resuelva.

Pide que esto termine y se haga justicia a los obreros.

Dice que la conducta de la Compañía no le dará ninguna simpatía en el país, y, por el contrario, siembra el anarquismo entre los desesperados trabajadores que se ven perseguidos sañudamente.

Desea que el Sr. Martínez Barrio le explique las razones que ha tenido para no dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de ministros a que antes ha aludido.

El Sr. CAZORLA pide obras de defensa para el pueblo de la Rápita (Granada), amenazado por el mar.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA toma buena nota del ruego.

Intereses de Toledo

El Sr. BLAZQUEZ solicita un expediente sobre determinaciones de un Jurado mixto en la provincia de Toledo para que le sirva de base para explicar una interpelación.

Se refiere a los riegos que se

practican con el canal del Jarama y denuncia que sólo se riega una finca, cuando con el agua sobrante podría regarse una considerable zona que aumentaría su valor.

Pregunta al Gobierno qué va a hacer si los pueblos y algunos propietarios se niegan a recibir el agua por una manifiesta caciquil.

Porque si el agua se utilizara, el terreno ganaría mucho y el Estado tendría una fuente de ingresos importante.

Piensa que lo que pretenden los patronos es que no se produzca riqueza para que no haya trabajo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que la negativa a recibir el agua por sus propietarios plantea un gravísimo problema.

No basta construir pantanos y canales y llevar el agua a las tierras; es preciso hacer regantes.

Es preciso que el agua sea empleada en la tierra, incluso contra la voluntad de los propietarios, cuando las circunstancias lo exijan.

En el caso denunciado por el Sr. Blázquez, el Gobierno debe hacer cumplir la ley, pues la República tiene leyes para eso, para ampliar en tierras de regadío las de secano.

Los sucesos de Zaragoza

El Sr. GONZALEZ pide que se levante la clausura de los Centros de la F. U. E. de Zaragoza, que se verificó con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

El Sr. DUCAS se ocupa también de los sucesos de Zaragoza y justifica la determinación de la clausura, porque con ella se evitaban mayores males.

Hace una defensa del rector de la Universidad y dice que su medida respondía a hechos que desgraciadamente deben ser censurados.

Luego diserta sobre lo que debe ser la representación escolar en las Universidades, y pide que quede en suspenso lo vigente hasta que se haga la nueva ley de Instrucción pública.

El Sr. PEREZ MADRIGAL intenta hacer uso de la palabra para hablar del mismo asunto; pero la PRESIDENCIA no lo permite y le dice que hablará cuando le llegue su turno.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: (Qué enérgico nos ha resultado en señorial (Risas.)

Peticion de obras públicas

El Sr. PALET se dirige al ministro de Obras públicas en solicitud de que se arbitren los medios encaminados a fomentar obras públicas en la provincia que representa en Cortes.

Recuerda que él presentó una enmienda para que se hiciera en los presupuestos un desglose de la cantidad necesaria para esos servicios, y explica cómo se podría llegar con el auxilio de los pueblos a construir muchos caminos vecinales.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le ofrece tener en cuenta sus manifestaciones para cuando se discutan los presupuestos que han de empezar a regir en Abril.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos.

Carnet para hoy

Asociación de Escritores y Artistas.—A las seis, conferencia de Sofía Casanova sobre el tema «En las rutas del fuego y de la nieve».

Mujeres federales.—A las seis y media, conferencia de Magda Donajo en el café de Recoletos sobre el tema «La mujer, el marido y el voto».

Ateneo de Madrid.—A las siete, en la cátedra grande, conferencia del Sr. García Cortés sobre el tema «Un dictador municipal: el barón de Haussmann, prefecto de París».

Academia de Farmacia.—A las siete, conferencia de D. Luis Palacios acerca de «Fabricación moderna de medicamentos, con proyecciones».

Instituto Francés.—A las siete, conferencia de M. Guinard sobre «El arte de los jardines en Francia, de la Edad Media hasta el siglo XVII».

Instituto de Ingenieros Civiles.—A las siete de la tarde, acto de afirmación mutualista.

Asociación Española de Urología.—A las siete, sesión científica en el Colegio de Médicos.

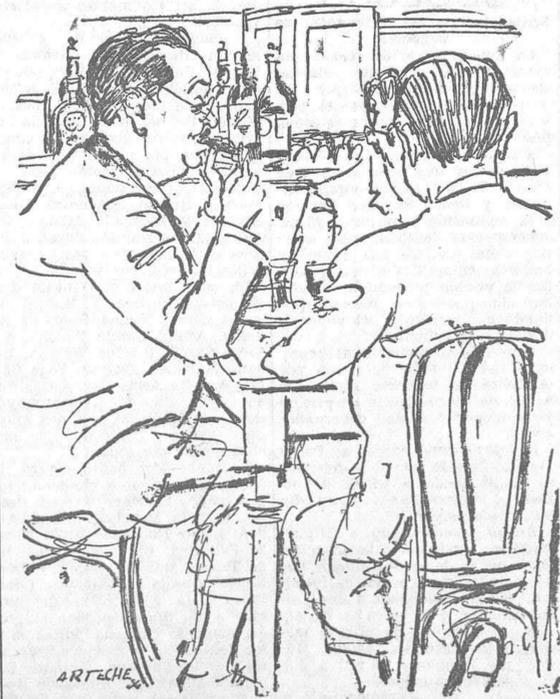
Ateneo de Madrid.—A las siete y media, conferencia de D. Benjamín Marcos sobre la «Federación obligatoria de los funcionarios civiles del Estado».

Ateneo Teosófico (Factor, 7).—A las siete y media, concierto de piano por la señorita María Teresa García Moreno, con comentarios por el doctor Alfonso.

Conferencia sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo.—A las ocho de la noche, en Manuel Silveira, 7, por el Sr. Martínez de Septiem.

«JUVENTUD ROJA»

La Redacción de este periódico nos envía una enérgica protesta contra la recogida del mismo por el fiscal, quien ha dispuesto además el encarcelamiento del director, apellidado Miragaya.



Don Diego Hidalgo, momentos antes de ser nombrado ministro de la Guerra, conversa en el «buffet» del Congreso con algunos amigos (Apunte de Arteche)

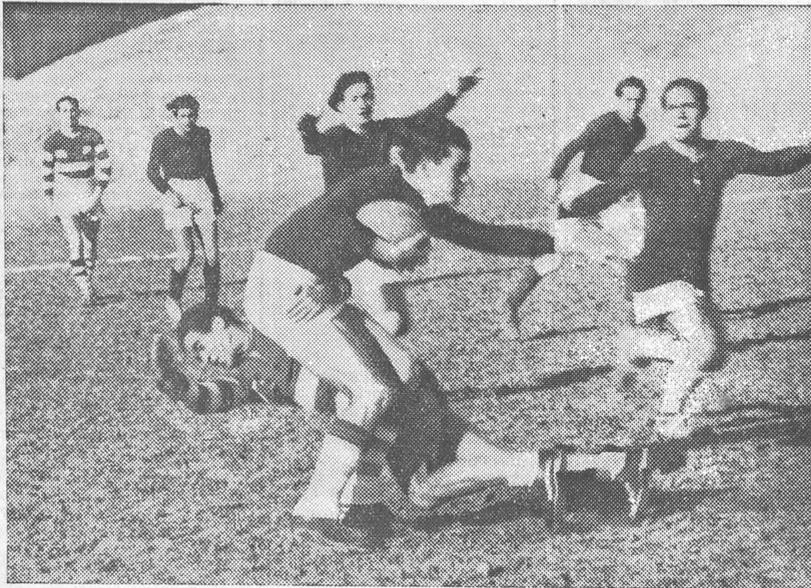


El diputado radical por Tenerife D. Elfrido Alonso conversando ayer en el Congreso con su paisano el consejero de la Campsa Sr. Benítez Toledo (Apunte de Arteche)

LA VIDA DEPORTIVA



Aurora Villa y César García Agosti, vencedores de la prueba de parejas mixtas de la Deportiva Excursionista (Fot. Albero Segovia.)



Un vtril placaje de un jugador athlético en el partido jugado el domingo en el campo de la Ciudad Universitaria (Fot. Alvaro.)

FUTBOL
Ante el encuentro con Portugal
Barcelona, 23.—El extremo derecho azulgrana Ventolrà, al que se considera uno de los elementos que debe integrar la selección nacional para el match contra Portugal, ha dicho que, a su juicio, el equipo español deberían integrarlo Zamora; Zabalo, Quinoces; Cilaurren, Muguera, Roberto; Prat, Iraragorri, Lángara, Luis Regueiro, Gorostiza.

Planas, entrenador del Arenas
Bilbao, 23.—El Arenas ha nombrado entrenador de su equipo a Planas, quien ya hace unos años dirigió a los areneros.

NATACION
El concurso de no nadadores
Los 50 metros braza de este concurso, organizado por el Canoë, cuyo comienzo estaba señalado para el lunes, se celebrará hoy miércoles, día 24, a las siete y media de la tarde.

HOCKEY
El Atlántida de Vigo ganó al Club de Campo
Vigo, 23.—Se ha celebrado el segundo partido de hockey entre viqueñas y madrileñas. El partido, muy interesante, terminó como el del sábado, así:

ALPINISMO
El programa de Ingar
Han quedado fijadas las fechas de las pruebas de esquíes que para este curso organiza Ingar.

MOTORISMO
Una junta y un reparto
El sábado celebrará el Moto Club de España su asamblea anual de socios. Parece ser que en ella la actual Directiva planteará la cuestión de confianza con la renuncia de sus cargos. Se aprovechará esta sesión para repartir los premios de las últimas pruebas organiza-

das (copa de Navidad, circuito desconocido, etc.) y para conceder el título de campeón social a Miguel Feu.

EXCURSIONISMO
Gimnástica Española
Como en domingos anteriores, la Sociedad Gimnástica Española celebrará su ininterrumpida excursión al puerto de Navacerrada, saliendo los coches de la Red de San Luis, a las siete de la mañana. Detalles, en su gimnasio, Barbieri, 20.

LUCHA LIBRE
Dan Koloff vence a Rigoullot
París, 23.—En el Palacio de los Deportes se ha celebrado un match

libre entre Rigoullot, campeón de todos los pesos, y el búlgaro Dan Koloff, venciendo este último por dos mangas contra una. Rigoullot expresó su satisfacción por el resultado conseguido, y dijo que estaba seguro de vencer a su contrincante en un combate próximo.

BOLSA DEL DEPORTISTA
El domingo jugaron el Racing Castilla y el C. D. Capitollo en el campo del Wences, ganando los del C. D. Capitollo por 6-0.

Se alineó el C. D. Capitollo como sigue:
Orgam; X. Dion; Eugenio, Conte, Arreses; Hilario, Mateo, Prado, Ecija, Leo.

partidos de izquierda republicana para procurar la unificación de éstos en la forma democrática más conveniente a la defensa de los postulados políticos y sociales de la República consagrados en la Constitución.

Esperamos por este medio que un franco resurgir del espíritu republicano detendrá los torpes designios de la reacción; pero en el caso de que sus avances ilegítimos hicieran preciso un movimiento revolucionario para defender la obra constitucional de la República, la Izquierda radical socialista colaboraría a este fin con las demás organizaciones democráticas.

Madrid, 22 de Enero de 1934.—El Comité Ejecutivo Nacional, Agrupación radical socialista independiente de Madrid

En la última asamblea verificada por esta Agrupación fué presentada por el correligionario don Juan de la Fuente una proposición en el sentido de que el partido apoye la campaña emprendida en pro del rescate de los prisioneros españoles que se encuentran en el Sahara francés.

La asamblea, recogiendo unánimemente los justos deseos de quienes, como el proponente, aspiran a alcanzar la libertad de nuestros hermanos, sumidos en una odiosa esclavitud, acordó por aclamación hacerse eco de lo propuesto por el Sr. de la Fuente, protestando de la inactividad de quienes tienen en su mano conseguir la liberación de varios cientos de españoles.

Juventud de Izquierda radical socialista
El Comité ejecutivo de esta Juventud ha tomado el acuerdo, ante el pretendido alarde fascista que se intenta celebrar el día 8 de Abril en El Escorial, secundar con gran entusiasmo la iniciativa lanzada por la Juventud socialista, y al mismo tiempo manifiesta el criterio de esta Juventud de que, a su juicio, para aplastar al fascismo es necesario una actuación conjunta de todas las fuerzas juve-

niles antifascistas, y por eso hace un llamamiento a todas las Juventudes republicanas, sin distinción de matices, que quieran luchar contra el fascismo, así como a las Juventudes socialistas, comunistas y libertarias, para la organización durante los días 1 al 7 de Abril de actos de agitación antifascista, y que, como terminación, el citado día 8 se celebrara en El Escorial, para contestar adecuadamente a la provocación que se nos dirige, una gran reunión de fuerzas antifascistas.

Lanzamos la iniciativa, y hacemos constar una vez más nuestra adhesión a todos los actos que se celebren en contra del fascio, para luchar contra el cual siempre estaremos dispuestos cuando seamos requeridos para ello, venga de donde venga dicho requerimiento.

La unión de las izquierdas.—Partido republicano radical socialista de España
Como teníamos anunciado, el pasado domingo se celebró en ésta la reunión de elementos representativos del partido que había sido convocada por el C. E. N.

Más de 400 acudieron de todas las provincias españolas, celebrando por mañana y tarde sesión, con gran optimismo acerca del resurgimiento de la opinión de izquierdas en todo el país y deliberando sobre temas interesantes, llegando a diversos acuerdos.

Entre ellos figura el de organizar un plan de propaganda por todo el país, que dará comienzo próximamente con la organización por el partido de una conferencia en Madrid, en la que el Sr. Gordón Ordás estudiará el momento actual de la República y fijará la posición del partido ante los problemas económicos, sociales y políticos actuales, y especialmente en lo relacionado con la unificación de las fuerzas de izquierdas.

Después de este acto se organizará un gran mitin en Valencia, e inmediatamente se celebrarán otros actos en diversas capitales españolas.

Se aprobó unánimemente la necesidad de ir rápidamente a una unión de todas las fuerzas de izquierdas, aprobándose por unanimidad la siguiente proposición:

«La reunión de elementos representativos del partido radical socialista de España, después de deliberar sobre las proposiciones hechas por el Sr. Gordón, manifestó su conformidad con la necesidad de llegar rápidamente a una inteligencia lo más permanente posible entre todas las fuerzas políticas encuadradas hoy en los partidos de izquierda, y en tal sentido concedió un amplio voto de confianza al C. E. N. para que en la forma que crea más eficaz y rápi-

Banco de España

Por acuerdo del Consejo general de este establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio sucursal en Granada, quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las variaciones que estimen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto-base para este concurso, o sea respecto a la clase de materiales y procedimientos de obra, plazos de abono de obra y de ejecución, coste total, etc.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán bajo sobres cerrados, que serán entregados contra recibo, en la Dirección general de Sucesales en esta casa central de Madrid o en la secretaría de la sucursal de Granada.

Los planos y documentos que constituyen el proyecto de este edificio sucursal podrán ser examinados por los concursantes en las dos oficinas del Banco de España antes citadas, desde las diez a las catorce horas de los días laborables comprendidos entre el 15 de Febrero próximo.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el citado día 15 de Febrero, y la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos oficinas antedichas, a las doce horas del día 16 del propio mes.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente a sus intereses, y el de rechazarlas todas, sin ulterior reclamación.

Madrid, 15 de Enero de 1934.—El director-jefe de Sucesales, H. Morell.

MODELO DE PROPOSICION BANCO DE ESPAÑA Sucursal de Granada

El que suscribe (profesión y domicilio), enterado de los planos y documentos que constituyen el proyecto de edificio sucursal del Banco de España en Granada, se compromete a la construcción del mismo, con sujeción a lo que se define y determina en los referidos planos y documentos, pero con las modificaciones siguientes... (o en pliego separado).

Se acompaña el resguardo número... expedido por las oficinas centrales del Banco de España (o por la Sucursal de...), representativo del depósito de garantía necesario para tomar parte en este concurso.

(Fecha y firma.)



La hija del pintor Gutiérrez Navas, Conchita, y el nieto de Benlliure, José Luis, que han obtenido primeros premios en la Exposición de dibujos infantiles celebrada por la Agrupación Castro Gil (Fot. Santos Yubero.)

da realice las gestiones conducentes a ello.

«El partido republicano radical socialista no pone límites a las posibilidades de esta inteligencia, que debe alcanzar hasta donde lo aconseje la voluntad de las demás organizaciones y las circunstancias de la vida nacional lo permitan.»

Partido radical socialista independiente.—Agrupación de Madrid
Ayer se constituyó el nuevo Comité ejecutivo de la Agrupación de Madrid en la siguiente forma: Presidente, D. José Escudero; vicepresidente, D. José Soria; secretario, D. Angel Herreros; tesoro-

ario, D. Ricardo Blasco, y vocales, D. Ramón Rubio, D. José Ballester Gozalvo y D. Antonio de Lezama.

Se nombró una Comisión de Prensa y propaganda que organizará varios actos públicos, entre ellos uno que tendrá extraordinaria resonancia, y se acordó dirigir un manifiesto a la opinión republicana.

Se convocó una asamblea que se celebrará esta noche, a las diez y media, en el domicilio social, plaza del Callao, 4, a fin de fijar el criterio del partido local en lo que atañe a la unión de los partidos republicanos de izquierda y para nombrar un delegado en el Consejo nacional.

Juventud republicana radical
Hoy miércoles, 24, a las diez y media en punto de la noche, tendrá lugar la continuación de la asamblea general extraordinaria que hubo de ser suspendida el sábado último por lo avanzado de la hora.

LOS PASADOS SUCESOS

Sentencias de los Tribunales de urgencia
La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Albacete.—Condenando a cada uno de los tres procesados José Picazo Toledo, José Amoraga Escamer y Pedro Sánchez Barbero a la reprobación y multa de 25 pesetas por el delito de resistencia por cada una de sus faltas, y teniendo cumplidas dichas penas, por la prisión preventiva sufrida, han sido puestos en libertad, quedando a disposición del gobernador de la provincia.

Almería.—Absolviendo al procesado Juan Guillén Salmerón por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego. Queda en prisión y a disposición del gobernador civil.

Badaajoz.—Condenando a Pedro Moreno Cuenda (a) «el Laine», por delito de tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Bilbao.—Condenando a Miguel Gutiérrez Rodrigo a la pena de cinco meses de arresto mayor por tenencia ilícita de armas de fuego.

Córdoba.—Condenando a José Calvo Sánchez, por tenencia de armas, a dos años de prisión menor, y a Francisco Luque Muñoz, por la misma causa, a dos años de prisión menor.

Coruña (La).—Condenando a Manuel Rey Miguel a dos meses y un día de arresto por insultos a agente de la autoridad.

Gerona.—Condenando a Javier



También los hijos gemelos del pintor Penagos, José María y Rafael, han sido premiados en primer lugar en la Exposición infantil de la Agrupación Castro Gil (Fot. Santos Yubero.)

Garol Oliva, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Granada.—Condenando a José Martín Illescas Ruiz Aranda y Miguel Palma Ariza, por desórdenes públicos, a la pena de dos años, once meses y once días. A Miguel Palma, por tenencia de armas, a cuatro meses. Y a Angel Rodríguez, por tenencia de explosivos, a cuatro meses.

León.—Condenando a Andrés Martín Blanco, Casimiro Riego Álvarez y Leopoldo Mielgo Domínguez, por reunión ilegal, a dos meses y un día de arresto mayor. A los mismos, por sedición, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor. Y Manuel Álvarez Silva, Miguel González Álvarez, Arturo García Vezma, Antonio García Dueñas, Pascual Lozano Martínez, Joaquín Vega García, Agustín Arias Rey, a tres meses y un día de arresto mayor por reunión ilegal y a dos años, once meses y diez días de prisión menor por sedición.

Logroño.—Por delito contra la forma de gobierno se condena a los procesados Cipriano Arrese Peciña, Ignacio Menclares Ruiz, Andrés López Rutesgias, Julio Huerto Felguera, Gregorio Ibaibarriaga Perea, Máximo Rubio Ochoa, Nicolás García Fernández y Lucio Pérez Díaz, a la pena de diez años y un día de prisión mayor, así como se condena por el mismo delito a los procesados Severiano García Cabezón, Antonio Espada Ibaibarriaga, Anastasio Ibaibarriaga Pérez, Pablo Peñafiel Garrar, Peñafiel Camarra, Pedro Calvo Pecina, Tomás Díaz Sáez, Ciriaco Bustamante Rivero, Agustín Calvo Peñafiel, Julián Ledes-

ma Ortega, Antonio Iruegas Franco, Dionisio Ruza Aráñez y Anastasio García Herrero, a la pena, cada uno, de cuatro años de prisión menor. Asimismo se condena a Antonio Ruiz Calvo, Antonio Pérez Díaz, Vicente García Gutiérrez, Celedonio Pedrosa, Vicente García Gutiérrez, Celedonio Castillo Manclares, José García San Martín, Román Ontoria Jiménez, Marcelino Pedrosa, Eugenio Antonio Ruiz Pérez, Cirilo Manclares, Formerto Díaz Muga, Doroteo Orive Ramírez, Raimundo Sáez Asuso, Eusebio Laprada Gamarra, a un año de igual prisión. Igualmente se condena a Julio Rodríguez Triana a seis meses de arresto mayor. Asimismo por la misma causa se condena, por el delito de tenencia de explosivos a Eduardo García Jimeno, a dos de prisión menor. Y a Severiano García Cabezón, Ciriaco Bustamante Ivelro, Gregorio Ibaibarriaga Perea, Formerto Díaz Muga y Raimundo Sáez Suso, a un año de igual prisión, y a Julio Rodríguez Triana, a seis meses y un día de prisión menor. Asimismo se condena, por la misma causa, por el delito de tenencia de armas, a Ignacio Manclares Ruiz Manclares y Julio Hueto Felguera a seis meses de arresto mayor a cada uno.

Palencia.—Condenando a Julián Campesino Gutiérrez a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas de fuego.

Las Palmas.—Condenando a Pedro Aparicio Bonilla, por el delito de tenencia de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. Condenando a Juan Suárez García a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor

por tenencia ilícita de armas, accesorias y costas. Condenando a Juan Armas Armas, por el delito de resistencia, con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes, a la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

Zaragoza.—Condenando a Santiago Abadía Ojer y Angel Ojal Caudavilla por el delito contra la forma de gobierno y tenencia ilegal de armas. Se ha condenado a cada uno de dichos procesados por un delito de tenencia de armas a la pena de seis meses de arresto mayor.

Vista de varios procesos en Bilbao
Bilbao, 23.—El Tribunal de urgencia se reunió, examinando varios procesos incoados con motivo de los desórdenes de estos días. Ha condenado a tres individuos por desórdenes públicos a la pena de arresto, y ha puesto en libertad a otros tres acusados de insulto, desorden público y tenencia ilícita de armas.

En Valladolid se acabó el carbón

Valladolid, 23.—La Junta directiva del gremio de carboneros anuncia al público por medio de la Prensa local que, debido a la falta de existencias, se verán obligados a cerrar los establecimientos si no se consigue abastecer el mercado de mercancía, pues existe dificultad para obtener de las Compañías ferroviarias el material necesario para el transporte. Añaden que el carbón de antracita está ya agotado. Los directivos del gremio visitaron al gobernador, quien les prometió intervenir cerca de la Compañía.

Bolsa y finanzas

Del "parquet" a la "coulisse"

¿Se puede tomar la Bolsa a la bayoneta? ¿Tiene alguna relación la balística con las alzas quintuples? ¿Hay posibilidad de tomar una "posición" de Explosivos de igual manera que se toma una "posición" al enemigo? ¿Sirve para algo la experiencia de la guerra en las luchas intestinas en el "parquet"?

El lector dirá que adónde vamos a parar, pero nosotros sí lo sabemos, y nuestro amigo el coronel —el único coronel que hay en la



Bolsa, como en el Ateneo había también un coronel único, Azahar lo sabe asimismo: a relacionar la estrategia guerrera con la estrategia bursátil; a saber si los Explosivos, o los Alicantes, o las Felgueras obedecen a la voz de mando o los soldados rasos; a cerciorarnos de que se afina la puntería lo mismo en un campo de tiro que en el bolsín del Banco.

De todas estas dudas nos puede sacar nuestro amigo el coronel, a quien vemos un día dar a las azucareras o a los petrolillos la consabida orden:

«De frente!... ¡Mar...!»

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Por la tarde se pierde terreno

No se consolida por la tarde la ligera reacción que se opera durante la mañana al enviar Barcelona a primera hora cambios algo más altos, y es que algunos agentes significados sueñan papel abundante, imposibilitando la consolidación de los cambios. Solamente se negocian con alguna actividad los Ferrocarriales.

Explosivos mejoran

Los Explosivos, bastante abandonados, avanzan con relación al día anterior hasta 705 al próximo y 702 a fin de mes.

Actividad en «Feros»

Los «Feros» son los más activos, el Norte llega a 274, si bien decae luego a 272,50. Los Alicantes hacen como cambio más alto el de 242,50, terminando con papel a 242.

Sin interés

En el resto de los valores industriales apenas hay interés. De Felgueras a pesar de que hay algún dinero de Barcelona, no se hace nada, y en Azucareras hay dinero a 43,50. También tienen dinero los «Petrolillos» a 26,75, y las Minas del Rif nominativas, a 215, no haciéndose nada.

Todo está igual

En el grupo eléctrico no varían las posiciones. Sigue la H. Española haciéndose entre 150 y 151, y Mengemor, entre 158 y 160. Tienen oferta abundante Cooperativa Eléctrica a 132; Guadalquivir, a 107; «Metro», a 126, y Telefónicas ordinarias, a 110. Alherches, sostenidos entre 50 y 52, y Tranvías se opera en picos a 103.

Fondos, sostenidos

El grupo de fondos públicos está bien en conjunto, aunque algunas cotizaciones se caen un poco, especialmente las del sin impuestos y las del Interior. El con impuestos mejora 20 céntimos, y el de 1917, hasta 85. El negocio no da mucho de sí en la sesión de ayer y sólo tienen alguna actividad y animación las obligaciones del Tesoro, especialmente las 5 1/2, que ganan un cuartillo, después de cortar el cupón. Los bonos oro, muy firmes, tienen dinero a 214. Los experimentados en el corro esperan todavía un alza mayor.

COTIZACIONES

DEL 23 DE ENERO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series, F, E, D y C, 69,30; B y A, 69,50; G y H, 67,00.

4 por 100 Exterior.—Series F, 80,30; D, 81,65; C, 82,00; B y A, 82,10; G y H, 81,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 79,75.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E y D, 93,50; C, B y A, 93,60.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 89,40.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 99,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 99,50; E, D, C y B, 99,60; A, 99,70. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 87,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 73,25.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D y B, 86,50; A, 86,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, 91,55; A, 91,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F y E, 99,40; C, 99,50; A, 99,90.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 98,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 88,15; idem 1929, serie B, 88,15.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 214,00; B, 213,50; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, serie B, 101,00; idem 5 por 100, serie B, 102,05.

Ayuntamientos.—Ensanche, 81,75; Villa de Madrid, 1918, 73,50; idem 1931, 81,75; Mejoras urbanas, 1923, 82,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 94,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 88,25; idem 1926, 90,25; Tánger-Fez, 97,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 86,25; 5 por 100, 94,25; 6 por 100, 104,50; idem de Crédito Local, 5 1/2 por 100, 81,75; 5 por 100, 84,25; 6 por 100 interprovincial, 95,50; 6 por 100, 1932, 96,50; 5 1/2 por 100, con lotes, 105,50; Bonos Exposición Barcelona, 94,25.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 82,50; Marruecos, 81,00.

Acciones.—Banco España, 550,00; idem Hipotecario, 275,00; idem Español de Crédito, C., 197,00; Mengemor, 158,00; Alherche ordinarias, 51,50; C. Telefónica, preferentes, 108,00; Minas del Rif, nominativas, 215,00; C. A. Petroleros, 118,50; C. A. Tabacos, 208,00; Alicantes, C., 242,00; F. C., 242,00; F. P., 243,50; Metro, 126,00; Norte, F. C., 272,50; F. P., 274,00; Madrileña de Tranvías, C., 103,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 42,75; Española de Petroleros, C., 27,00; Explosivos, C., 701,00; F. C., 702,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 101,00; Alherche, 94,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 104,50; idem 6 por 100, 1930, 100,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,55; Minas del Rif, serie B, 95,50; idem bonos, C. 94,75; Ponferrada, 71,50; Const. Naval, 6 por 100, 78,50; Norte, segunda, 83,00; Esp. Almanza, 295,00; Norte, 6 por 100, 89,75; V.-Seg., 50,50; Alicante, primera, 261,00; Azucarera, sin estampillar, 76,75; idem estampillada, 84,25; idem bonos interés preferente, 63,00; C. Asturiana de Minas, 1920, 87,50. S. C.: idem 1929, 87,00.

Moneda extranjera.—Francos, 47,90; idem suizos, 236,625; belgas, 170,125; libras, 38,25; dólares, 7,62; liras, 67,10; marcos, 2,8975; pesos argentinos, 2,50; escudos portugueses, 0,349; coronas checas, 36,15; idem danesas, 1,69; idem noruegues, 1,89; idem suecas, 1,95; florines, 4,87.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Nortes, 272,50; Alicantes, 240,75; Explosivos, 700,00; Chade, 340,00; Rif, 291,25.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 84,00; Explosivos, 682,50; Resinas, 9,00; Nortes, 263,50; Alicantes, 240,00; Sota, 315,00; Nervión, 450,00; H. Ibérica, 635,00; H. Española, 152,00; E. Viesgo, 430,00; Rif, portador, 290,00; idem nominativas, 233,00; Sotolazar, portador, 70,00; idem nominativas, 70,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 700,00 (paridad, 328,80); idem D, 135,00 (paridad, 317,10); idem E, 132,00 (paridad, 310,05); bonos nuevos, 33,75 (paridad, 79,25); Ac. Sevillanas, 180,00 (paridad, 84,55); Dosave, 35,25; Italo-Argentina, 107,00.

Bolsa de Amsterdam.—Mehlers Bank N. V., 75; Nederlandsche Bank, 122; Hollandse Kuntssjide, 70; Lamparas Phillips, ordin., 248; Amíperas, 84; Hollandse Margarine, 6 por 100, priv., 88 1/4; International Nickel, 14; Alg. Hollandse Ind. Elec. Mik., 204 1/2; Royal Ducht, 176; Amsterdam Rubber, 100; Handelsvereniging Amsterdam, 173; Javaasche Cultuur, 96 1/2; Deli Batavia, 118 1/2; Malabar Assam, 249; Hollandse, 5 por 100, 1932, 102; Amsterdam, 5 por 100, 1933, 100 1/2; Hypotheekbank National, 4 1/2 por 100, 100; Messageries Maritimes, 6 por 100, 87; Wagons-Lits, 6 por 100, 58 1/2; Puerto de Tánger, 7 por 100, 97; 100 pesetas, fl. hol., 20,25.

INFORMACION FINANCIERA

En los Estados Unidos se puede beber mas

El mercado de vinos y licores en los Estados Unidos dista mucho de estar saturado. El interventor general del comercio de licores, Mr. Choate, dijo recientemente que el contingente francés y el portugués están ya totalmente agotados y que el señalado a los restantes países está también a punto de agotarse.

En los círculos económicos se afirma que los Estados Unidos podrían absorber sin dificultad una cantidad de vinos y licores cuatro o cinco veces más importante que la fijada primeramente.

La campaña azucarera

La campaña azucarera se desarrolla normalmente, habiendo ya dos fábricas que han terminado la molienda, la de Puebla de Híjar y la de Vitoria. El azúcar obtenido es menor que la media de otros años, por la mala calidad de algunas remolachas.

Aunque todavía es prematuro, puesto que mientras no se termine totalmente la campaña y se haya abonado toda la remolacha no puede pensarse en ello, comienza a hablarse de la fecha aproximada en que se anuncie el pago por la Sociedad General Azucarera del dividendo que tiene

pendiente desde hace dos años. Como las ventas siguen normalmente y el citado dividendo no importa más de dos millones de pesetas, se supone en los centros financieros que a primeros de Marzo o a mediados de ese mes, a más tardar, pueda hacerse efectivo.

La crisis de la industria del cemento

Justamente preocupa la marcha descendente que lleva la venta de cementos en España, no obstante haberse impulsado algunas obras públicas el año último para contrarrestar el paro obrero. Durante el último año la venta de cementos ha sido solamente de 1.150.000 toneladas, contra cerca de 1.500.000 en 1929. Y contrasta todavía más con la capacidad de producción, acrecentada extraordinariamente hasta 2.600.000 toneladas, por lo que puede estimarse que sólo se consume el 44 por 100 de lo que puede producirse.

La Junta o Comisión asesora de la industria del cemento se preocupa justamente de este desequilibrio, y parece que se había apuntado la solución de impulsar la exportación; pero se tropieza con la dificultad de no estar organizada la necesaria central de ventas para este fin y ser además el problema de superproducción de cementos problema mundial.

«Hoy o nunca», en el Callao

El hecho lamentable de que llevemos una década sin teatro de ópera, salvo los no menos lamentables ensayos semifinales, hizo que con la presentación de Jean Kiepara en la película «Todo por el amor» fuese una revelación el conocimiento de la voz de un cantante considerado ha mucho como un tenor excepcional en Europa y en América.

El lector recuerda las prodigiosas facultades y el arte excelso de Kiepara, que, por una especial cualidad de su voz, es la que mejor se ha registrado hasta ahora en las bandas sonoras, dando ocasión a que con justicia se la llame «la voz de oro del cine».

Bastaría decirle ahora que «Hoy o nunca» le brinda la ocasión de escuchar nuevamente a Kiepara durante cerca de dos horas trozos selectos de óperas de distinto carácter, canciones populares italianas y la bellísima e inspirada «Chanson de nuit», que para delicia del público se repite una y otra vez como motivo de la obra.

Mas con esto, aun siendo mucho, no habríamos dado idea de lo que es la película estrenada en el Callao. Es preciso añadir que el director de «Hoy o nunca» no se ha contentado con filmar con perfección técnica y justificación temática un recital del divo, sino que, como en su verdadero precedente «Vuelan mis canciones», se ha logrado una película eminentemente cinematográfica, en la que, a pesar de lo extraordinario de sus elementos musicales, no empuñen en la acción ni telegrafan a secundario término la fotografía. Antes bien, parece que el marco espléndido de las bellezas naturales captadas por la cámara y la optimista y viva acción del film hacen brotar la música y las canciones de tan natural modo, que se diría que ninguno de los elementos del film pueden concebirse aislados.

Por otra parte, el reparto de «Hoy o nunca» revela un propósito de selección, ya que además de Kiepara y de Lucien Baroux, que sigue siendo con fortuna su gracioso contraste, figura en esta cinta la gran actriz Magda Schneider, prodigio de sensibilidad y, en este caso, de inimitable travesura ingenua, y actores del talento de Pierre Brasseur.

En resumen, además de escuchar un serio y extenso recital de Kiepara, se admira un film ameno por su acción, gracioso por su desarrollo y bello por su fotografía.

El éxito de «Hoy o nunca» fue también extraordinario. Realmente, la Ufilms y el Callao han conseguido algo inesperado: presentar una película que, en cierto modo, aventaja a «Vuelan mis canciones», su gran éxito de la temporada.

«El retador», en la Opera

Es este el primer film que en la actual temporada nos presenta a George Bancroft. Para los aficionados al cine, los aficionados de calidad, esto es una razón justificativa del mayor interés. George Bancroft es uno de los mejores actores del cine norteamericano. Su arte vigoroso y apasionado tiene dos características, rara vez logradas: la sinceridad y la singularidad. Cuando hace este hombre, feo y desaliado, parece reflejo de su corazón, y con ser sencillo, natural y sobrio, nadie puede imitarlo.

Con este prejuicio fundado hemos visto «El retador», y al final de su proyección nada tenemos que rectificar. George Bancroft no defraudó nunca precisamente por las razones apuntadas; como los toreros de pundonor, da siempre lo que tiene sin mixtificación ni regateo.

También es de anotar que los films de este actor tienen una tendencia moralista, y «El retador», como «La ley del hampa» y «Nada vale el dinero», es una película aleccionadora.

En ella se advierte a la juventud del peligro de dejarse seducir por los protectores o explotadores de los pugilistas. La lección nos llega envuelta en una trama de fuerte tensión dramática y de vibrante realismo. Claro está que por ser en España poco frecuente aún el caso que en América es todo un ejemplo representativo de una plaga social, el film de Stephen Roberts no halla entre nosotros el eco que los problemas vividos despiertan.

«Por el mar viene la ilusión», en el Alkazar

Este título está perdiendo un vals boston o una opereta vienés, y la opereta exige príncipes reales y supuestos, damas impetuosas y criados graciosos.

Por ello el título de la película estrenada en el Alkazar, no defrauda al espectador. De todo lo que sugiere el título hay en el film, y todo está servido en proporciones y en grados que revelan un exacto conocimiento de los gustos del público.

Aunque en este género no debe esperarse originalidad, la tiene indudablemente «Por el mar viene la ilusión» en la forma de plantear la doble confusión inicial base del enredo. En cuanto al desarrollo, es un film ameno y divertido, y por su presentación, esmerado y lujoso.

El primer que trae la ilusión a bordo de un acorazado, como en «Molinos de viento», es (atención, lectoras!)... el hombre más guapo de Francia: Jacques Castelain, que dicen que es un hombre precioso. A nosotros nos pareció siempre y nos sigue pareciendo un buen galán nada amanerado. La feliz mujercita que logra el amor del príncipe soñado es Edith Mera, de cuya belleza sí que atestiguamos.

Añadimos que el graciosísimo Lucien Baroux es, pese a lo que el reparto diga, el principal intérprete de esta amable opereta que ha gustado al público del Alkazar.

F. U. E.

A. P. C.

F. U. E.

UNIVERSIDAD POPULAR

Vencidas las dificultades que impedian la apertura de las clases de nuestra Universidad popular, se pone en conocimiento de todos los matriculados y de los obreros en general que estas han comenzado con arreglo al siguiente horario provisional:

Lunes, miércoles y viernes.—Matemáticas elementales, de siete a ocho, aula 7, Universidad Central.

Gramática y ortografía, de ocho a nueve, aula 7, Universidad Central.

Francés, de ocho a nueve, aula 5, Universidad Central.

Martes, jueves y sábados.—Historia, de siete a ocho, aula 7, Universidad Central.

Geografía, de ocho a nueve, aula 7, Universidad Central.

Física y Química, de ocho a nueve, aula 5, Universidad Central.

Diaria.—Lectura y escritura, inclinación y perfeccionamiento, de siete a ocho, aula 5, Universidad Central.

En la próxima semana comenzarán las clases correspondientes a la Facultad de Medicina.

car este pretencioso adjetivo antepuesto por los productores, es la interpretación de Norma Shearer. La labor de esta actriz escapa a todo elogio. El doble papel que ha de representar, de tan postizado bordearía el ridículo sin las extraordinarias dotes de su intérprete, que no sólo ha salvado los escollos, sino que ha superado, con mucho, los propósitos del animador, hasta el punto de que «La llama eterna» quedará en la historia del cine como una de las creaciones personales de mayor relieve.

Fredic March y Leslie Howard muy afinados en dos caracteres bien distintos de los que habitualmente se les encomienda.

El éxito logrado por la Metro con este film romántico es un timbre de especial honor para la producción norteamericana.

«No seas celosa», en el Avenida

En ninguna temporada se han presentado más ni más graciosos vodeviles cinematográficos como en la actual. Ello acusa el renacimiento del cine europeo, que en sus modalidades cómicas ha de estar forzosamente influido por las tendencias que triunfan en su teatro.

Augusto Genina, el veterano director, ya famoso en la época esplendorosa del cine mudo francés e italiano, al cultivar ahora el cine sonoro, tras de probar que es capaz de toda modernidad de temas y procedimientos en películas como «Amores de medianoche», audaz creación presentada por Selecciones Filmófono del pasado año, se ha sentido atraído de nuevo por el vodevil. Naturalmente, «No seas celosa» no es el juguete cómico inocente del cine ingenuo; es la película cómica expertamente realizada por un maestro para quien el nuevo arte no tiene secretos.

Así, sobre un tema clásico ha construido Genina una modernísima película llena de primores en la forma y rebosante de ingenio y de movilidad en la acción.

Puede decirse que para apuntarse este éxito el veterano director ha puesto lo mejor que tiene, ya que en él es la protagonista su propia mujer, que es nada menos que Carmen Boni, la actriz de ambigua belleza sin par, creadora de «Chico o chica», de feliz memoria.

Al lado de Carmen Boni actúa también de modo destacado André Roanne. Y esta pareja y otra en segundo plano hicieron reír al público todo lo sonoramente que corresponde a la actual modalidad del cine.

«Por el mar viene la ilusión», en el Alkazar

Este título está perdiendo un vals boston o una opereta vienés, y la opereta exige príncipes reales y supuestos, damas impetuosas y criados graciosos.

Por ello el título de la película estrenada en el Alkazar, no defrauda al espectador. De todo lo que sugiere el título hay en el film, y todo está servido en proporciones y en grados que revelan un exacto conocimiento de los gustos del público.

Aunque en este género no debe esperarse originalidad, la tiene indudablemente «Por el mar viene la ilusión» en la forma de plantear la doble confusión inicial base del enredo. En cuanto al desarrollo, es un film ameno y divertido, y por su presentación, esmerado y lujoso.

El primer que trae la ilusión a bordo de un acorazado, como en «Molinos de viento», es (atención, lectoras!)... el hombre más guapo de Francia: Jacques Castelain, que dicen que es un hombre precioso. A nosotros nos pareció siempre y nos sigue pareciendo un buen galán nada amanerado. La feliz mujercita que logra el amor del príncipe soñado es Edith Mera, de cuya belleza sí que atestiguamos.

Añadimos que el graciosísimo Lucien Baroux es, pese a lo que el reparto diga, el principal intérprete de esta amable opereta que ha gustado al público del Alkazar.

F. U. E.

A. P. C.

F. U. E.

UNIVERSIDAD POPULAR

Vencidas las dificultades que impedian la apertura de las clases de nuestra Universidad popular, se pone en conocimiento de todos los matriculados y de los obreros en general que estas han comenzado con arreglo al siguiente horario provisional:

Lunes, miércoles y viernes.—Matemáticas elementales, de siete a ocho, aula 7, Universidad Central.

Gramática y ortografía, de ocho a nueve, aula 7, Universidad Central.

Francés, de ocho a nueve, aula 5, Universidad Central.

Martes, jueves y sábados.—Historia, de siete a ocho, aula 7, Universidad Central.

Geografía, de ocho a nueve, aula 7, Universidad Central.

Física y Química, de ocho a nueve, aula 5, Universidad Central.

Diaria.—Lectura y escritura, inclinación y perfeccionamiento, de siete a ocho, aula 5, Universidad Central.

En la próxima semana comenzarán las clases correspondientes a la Facultad de Medicina.



Horóscopo del día 24 de Enero

Quinto día del ascendente de Acuario, bajo el cual los que nacen vienen al Mundo con magníficas cualidades de mando.

Serán simpáticos, de una exquisita amabilidad, por lo que se ganarán toda clase de voluntades.

Con cualidades magníficas para armonizar intereses, aun los más diversos, serán de las gentes precisas que han de ser muy buscadas y solicitadas.

Consejeros muy diestros, están llamados a preeminencias en el gobierno de importantes empresas o de la cosa pública.

Jeroglíficos

1
2
3
4
5

LO
ONCE

El Torreo en España.—Objetos cuyo envío por correo está prohibido

Los que pueden ofrecer peligro para los empleados o causar deterioro a la demás correspondencia. Las monedas, metales preciosos o piedras de gran valor, siempre que no se acondicionen como objetos asegurados; los que lleven en su cubierta palabras ofensivas a la moral o contrarias al orden público, y todos aquellos que devengan derechos de Aduanas.

Entre novios
Juan (señalando unos eucaliptos de sesenta metros de altura).—«Estos árboles los plantó mi bisabuelo cuando era niño.»
Elena.—«Supongo que no pensarás que me vas a hacer creer eso.»
Juan.—«¡Por qué no!...»
Elena.—«Porque es imposible que un niño plante semejantes árboles.»

Curiosidades
Después del último temblor de tierra en el Japón, la falta de facilidades sanitarias causó un aumento enorme en el número de las moscas. Para combatir este insecto tan perjudicial se ofreció a los niños de las escuelas de Tokio y Osaka el equivalente a un real por cada cien moscas que cogieran. Los cazadores de moscas fueron tantos, que muchos empleados tuvieron que ocuparse constantemente en contar los montones de moscas que traían los muchachos. Muchos traían diariamente más de mil moscas. Después de ser contadas, las moscas eran puestas en botellas con el nombre del cazador.

Se puede saber la distancia a que ha caído un rayo contando tres segundos por cada kilómetro desde la vista del relámpago hasta que se oiga el trueno.

Economía
—Mi mujer, como es tan económica, no me llama Gaspar. Me dice solamente Par...
—¿Y para qué?...
—¡Para ahorrarse el gas!...

El cuidado de la ropa
Cuando se quema una pieza de ropa al planchar, debe meterse inmediatamente en agua fría. A menos que se trate de una quemadura muy fuerte, desaparecerá dejándola así en remojo.

Soluciones de los pasatiempos de ayer
A los jeroglíficos.—A «Cambio de lugar»: Traslado. A «Entre varios»: Repartido. A «Trayecto»: Sol-Bombilla.
A Letra k numérica: Filomena.
A la Combinación: Coral. Lorca. Colar. Claro. Calor.
Al Triángulo: Casiano.

El mercado del marfil
En estos días se celebra en Londres el mercado trimestral del marfil. Las ventas se efectúan en Mining Lane, y una gran cantidad de mercaderes de las costas de África, Zanzibar y Egipto acuden con sus productos.
El marfil que se ofrece se ha exhibido recientemente en los depósitos de Londres para que los compradores puedan darse cuenta de la clase de mercancía.

El marfil se divide en «duro» y «blando». Este último procede de los colmillos de las hembras de los elefantes y se usa para hacer bolas de billar principalmente.

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once cuarenta y cinco...

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Rabat (Marruecos), (499 metros, 5 kw.).—A las ocho, treinta minutos de opereta: «La mascota»...

Bruselas número 1 (483,9 metros, 15 kw.).—A las ocho, concierto por la Orquesta Sinfónica de la I. N. R.

Midland Regional (Inglaterra), (391,1 m., 50 kw.).—A las seis y cincuenta, concierto de banda: «El príncipe sonriente»...

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación...

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis enfermedades de la mujer. rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUM. 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171

Las enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO (ULCERA DE ESTOMAGO, DISPEPSIAS, HIPERCLORHIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETCETERA) se curan infaliblemente con el empleo de la



NEUTRALINA
Que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica de todos los conocidos. De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas

laboratorios "fede. s.a."
teléfono 19147
Marqués de cubas, 9
madrid

Rafael Martínez; teatro radiofónico: primera radiación en España del cuento radiofónico en un acto, original de Francisco Camba...

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

De enseñanza

Los inspectores contestan a la Junta de Enseñanza
En respuesta a la nota oficiosa publicada en la Prensa por la Junta municipal de Primera enseñanza...

De dicho escrito recogemos los siguientes extremos por estimarlos interesantes para la sana opinión republicana:

Por último, la Inspección lamenta sinceramente la campaña de maledicencias, falsas interpretaciones y hasta de innoble regocijo que en determinados sectores ha originado el sesgo político de tan enojoso asunto...

Frente único del Magisterio no oficial

Con numerosa asistencia y representación de todos los sectores que integran el Magisterio no oficial: privados, interinos, cursillistas eliminados en las diferentes pruebas selectivas y normalistas sujetos al plan 14, el domingo último, en su domicilio provisional (Alcántara, número 20, primero, colegio), celebró este frente único el primer acto de propaganda de unión de todos los maestros no oficiales para adoptar una postura digna en el momento presente que, acabando por completo con los vergonzosos sistemas restrictivo-selectivos, puedan de una manera inmediata alcanzar lo que

es aspiración de todo el Magisterio: su consideración oficial.

Exhortamos a los compañeros de provincias, por medio de la Prensa digna defensora de las clases más humildes, a que inicien la más activa propaganda dentro de sus respectivas provincias para organizarse bajo la bandera del frente único y constituyan en el más breve plazo las Delegaciones provinciales, que dependerán de este Comité ejecutivo y Delegación central.

Maestros no oficiales: agrupaos todos al frente único, que el sabrá exigir (aun juzgándose el todo por el todo) lo que es vuestro y os pertenece: trabajar bajo la protección del Estado, luchando para acabar con el analfabetismo de España, que es hoy vergüenza nacional.

Cursillistas del 33

La Comisión central reunió en la tarde del sábado a los cursillistas de Madrid para examinar la orden de la Dirección general de fecha de 18 del corriente, hechas lo cual fué del común parecer que, en efecto, en ella se condensan todas las conclusiones solicitadas, a excepción de la que se refiere a la lista global, y no de rectorados, cosa en que parece ratificarse la Dirección.

Mas como particularmente esta Comisión ha obtenido palabra del jefe de la Sección 12 de que el procedimiento no es sino una forma de condicionar y reducir los trabajos anejos a la confección de la lista única, en la seguridad de que las listas rectorales se desglosarán después para unirlas de nuevo en la de Tribunales, acordóse por unanimidad se continúe formando la lista única ofrecida por esta Comisión para cotejarla después con la oficial y obtener el fiel y exacto cumplimiento del espíritu que parece animar al Sr. Carril, jefe de la Sección.

Hacemos constar el entusiasmo

Coñac Caballero

La verdad sobre el espionaje
Yo he sido espía
un film escrito por una espía auténtica

indescriptible que reinó en la asamblea, a la cual acudieron representantes de diversas provincias.

Movimiento obrero

A los tipógrafos sin trabajo
Se convoca a junta general a los parados del Arte de Imprimir para mañana jueves, a las diez y media de la mañana, en Puebla, 11, para tratar el siguiente orden del día:

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Jueves, tarde, y todas las noches, «El pan comido en la mano», de Benavente. Clamoroso éxito. Esta tarde, «Como tú, ninguna». Creaciones de Carmen Díaz.

de abono benéfico, «Las ermitas», grandiosa comedia en tres actos de Sevilla y Sepúlveda. Noche, popular, «Las doce en punto».

LATINA, «LAS DOS HUERFANITAS».—Hablada en castellano. Formidable y estupendo éxito.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai
Ostolaza y Berolegui (rojos) contendieron en el primer partido con Jurico y Zabaleta (azules), dominando aquellos desde el comienzo. Ganaron por seis tantos.

Seguidamente se enfrentaron Izaguirre I y Solaverri (rojos) contra Echániz y Abarisqueta (azules).

Fué muy competido hasta el tanto 40, última igualada. Luego tomaron la delantera los rojos, ganando por cinco tantos.

EL TIEMPO

En España ha llovido por las costas del Mediterráneo, y por el resto de la Península el cielo se presenta con muy pocas nubes. La cantidad de lluvia recogida ha sido de 30 litros por metro cuadrado en Palma de Mallorca, y de 20 litros en Gerona.

De las temperaturas extremas registradas en España, la más alta ha sido de 15 grados, en Málaga. La más baja temperatura ha sido de 8 grados bajo cero, en León.

En Avila, Segovia y Zamora la temperatura descendió hasta los 7 grados bajo cero.

Las temperaturas máxima y mínima de Madrid han sido, respectivamente, de 5 grados y 2 grados bajo cero.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional
En Baleares, Cataluña y Levante: Vientos del primer cuadrante, lluvias y marejada.

En el resto de España: Buen tiempo.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30. Ni al amor ni al mar, de Benavente.

CALDERON.—(Compañía de comedias cómicas García León-Perales).—6,30 y 10,30, Antón Perulero.

COMEDIA.—10,30 (populares, tres pesetas butaca). El ex...

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—(Butaca, cinco pesetas).—6,30, Como tú, ninguna.—10,30. El pan comido en la mano, de Benavente.

LARA.—6,30 (tercer miércoles de abono benéfico de la Protección al Trabajo de la Mujer, Las ermitas.—10,30, Las doce en punto. (Butacas, tres pesetas.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30 (popular). Los quince millones, de Muñoz Seca.—A las 10,30 (popular). El niño de las Coles (últimas representaciones).

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado).—Diariamente, 6,30 y 10,30. Cinco lobitos. Agótanse localidades. Reténgalas teléfono 10.525.

MUÑOZ SECA.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30. Mi abuelita, ya pobre.

BENAVENTE.—(Antonio Vico). Teléfono 21.864.—6,30 y 10,30. Tú, el barco; yo, el navegante... (Populares, tres pesetas butaca.)

TEATRO GUECA.—(Compañía Meliá-Cibrián).—6,30 y 10,30, El

amante de madame Vidal. (Butaca, una peseta.)

ZARZUELA.—(Gran compañía de revistas).—A las 6,30 (populares, tres pesetas butaca). ¡Con el pelo suelto!—A las 10,30, Tres gallinas para un gallo.

VICTORIA.—Pasado mañana viernes, a las 10,30, inauguración de la temporada de Celia Gámez con El baile de Saboy (estreno).

FUENCARRAL.—(Gran compañía Ifrica. Empresa Valdeñores).—6,30. En un lugar de Aragón.—10,30, Luisa Fernanda.

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,45. La camisa de la Pompadour. (Éxito enorme).

PAYON.—(Compañía titular de revistas).—6,30. Las mujeres bonitas.—10,45. La llave. (Éxito formidable.)

ROMEA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca). ¡Goli!—10,45, el éxito de los éxitos, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo. Penúltimo día de circo. No deje de ver a Cliff aéreo, con sus fieras, y los mejores clowns, Antonet y Beby.

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30 (programa insuperable). Revista Paramount (actualidades). Perros de muestra (documental). Concierto de música de Strauss y Vives. La llama eterna (sugestiva adaptación de un amor romántico). (Teléfono 22.223.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30. Yo, tú y ella (segunda semana, Catalina Bárcena). (Acontecimiento.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30. No seas celosa.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30. El restador. (Grandioso éxito.)

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30. Hay mujeres así. (Éxito inmenso.)

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30. Estrella de Valencia.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30. I. F. 1 no contesta (Jean Murat, Charles Boyer y Danielle Parola).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. Ella o ninguna (Gitta Alpar y Gustav Froelich).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30. El amor de uniforme.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. La marca de los cuatros. La princesa de Schöenbrunn (programa doble).

BARCELONA.—6,30 y 10,30. Una cliente ideal (grafosísimo vodevil, por René Lefèvre).

CINE VELUSSIA.—(Reportajes de actualidad).—(Sección continua).—Revista Paramount número 23, con Alan Cobhan al lago Kivu (séptima y octava, últimas jornadas), Noticiario U. F. A., Mantañales de plaza.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30 (gran programa doble). Kondike (Thelma Todd-Lile Talbot y el famoso aviador Frank Hawka) y El huésped número 13 (creación de Armitage Trail, actor de Scarface).

ASTORIA.—(Teléfono 21.370).—A las 6,30 y 10,30, la bellísima comedia La consentida (por la elegante Carolina Lombard).

CINE MADRID.—(Teléfono 13.501).—6,30 y 10,30, éxito sin precedentes de Esclavos de la tierra (la más atrevida concepción cinematográfica).

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,30 y 10,30. El adversario invisible (emocionante film policíaco).

CINE LATINA.—(Totalmente reformado).—6 y 10,15 (formidable éxito verdad), Las dos huérfanas (hablada en castellano) y otras.

Jueves, Susana tiene un secreto (la mejor película española, hablada en castellano, por Miguel Ligeró y Rosita Díaz).

CINE IDEAL.—(Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30. El hijo improvisado (hablada en español). (Butaca, una peseta; sillones, 0,75.)

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Aeropuerto central.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Papá por acción.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, Quick, mi clown (comedia musical, por Lillian Harvey).

PROGRESO.—6,30 y 10,30. Aguas rivales y El diluvio.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (segunda semana de éxito), Susana tiene un secreto (la mejor película de producción nacional con los mejores artistas, Rosita Díaz, Ricardo Núñez y Ligeró). (Sillones, una peseta.)

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30. Testamento original (programa cómico para desternillarse de risa; caricadas constantes).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30 (formidable programa doble). Niebla (en español, por María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles). Seis horas de vida (Warner Baxter y Marian Joulán). (Todo el programa en español.)

PARDINAS.—6,30 y 10,30, gran sensación, 50 dólares una vida (truculentes escenas, impresionante incendio, interesante argumento de gran emoción).

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30 (programa doble). El millón (por Annabella) y El misterio del cuarto amarillo.

TETUAN.—7 y 10,30 (Femina). El expreso de Shanghai (por Marlene Dietrich; versión española) y La casa es seria (por Imperio Argentina y Gardel).

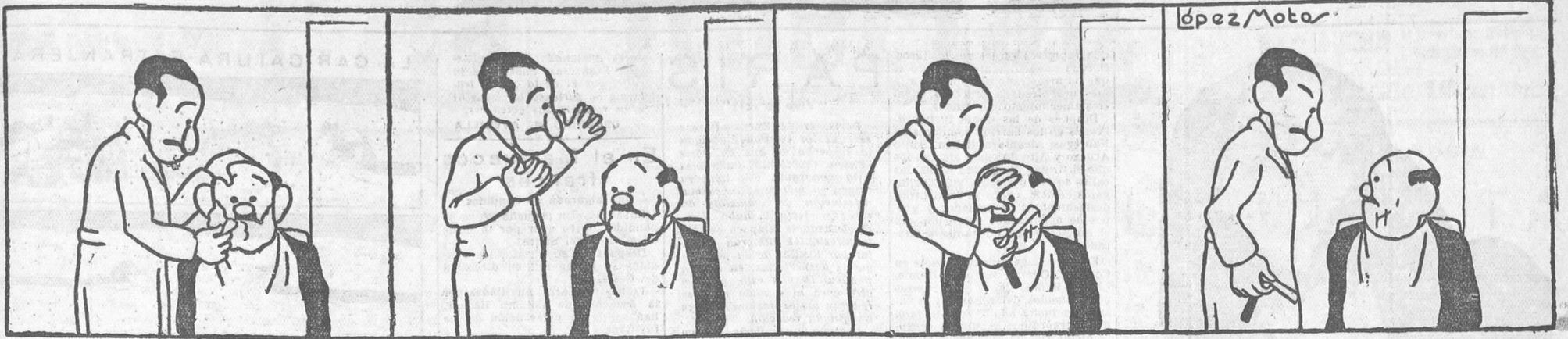
FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16.606).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a remonte, Irigoyen y Errezábal contra Ostolaza y Gualbenzu.—Segundo, a remonte, Lasa y Gurrucaga contra Echániz y Aguirre. Se jugará un tercero.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR Don Miguel Rivera Ruiz
EX DIPUTADO A CORTES Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE MURCIA
Ha fallecido en Madrid el día 22 de Enero de 1934
D. E. P.
Su esposa, hijos, hija política, nietas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.
No se reparten esquelas.
Funeraria del Carmen, Rosalía de Castro, 23 (antes Infantas, 25), teléfono 14685, Madrid

Banco de España
Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 911.244 y 911.245, de inscripciones nominativas de 4 por 100 Interior, de pesetas 80.000 y 100.000, respectivamente, expedidos por este establecimiento en 30 de Septiembre de 1920 a favor de doña Pilar Garay Vitorica, casada con don César de la Mora y Abarca, y las inscripciones de nombre de «Fundaciones de doña Catalina Murga de Llantenó, patrona de sangre doña Pilar Garay de la Mora», se anuncia al público por segunda y última vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 17 de Enero de 1934, fecha de publicación primera del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 20 de Enero de 1934.—El vicesecretario, Joaquín Alonaz.

Stewart Warner
Es el mejor radio
Plazos, contado. Pida catálogo. Aparato, cinco lámparas, Universal, 195 pesetas. PEDRO RANZ, ATOCHA, 33.
La graduación de la vista
debe únicamente ser hecha por un MEDICO OCULISTA. Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios del MEDICO OCULISTA DEL INSTITUTO MEDICO OCULISTA «COTTET», establecido en ésta en la calle del Príncipe, 15, donde completamente gratis será sometido el examen de sus ojos a once procedimientos distintos, en la mejor instalación de España.
Deben desconfiar de aquellas Casas que basándose en títulos más o menos resonantes de supuestos especialistas o diplomados, pero no científicos, hacen promesas más o menos amplias; pero que desde luego carecen en absoluto de toda solvencia médica. Pida hora al teléfono 14.430 y se evitará molestias.
INSTITUTO MEDICO OCULISTA «COTTET» PRINCIPE, 15, MADRID
Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.330.

LA RAZON DE LA NAVAJA, por López Motos



—El Parlamento ha hecho una gran labor.

—Una labor formidable!

—Verdaderamente maravillosa....

El cliente. — ¡Oiga, maestro! «Cortes» así no necesitarán yodo ni nada, ¿verdad?

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Gran liquidación. Comedoras, alcobas, camas doradas, plateadas, tresillos, armarios, despachos, colchones, turcas, 30 pesetas. Cañizares, 10, entresuelo.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción de automóviles, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Aloalá Zamora, 56.

Paja neumáticos? Camión turismo. Casa Arid, Génova, 4. Envíos provincias.

Enseñamos conducir en automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Carnet, enseñanza conducción de automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Automovilistas! Lámparas contra niebla Oiruf, Niñez Balboa, 15.

¡Un gasto alguno vendrá su automóvil señor Guevara, en Diego León, 31. Teléfono 88.900.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Los mejores neumáticos siempre «Recauchutados Sans». Sandoval, 2.

Pureka pule, abrillanta automóviles, muebles, metales. Franco. Alcalá, 161.

Vendo Plimunt taxi, barato, facilidades. Aduana, 18. Colmado.

Abonos, bodas, viajes. Toda clase servicios. A y a l a, 13. Teléfono 66.552.

BODEGAS

Beberán usted los más selectos vinos de mesa adquiridos en las acreditadas bodegas «Los Ceas». Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336. Pidan catálogo.

Despacho español, nuevo, ocasión. Jesús María, 32, sombrerería.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

ALQUILERES

Cuarto exterior, siete pies de casa, 103 pesetas. La Gasca, 103.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la Colonia de la Frensa. Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosifón y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo 11, primero derecha.

Apartadero Negovia Alquiló nave, tienda, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Alquilase en Palos de la Viduela, propio para talleres, almacenes o almacenar coches. Razón: Barcelona, 7, principal izquierda. De cuatro a seis.

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Plazas. Casa, solar 9.000. Cava Baja, 30. Ocoán.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrece dependiente mucha práctica comercio, treinta y dos años, fianza metálica, inmejorables informes comerciales. Mayor, 49. El Castillo.

Ofrece onduladora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Para porteria, conserje, ordenanza, guarda o analista. Ofrece matrimonio edad. Referencias satisfactorias. Apartado 981.

¡Con muy buenas referencias y sin pretensiones se ofrece joven provinciano para mozo, sereno de almacén, guarda o cualquier otro trabajo análogo. Juan Molina. Mira el Río Baja, número 22, principal izquierda.

Joven dibujante, rotulador moderno anuncios. Precios módicos. Teléfono 70.457.

OFERTAS

Convo cadas 300 plazas Prisiones, 3.000 pesetas. Informes: Marte, 1. Hortalza, 116.

Seguros agentes en provincias desea «Univer». Torrijos, 72, Madrid.

Muchachos. Os colocará rápidamente. Hispania. Pl Margall, 7.

700 plazas guardias Prisiones; sueldo, 3.000 pesetas; instancias hasta 31 Enero. Documentos después. Preparación. Barquillo, 4.

Necesitamos costureros prácticas en vestidos y trajes niños. Preséntense con muestra. Preciados, 35, primero izquierda.

Ponga usted estos anuncios en la Agencia Ekos. Publicidad moderna. Postas, 23, entresuelo.

COMADRONAS

MANICURAS

Soledad Rodríguez, con suelta embarazadas. Plaza de Chamberí, 10, bajo.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Gloria, San Bernardo, 3.

Paz Icar. Consulta reservada. — Hospedaje médico especialista. Teléfono 25.181 Gloria, Bilbao, 7.

Sisima Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Doctor especialista en barazo. Reconocimiento económico. Hospedaje. Hortalza, 61.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecha. — Teléfono 60.936.

Matriz, reconocimiento embarazadas, m e n s tración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefa. Pez, 19.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, esopeas, aparatos foto, gráficos, gramófonos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pelillos. Fuencarral, 93. Teléfono 19.833.

Compr alhajas, anti guas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. — Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, esopeas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

CONSULTAS

Inglés, Contabilidad. Preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez, Canarias, 3, segundo izquierda.

Mecanografía, siete pesetas mensuales; Taquígrafía, Ortografía, Contabilidad, 10 pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

FILATELIA

Compramos, vendemos, cambiamos sellos colecciones. Librería. Postas, 2.

FINCAS

Ortiz de Solorzano y Pizarro, agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España, compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20. Madrid Teléfono 45.350.

Enfermedades venéreas, curación rápida, con suelta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Médico secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

CURSACIONES

Cursaciones prontas, allivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresnueve. Provincias correspondencia.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 18. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Hacienda, Cultura general, Contabilidad, Taquígrafografía, Caligrafía. Enseñanzas Blasco. Montera, 9.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato. Gabinete Ciencias Naturales. Comercio, Magisterio. Taquígrafía, Mecanografía, Contabilidad, Gramática, Ortografía. Idiomas. Cultura general.

Enfermeras. Preparación exámenes. A puntos e propios clases prácticas. Academia Politécnica. — Fuencarral, 131, primero.

Corte Chic Parísien es la mejor academia. Concédense títulos. Informes: teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Taquimecanografía, clase estudio, velocidad, quince pesetas mensuales, diarias, Academia España. Montera, 38.

Pailas modernas. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquígrafografía. Montera, 38.

Inglés, Contabilidad. Preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez, Canarias, 3, segundo izquierda.

Mecanografía, siete pesetas mensuales; Taquígrafía, Ortografía, Contabilidad, 10 pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

FILATELIA

Compramos, vendemos, cambiamos sellos colecciones. Librería. Postas, 2.

FINCAS

Ortiz de Solorzano y Pizarro, agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España, compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20. Madrid Teléfono 45.350.

Enfermedades venéreas, curación rápida, con suelta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 8. Diez una, siete nueve.

Médico secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

HIIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1; 2,50 docena. Envíos provincias.

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

HUESPEDES

Densión Millán, económica, vajeros y estables, cocina exquisita, baño; teléfono 22796. Gabinete, despacho, habitaciones desde 5 pesetas, completa. Almirante, 28, principal.

Huespedes, trato familiar, económico. Informes: San Bernardo, 48, principal derecha.

Huespedes en familia. — Fernández de los Ríos, 31, principal izquierda.

Estudiantes estables, familiares, 8 pesetas, dos; 8,75, individual, vivir confortabilísimo, edificio nuevo, calefacción central, regimiento instalado, frente Palacio Prensa. Ballymore. Miguel Moya, 6, segundos.

Estables estudiantes, lujosamente, 6 pesetas, dos; 8,50, individual. Miguel Moya, 4, tercero izquierda.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

Viajeros estables, hospedados pensión. Excelentísimo, gran lujo, precios módicos. Flor Baja, 5 (esquina Dato).

Aseñoría o caballero al quilo habitación, con sin, casa nueva, ascensor, baño, calefacción. — Velázquez, 130, segundo a centro exterior.

Próximo Gran Vía, Unidad, Confort máximo, precios económicos. Corredera Baja, 14, principal.

Gabinetes económicos, todo confort, matrimonio, dos amigos. Infantas, 30.

MODISTAS

Aprendan corte, confección rápidamente, haciendo sus vestidos, 10 pesetas. Liffer. Preciados, 50, principal.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinitud de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MOTOCICLETAS

Motoscoche sin competencia en su categoría. Niñez Balboa, 24. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

OPTICA Y OCULISTAS

Gafa imitación concha, cristales finos, tres duros. San Bernardo 2.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

PERDIDAS

Perra loba parda obscura. — Gratificarán: Arrieta, 8, entresuelo izquierda.

PRESTAMOS

Hago hipotecas con Banco, vengo, cambio fincas. Blanco. Dato, 10 (Gran Vía).

RADIOTELEFONIA

Radiotel ajusta a nuevas ondas, radios, asegurándolos, incluyendo válvulas, 3,55. Fuencarral, 151, principal. Teléfono 30.486.

SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros, trajes, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

Capas Béjar, 100 pesetas. Casa Hencha. — Santa Brigida, 2, principal.

TRASPASOS

Traspaso carbonería muerte dueño, ocasión por bueno y barato. Artistas, 5.

Tienda instalada, odo. General Arrando, 1, segundo.

Consulta, redacción documentos, contrato. — Pablo Iglesias, 23, primero. Tres a seis.

Traspaso local, poca renta. Farmacia, 5.

Traspaso pequeña pensión, elegante. Teléfono 26.377.

Traspaso bar próximo Sol. Razón: Fomento, 33. Seis a ocho.

Por enfermedad socio traspaso urgente pescadería. Corredera Baja (mercado). Avisos: teléfono 61.429.

Traspaso bar camareras. Baratarismo, fidelidades. Huertas, 35.

Traspasos local esquina, con o sin existencias. Lagasca, 46, portería.

Traspaso tienda calle comercial, mercado. — Corredera Baja, 43.

Traspaso pensión acreditada. Hilera, 10, segundo.

Traspaso local tres huecos o con industria. Argensola, 22.

VAQUERIAS

Tomará usted leche íntegra de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 43), pidiéndola a «La Concepción», Alberto Aguilera, 21. Teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

VARIOS

Pintor. Toda clase trabajos. Barrios. — Tesoro, 6.

Modista, plazo, contado; también facilito géneros. Manzana, 19, principal.

Militares y licenciados Ejército, urgentemente 300 plazas con 3.000 pesetas. Auxiliares Prisiones, documentación y completa preparación. Sociedad Licenciados legamente constituida. — Millares de destinos desempeñados interinamente, conseguirán uno asociándose. Adquieran Estatutos, enviando sello. San Mateo, 22.

Manón Manilla cambio por máquina escribir. Tres Cruces, 4, pasaje. — Siete-nueve.

Virilidad, exaltación amorosa, maravilloso restaurativo fisiológico «Prispina». Farmacias.

Casadores-pescadores. — Bota ideal eterna, 15 pesetas. Tres Cruces, 9.

Niños destronados. Zapatos que resisten 25.000 kilómetros, 6,50. — Tres Cruces, 9.

Pensión Maganto, en El Escorial, habitaciones con aguas corrientes, baño, teléfono. — Pensión completa, 8 pesetas. Cubiertos, 4,50 (incluido vino).

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Doctor especialista bleonorragia. Jacometrezo, 61.

Dibujo comercial e industrial. San Joaquín, 3, segundo.

Bailes modernos. ¡Ojo! No dejarse engañar; únicamente aprenderán Academia Mickey. Preciados, 24.

Inglés, métodos m u y prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Caballeros, aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes modernos. Insúlito Oslama. ¡Ojo con academias que son desechos de Oslama!

Señoritas sentimentales! Queréis dotar encantadora, vuestra alma desviada?... Aprovechad oferta escribiendo Juan Bautista Alonso. Estafetas Correos. Riffen (Ceuta).

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Vendo trajes caballero seminuevos, americanas, pantalones sueltos, smoking, inmenso surtido. Niñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Tubos acero todos diámetros, tubos chapa, escaleras caracol completas. Marugán.

Vigas hierro, nuevas, usadas. Depósitos chapa negra, galvanizada, rectangulares y cilíndricos, ocasión. Marugán.

Chapa galvanizada, nueva, lisa, ondulada, ocasión. Marugán. General Ricardos, 3.

Véndense retales pequeños para zapatero y máquina industrias guarnicionero. Larra, 13, Madrid.

Impermeables «El Clen». Fábrica, plaza Progreso, 3. Teléfono 73.668. — Venta directa al público.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 8.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó, Prinosca, 34. Teléfono 34.466.

Cama hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Camas. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. — Bravo Murillo, 48.

Señal en instalaciones completas toda clase de establecimientos. — Precios económicos. Trust Cafetero. — Santa María, 3.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Caballeros, aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes modernos. Insúlito Oslama. ¡Ojo con academias que son desechos de Oslama!

Señoritas sentimentales! Queréis dotar encantadora, vuestra alma desviada?... Aprovechad oferta escribiendo Juan Bautista Alonso. Estafetas Correos. Riffen (Ceuta).

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por table



tica represiva ofrece sus peligros. Porque es igualmente el pánico el que ha arrastrado al Gobierno a la más desenfundada crueldad en el restablecimiento del orden.

Después de las duras luchas libradas en los barrios populares de Xabregás, Alcántara, Belem, Santo Arnaz y Alto do Plina, etc., en los que el tiroteo ha durado horas, las calles se ven desiertas, y en los lugares céntricos sólo se encuentran destacamentos de soldados y grupos de agentes que velan por que el orden no sea nuevamente alterado.

En provincias, principalmente en Coimbra, Oporto, Marinha Grande, Libres, Evora, Leiria y en varios otros pueblos del Algarve y Alentejo, la lucha adquirió proporciones extraordinarias, que la censura dictatorial ha reducido a la medida conveniente.

Pero en el fragor de la lucha, cuando los obreros caían heridos por las balas, algún pacífico ciudadano se preguntaba indiscretamente dónde estaban los oficiales republicanos, los enemigos de la dictadura, que en trance tan definitivo, en el que centenares de trabajadores exponían valientemente sus vidas, no aparecían por ninguna parte. Una vez más los obreros se

Paris todavía recuerda a Rachel Mery, una joven parisiense de veintidós años que asesinó a su amante a tiros. La asesina fué condenada por homicidio; pero en vista del estado de su salud le fué permitido el traslado a Berk-Plage, en donde Rachel Mery acaba de suicidarse (Fot. Ortiz-Keystone.)

PARIS

"Vive le roi!"

Paris, 23 de Enero.—Parece ser que los españoles abrigan la sospecha de que en Paris existen reacciones favorables a la monarquía. Ello tiene su origen en una tumultuosa manifestación de «camelots du roi». En efecto, la hubo. Y no puede negarse tampoco que los manifestantes hubieron de dejar por huellas de su paso algunos desperfectos en la vía pública. Pero a esto, y no a otra cosa ni a nada más, se reducen las expresiones de esa imaginada reacción.

Realmente, a Paris le son tan indispensables los «camelots du roi» como cualquiera de esos otros que venden en los bulevares y en las calles en reparación toda suerte de objetos. Si de tiempo en tiempo no surgieran en el bulevar Saint-Michel unos jovezuelos que caminan despacio con «La Acción Francesa» prendida sobre el pecho y pregonándola a grandes gritos, entre la indiferencia unánime, perdería el Barrio Latino uno de sus colores. Y tan terminantemente como si se le ofrecieran en las esquinas paquetitos de hojas de afeitar o estilograficas de diez francos.

Por lo demás, no ocurre nada. O a lo menos en cuanto se refiere a las absurdas sospechas de un posible movimiento de restauración. La vuelta de un señor que ocupe el trono de Francia no le importa a nadie. Ni al propio León Daudet. Yo estoy seguro, como lo están los mismos franceses, que, si el caso llegara, León Daudet dejaría de ser monárquico. A este hombre lo único que sí no le importa le interesa es situarse en la oposición. Y si esa oposición la constituye el exclusivamente, miel sobre hojuelas. Creer otra cosa es despreciarse de la realidad. De una «realidad» que no tiene nada que ver con la «realidad».

Ahora bien, yo ignoro hasta qué punto es lícito afanzarse en una falsedad para hacer deducciones absurdas. Pero, en definitiva, esto no importa. La situación de los franceses en esta cuestión es terminante. No odian a ningún pretendiente. No. Es que les tienen todos sin cuidado. Como llevan camino de que les tenga sin cuidado también toda política. Es decir, que puede pasar que de nuevo Francia sirva de ejemplo al Mundo.

Porque esta actitud no quiere decir sino que los franceses, como todos los hombres del Mundo, han sobrepasado los problemas políticos que no importan en el fondo nada. Ya no existen sino luchas sociales. Cerrar los ojos a esta evidencia es obstinarse en permanecer dormido. Por eso no tiene importancia ni los gritos de los monárquicos franceses ni las actitudes de los monárquicos españoles. En cuanto a los destrozos causados, puede que sirvan a lo menos para que se empleen en su reparación unos trabajadores. De seguro que la actitud de los secuaces de León Daudet no habrá producido nunca un beneficio tan apreciable como este.

Vuelvan, pues, a la gravedad de sus meditaciones los enamorados con que en España cuenta la reacción. El duque de Orleans sigue sin tener emplazamiento en Paris, por mucho que griten los vende-

dores asustados de «La Acción Francesa». Sobre que la calle, que es de lo que se trata, no ha pertenecido jamás ni a los reyes ni sus valedores. CEFERINO R. AVEOILLA

En el Marruecos francés

Una algarada de bandidos

Rabat, 23.—Un pequeño grupo de bandidos operó ayer por la tarde en el valle del Saura.

Después de su hazaña los bandidos se replegaron en dirección del Oeste.

Tropas regulares, auxiliadas por la Aviación de Colomb Bechar, han salido en persecución de los fugitivos.

EL DESARME

Ciento veinte nuevos buques de guerra

Washington, 23.—La Comisión de asuntos navales de la Cámara ha aprobado un proyecto de ley presentado por el Sr. Vinson en el que se prevé la construcción de 120 nuevos barcos.

Ahora la citada Comisión tratará de encontrar la fórmula para que el nuevo proyecto sea incluido en el presupuesto de Marina.

EN EL BRASIL

Explosión de un depósito de dinamita

Numerosas víctimas y grandes daños

Río de Janeiro, 23.—A consecuencia de la explosión de un depósito privado de dinamita en el centro populoso de la isla Gobernador ha habido numerosas víctimas.

Hasta el momento han sido extraídos dos cadáveres, y treinta heridos han sido llevados al hospital.

En la población se produjo enorme pánico a consecuencia de la explosión, que causó daños en numerosas casas y en las escuelas y hangares de la Aviación naval.

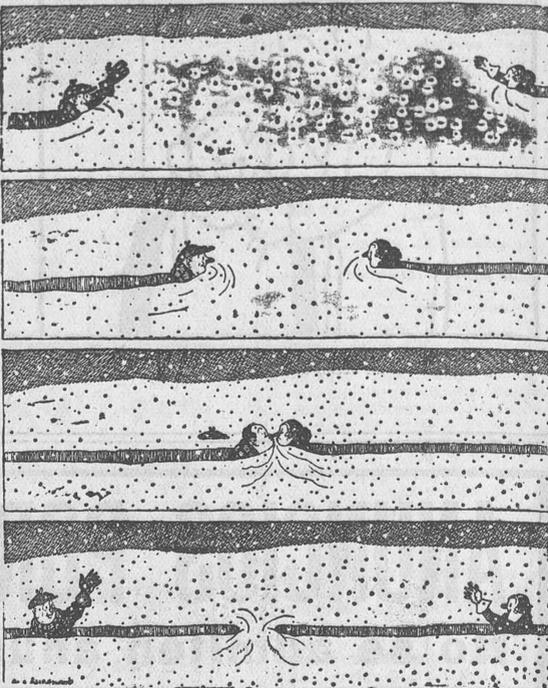
El número de muertos y heridos

Río de Janeiro, 23.—Se teme que el número de muertos por la explosión de dinamita alcance la cifra de doce.

Los heridos son aproximadamente unos sesenta.

La isla Gobernador está situada en la bahía de Guanabara, a poca distancia de la ciudad de Río de Janeiro, y se utiliza como almacén de explosivos.

LA CARICATURA EXTRANJERA



UN IDILIO DE INVIERNO

(«The Humorists»)

A TRAVES DEL MUNDO

Ha muerto Hermann Bahr

El famoso escritor austriaco Hermann Bahr acaba de morir en Munich a la edad de setenta años. Era una interesante y curiosa figura de una época literaria desaparecida. Nacido en Linz, pasó gran parte de su juventud en Salzbourg y en Paris. La cultura francesa ejerció en él una influencia decisiva, como puede advertirse en sus comedias «El amo», «El fantasma» y otras igualmente populares en Francia y en Austria. Su teatro era una curiosa mezcla de vodevil, comedia de caracteres y drama social. Era un escritor fácil, ocurrencioso, agadable, y como comediógrafo dominaba por completo el arte escénico. Deja escritas una cantidad enorme de obras de teatro, novelas, críticas, folletones. Una de sus comedias todavía se representó en Berlín el año pasado. Hermann Bahr vivía últimamente dedicado al trabajo. Pero en su juventud era lo que los franceses llaman «boulevardier». Y acaso éste era el verdadero sentido de sus comedias. No hace muchos años se convirtió al catolicismo. Partidario resuelto del intelectualismo germánico, desdafiaba un poco su patria de origen, Hermann Bahr, sin embargo, se retiró a Munich definitivamente, y en la capital bávara, patria de Ricardo Strauss, terminó sus días.



En Weimar se ha celebrado el Día de los Campesinos alemanes. Walter Darré, líder de los campesinos de Weimar en el traje típico nacional (Fot. Ortiz-Keystone.)

“LA LIBERTAD” EN LISBOA

Huelga general

Estalló, al fin, la huelga general que, según veníamos anunciando en nuestras anteriores crónicas, preparaban los elementos obreros de todas las tendencias. El movimiento que acaba de producir tan honda perturbación en la vida portuguesa ha tenido, pese a los informes oficiales, una repercusión y una violencia extraordinarias. En contra de la afirmación lanzada a los cuatro vientos, con miras interesadas, acerca del carácter comunista o anarquista de dicho movimiento, podemos manifestar que la amplitud y profundidad del mismo dejan ver bien a las claras que ninguna de las fracciones ideológicas aglutinadas en el frente único obrero ha tratado de imponerse a las restantes en el momento de la revolución. El proletariado portugués, organizado en ese frente, constituido a base de unas reivindicaciones inmediatas que afectan por igual a los trabajadores comunistas, anarquistas, socialistas y sin partido, ha participado en la huelga como protesta contra los seis decretos que pretenden instaurar en Portugal, de una manera terminante, el sistema corporativo. Porque aun cuando el Gobierno había suprimido ya violentamente todas las libertades públicas (derecho de reunión, censura de Prensa, de libros e incluso de la correspondencia privada), le faltaba una legislación obrera a tono con su carácter archidictatorial, y decretó la anulación, el aplastamiento, la supresión definitiva de los Sindicatos obreros, sostenidos a costa de los infinitos sacrificios morales y materiales de sus afiliados. Y es contra esos decretos francamente fascistas, de una dictadura que se avenía mal con su fascismo vergonzante, contra lo que se han alzado, por instinto de conservación y en legítima defensa, los trabaja-

dores portugueses. Desde el mismo día de la publicación de los referidos decretos se gestaba el movimiento que ha estallado ahora y cuyas consecuencias es prematuro deducir.

La represión ha sido y es durísima. Desde las primeras horas de la mañana del día fijado para la huelga el Gobierno de la dictadura, lleno de pánico, acobardado, hizo ocupar militarmente las calles y plazas de la capital. En las esquinas, apostados estratégicamente, se veían soldados con ametralladoras. Los carros blindados, la caballería y los aeroplanos han convertido a Lisboa durante dos días en un inmenso frente de combate que hacía pensar en la más encarnizada de las guerras. No obstante este aparato bélico, que los ciudadanos sabían bien que no era sólo para «intimidar», los grupos civiles resistían a la fuerza pública heroicamente.

La mayor parte de las detenciones practicadas lo han sido con arreglo a la exclusiva ley de la arbitrariedad. Era suficiente que un pacífico transeúnte mereciese la atención de algún agente de la detestada Policía de Informaciones para que en el acto se le detuviese, bajo la acusación de haber participado intensamente en el movimiento. La preocupación de prestar «un buen servicio» impulsaba a estos agentes a buscar con obsesiva furia a los más destacados jefes del obrerismo, improvisando líderes cuando sus investigaciones no daban el resultado apetecido. Los desmanes cometidos han sido tantos—y continúan siendo—de tal magnitud, que la población vive dominada por el terror. Precisamente cuando se ha llegado a la actual situación de protesta unánime por el régimen de terror imperante, esta agudización de la táctica

han encontrado solos frente a la dictadura, de la que han demostrado ser sinceros adversarios, sin reparar en sacrificios; una vez más se han encontrado abandonados a sus propias fuerzas.

Sin embargo, la trascendencia del movimiento no ha podido ser completamente ocultada dentro ni fuera del país. Los numerosísimos deportados a Angola, las cárceles abarrotadas de presos, los ciudadanos «libres» reclusos en sus viviendas, a pesar de haberse «normalizado» la situación, dan una idea de la extensión y profundidad que caracterizaban a esta acción revolucionaria y del enorme quebranto que, a pesar de la aparente derrota, ha producido al Gobierno.

El gesto del proletariado quedará en la heroica historia de las luchas contra la tiranía dictatorial que oprime rudamente al pueblo portugués.

JOSE RAMOS

Lisboa, Enero, 1934.

Los presupuestos del Japón

Tokio, 23.—El ministro de Hacienda ha depositado en la Dieta el proyecto de presupuesto para el año fiscal, que comenzará el 1 de Abril.

Los gastos previstos en dicho proyecto se elevan a 2.112 millones de yens, de los cuales 110 están destinados a atenciones del Ejército y 190 a la Marina.

Además se destinan 163 millones a cubrir los gastos que se prevé han de originarse en Manchuria, 123 millones para prestar socorro con carácter excepcional a los afectados por la aguda crisis económica actual y 80 millones para compensar las pérdidas derivadas de los cambios.

Los ingresos previstos dejarán un déficit que será cubierto por un empréstito de 881 millones, evitándose así la creación de ningún nuevo impuesto.



Un avión del servicio regular de Marsella a Paris se ha estrellado en Carosul. Sus dos ocupantes, el piloto Lefevre, y el radiotelegrafista Simon, resultaron muertos. En la foto vemos sus restos calcinados. (Fot. Ortiz-Keystone.)

TIRANTEZ DE RELACIONES

ALEMANIA Y AUSTRIA

Londres, 23.—El ministro de Austria en Londres ha sido recibido esta tarde por el ministro de Negocios extranjeros inglés, sir John Simon, al que ha dado a conocer las gestiones que se han hecho en Berlín por el representante del Gobierno austriaco para pedir al Reich una declaración terminante de no intervenir en los asuntos austriacos y respetar la integridad de su territorio.

El ministro de Austria ha manifestado a sir John Simon que en caso de que Berlín no dé una respuesta favorable, el Gobierno del Sr. Dollfus tiene la intención de dirigirse a la Sociedad de Naciones para que convoque una asamblea extraordinaria de la Liga.